



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Licenciatura en Pedagogía

PROPUESTA PEDAGÓGICA:

**“EL DESARROLLO POTENCIAL DE LA LATERALIDAD
COMO UN REQUISITO PREVIO AL PROCESO DE LECTO-
ESCRITURA EN NIÑOS PREESCOLARES DE SEGUNDO
AÑO”.**

Para obtener el título de
Licenciada en Pedagogía

PRESENTA:

ALICIA AZUCENA MORALES GARCÍA

Asesora: Luz María Ramírez Ábrego

Febrero de 2011

AGRADECIMIENTOS

Como testimonio de gratitud ilimitada a mi HIJO... porque su presencia ha sido y será siempre el motivo más grande que me ha impulsado a lograr esta meta.

*Sabiendo que no existiría forma de agradecer una vida de sacrificio y esfuerzo, solo quiero que sientan **PADRES** que el objetivo logrado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue su apoyo, su estímulo y su confianza, por eso, con gratitud permanente, amor y emoción hoy les digo... ¡¡¡gracias!!!*

*Como una muestra de cariño y agradecimiento por todo el apoyo brindado y por que hoy veo llegar a su fin una de las metas de mi vida...les agradezco a mis **PROFESORES** y **AMIGOS** la orientación que me otorgaron durante este recorrido.*

ÍNDICE.

Página

Introducción

CAPÍTULO I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGÍA.

1.1. La Orientación Educativa como disciplina pedagógica	10
1.1.1. Origen y desarrollo de la Orientación Educativa	11
1.1.2. Principios y modelos de la Orientación Educativa	13
1.1.3. Construcción Conceptual de la Orientación Educativa en la primera infancia	19
1.1.4. Funciones y objetivos de la Orientación Educativa en la primera infancia	21
1.1.5. Áreas de intervención de Orientación Educativa para la educación inicial y preescolar	22
1.2. La Orientación Educativa en la educación inicial y preescolar	24
1.2.1. Necesidad de consolidación de la educación para la primera infancia	24
1.2.2. Fundamentos teóricos que promueven la atención para la primera infancia	26
1.2.3. Alternativas para el desarrollo de la atención educativa integral de la primera infancia	28

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

2.1. Construcción conceptual del diagnóstico pedagógico	30
2.2. Etapas de realización del diagnóstico pedagógico	32
2.3. Ámbitos del diagnóstico pedagógico	34
2.4. Técnicas e instrumentos del diagnóstico pedagógico	35
2.5. Presentación de resultados	44
2.5.1. Contexto	44
2.5.2. Sujetos de atención	50
2.5.3. Destinatarios de la Orientación	53
2.6. Análisis e interpretación de resultados	54
2.7. Detección de necesidades educativas	62
2.8. Alternativas de intervención	65

CAPÍTULO III. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA.

3.1. Fundamentación	68
3.1.1. El programa de Educación Preescolar 2004	69
3.1.1.1. El enfoque de competencias	71
3.1.1.2. Campos formativos	75
3.1.2. Esquema conceptual: psicomotricidad y lateralidad	78
3.1.3. Sujetos y destinatarios de la intervención orientadora	81

3.1.3.1. Características del desarrollo del niño en general y la psicomotricidad	81
3.1.3.2. Características de las docentes del nivel preescolar	91
3.2. Metodología	92
3.2.1. El modelo de Programa de Orientación como metodología de Intervención Pedagógica	93
3.2.2. Fases del modelo de Programas de Orientación Educativa	94
3.2.3. Estrategias de intervención	95
3.2.4. Técnicas, instrumentos y recursos de evaluación	97
3.3. Objetivos o propósitos	99
3.4. Diseño de intervención	100
3.5. Recursos materiales y humanos	151
3.6. Estrategias, técnicas e instrumentos para el registro de la operación y el seguimiento de la aplicación de la propuesta	152
Conclusiones	153
Referencias bibliográficas	157
Referencias electrónicas	159
Anexo 1	160
Anexo 2	164

INTRODUCCIÓN.

La educación tiene el compromiso de realizar una enseñanza que promueva la formación integral de los individuos, de ahí la necesidad de desarrollar y potenciar las competencias necesarias para que los niños logren un aprendizaje completo para una futura inserción productiva en la sociedad.

La educación en nuestro país sufre constantes transformaciones; por lo que es necesario formar individuos capaces de enfrentar los cambios y progresos que se suscitan en la actualidad. Crear personas preparadas y con una mentalidad abierta de superación, para que sean hombres y mujeres con sentido crítico, justos y libres en su forma de pensar, capaces de construir e inventar, con la posibilidad de modificar su actuar, más participativos y reflexivos; es la meta de los distintos niveles educativos.

Debido a la necesidad de formar individuos que vayan acordes a éstos cambios y progresos que se suscitan en el país, se plantean reformas al artículo 3ro. Constitucional, integrando al nivel preescolar como parte del nivel básico y tornándose éste obligatorio; debido a que, los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños en sus entornos, facilitando el desarrollo de mejores comportamientos dentro de éstos, además es donde reciben y construyen sus primeros conocimientos escolares.

Para lograr lo anterior, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, puso en marcha en 2002 el Programa de Renovación Curricular y pedagógica de la Educación Preescolar, cuyas finalidades son orientadas a la transformación de las prácticas educativas, así como de las formas de organización y funcionamiento de los planteles.

El nuevo programa se editó en agosto de 2004, después de un largo proceso emprendido mediante acciones de exploración e intercambio con diversos agentes educativos.

El Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04) está organizado a partir de competencias, donde la función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de estas competencias que cada niño y cada niña poseen. El programa deja abierta la selección de actividades, ya que las educadoras eligen y diseñan diversas situaciones didácticas que sean pertinentes y útiles para que los niños aprendan.

Así, la formación, la capacitación y actualización del personal docente son un componente sustantivo para el impacto del PEP 04. A pesar de que la capacitación y actualización han sido acciones permanentes, algunas docentes desconocen cómo desarrollar en los niños las competencias que plantea el PEP 04.

En el Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita” y de manera específica en el grupo de segundo “A”, con niños de 4 a 5 años, donde se realizó la investigación; pudo observarse que la mayoría del personal docente no cuenta con el perfil profesional para atender eficazmente este nivel y, así como la inconsistencia de permanencia de la planta docente, originan que la mayoría de éstas no tomen en cuenta el programa, principalmente para la realización de actividades motrices, que ayuden a potenciar las habilidades motoras en los niños como son: caminar, correr, lanzar y capturar, trepar, reptar, escalar, cuadrupedia (cuatro puntos de apoyo: pies y manos) y saltar; y de igual forma las capacidades físicas como la fuerza, velocidad, flexibilidad, la agilidad, el equilibrio, la coordinación y resistencia de los niños en actividades de juego libre organizado y de ejercicio físico.

Cuando el infante se ve restringido en su actividad motriz puede presentar problemas para ubicar, tanto su cuerpo, como el de él otro en el espacio; ya que aún no han reconocido las posibilidades de movimiento de las diferentes partes del cuerpo, de tal manera que, los niños no han obtenido suficientes datos para ubicar su lateralidad y ubicarse con respecto a otros objetos.

De aquí surge la inquietud por tomar en cuenta trabajar la lateralidad dentro del preescolar, mediante ejercicios psicomotrices, en las que los niños muevan el cuerpo, lo que les permitirá identificar su lateralidad y propiciar un mejor aprendizaje de los códigos escritos, como el que se lee y se escribe de izquierda a derecha.

Después de analizar dicha situación y reflexionando sobre la realidad educativa de esa institución, se elabora una propuesta educativa basada en el modelo por Programas de la Orientación Educativa para ayudar a los niños y niñas de preescolar II A del Centro Educativo Infantil “La Semillita”, para potenciar el desarrollo de la lateralidad de éstos, mediante una guía para las docentes, donde se sugieran actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en su intervención educativa, para que los niños desarrollen y potencien los movimientos motores gruesos y finos, obteniendo suficientes datos para ubicar su dominancia lateral, su ubicación espacial, lo que coadyuvará en el aprendizaje de la lecto-escritura.

Esta propuesta pedagógica se compone de tres capítulos; en el primero se presenta la Orientación Educativa como campo de la Pedagogía, mencionando las características de la Orientación Educativa en el nivel preescolar, las áreas y los modelos de intervención de la misma. Para el caso específico de esta propuesta se utilizó el modelo de programas porque da cabida a los principios de prevención y desarrollo del niño en el área de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El capítulo segundo aborda el diagnóstico pedagógico, con el cual se detectaron las necesidades de los alumnos del CEI “La Semillita” del preescolar II “A”, fundamentado en los resultados del instrumento en el ámbito psicomotriz, en el registro de observaciones dentro y fuera del aula y los contextos sociales y culturales; tomando en cuenta la ubicación de la institución, de igual manera se contemplan las instalaciones, así como la organización y funcionamiento de la institución educativa en el área pedagógica y administrativa.

En el capítulo tercero se presenta el programa de intervención orientadora, donde se abordan las bases teóricas, las cuales contienen los elementos en los cuales se fundamenta la propuesta, mencionando todo lo referente al PEP 04 y el enfoque por competencias, ya que el programa está organizado a partir de las mismas. Se presenta de manera general el desarrollo del niño y principalmente en el ámbito motriz.

También se contempla el apartado de la metodología, con la que se llevó a cabo el diseño del plan de la acción y el desarrollo de las estrategias que se utilizaron en la intervención pedagógica. Posteriormente, aparecen las conclusiones y se presenta la bibliografía que se consultó para la propuesta pedagógica y finalmente los anexos.

CAPÍTULO I. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO CAMPO DE LA PEDAGOGÍA.

En este capítulo se presentan los orígenes y desarrollo de la Orientación Educativa, se dan a conocer las bases y principios que rigen a la Orientación Psicopedagógica, los modelos como campo de acción y el vínculo que se va estableciendo con la Educación para la Primera Infancia, tomando en cuenta las necesidades y fundamentos que tiene esta etapa.

1.1 ORIENTACIÓN EDUCATIVA COMO DISCIPLINA PEDAGÓGICA.

La Educación Infantil en el Sistema Educativo de nuestro país, como un nivel específico con objetivos y características propias, constituye una de las grandes conquistas que posibilita, entre otras cosas, impletar el proceso orientador y de intervención psicopedagógica atendiendo a una de las etapas fundamentales en la evolución de la persona.

Sean cuales fueran las razones, sociales o educativas, por las que se justifican su inclusión, la escuela proporciona al niño un medio educativo rico en estímulos, estructurados y secuenciados, que cubren su necesidad de desarrollo en cada momento.

En general, las funciones de la Orientación e Intervención Psicopedagógica en esta etapa infantil, no difieren sustancialmente de las de cualquier otra etapa, porque se puede afirmar que *“la intervención tiene carácter preventivo, interactivo, contextualizador, integrador y especializado”* (Bisquerra, 1996: 32).

Ahora bien, tomando como referencia las características evolutivas de los niños y las niñas de 3 a 6 años y los objetivos generales de la etapa escolar, entendemos a la Orientación Educativa en este nivel, como una función general de apoyo a la práctica educativa y de colaboración con sus agentes, siempre en el marco de los proyectos y programaciones curriculares.

1.1.1 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

En la historia de la Orientación sobresale la importancia que ha tenido Estados Unidos en su desarrollo, sin dejar de lado las aportaciones que se han producido en Europa. En cierta forma, se puede observar algún paralelismo en muchos aspectos del desarrollo de la Orientación en Europa y los Estados Unidos.

Muchos autores convienen en fijar el nacimiento de la Orientación en 1908, como **Orientación Vocacional** para aquellos jóvenes en edad de insertarse en el mercado laboral, por lo que, en Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos se fue tomando conciencia de la problemática existente entre los jóvenes que estaban a punto de concluir su formación e ingresar en el mercado laboral, que se debía *“a su falta de preparación para dicha transición; era necesario conseguir un currículo más significativo para la vida ocupacional futura y contar con la participación de todos los agentes involucrados”* (Vélaz, 2002: 62). Desde esta perspectiva, la Orientación sólo brindaba apoyo a la etapa adolescente.

Jesse B. Davis fue el primero que estimuló la Orientación desde dentro de la escuela, integrada en el currículum escolar, por eso se le considera el padre de la orientación educativa. Davis completa y específica el papel que la Orientación puede jugar para conseguir los objetivos de la educación; considera que *“el marco escolar es el más idóneo para mejorar la vida de los individuos y preparar su futuro social y profesional”* (Bisquerra, 1996: 25), siendo el objetivo de la Orientación el lograr que el alumno obtenga una comprensión de sí mismo y de su responsabilidad social.

La Orientación debe ser un medio para contribuir al desarrollo del individuo, en este sentido se concibe como un proceso que se prolonga a lo largo del periodo escolar.

Se considera a Truman L. Kelly como el que utilizó por primera vez el término *Educational Guidance* (Orientación Educativa), en 1914, al titular así su tesis doctoral. En su concepción, la Orientación Educativa *“consiste en una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela”* (Bisquerra, 1996: 26).

A partir de los años veinte en Estados Unidos empieza a generalizarse el uso de los términos *Educational Guidance* (Orientación Educativa) y *Vocacional Guidance* (Orientación Vocacional), mientras que en Europa se difunde el término Orientación Profesional.

En los años treinta, con el surgimiento del *counseling* (asesoramiento), el modelo clínico pasa a ser preponderante. Posteriormente, a partir de la revolución de la carrera, iniciada en los años cincuenta, la orientación empieza a adoptar un enfoque del ciclo de vida, que llegará a la intervención en el desarrollo de la carrera en las organizaciones en los años ochenta.

En los sesenta se pasa progresivamente a la intervención en grupos. Y a partir de los setenta, la prevención y el desarrollo pasan a ser objetivos clave, además de los aspectos correctivos. En este contexto se potencia el modelo de consulta como uno de los más idóneos, el orientador se constituye como *“un consultor y un formador que funciona como fuente de recursos para los demás miembros implicados en el proceso de la orientación”* (Bisquerra, 1996:26).

Los servicios de Orientación de los centros escolares que durante décadas se habían centrado en la atención a los casos problema, pasan paulatinamente a adoptar a un enfoque de programas de intervención y el desarrollo. En este modelo de programas hay una planificación proactiva de la intervención, es decir, se inicia antes de que surja el problema.

En la década de los ochenta se puede observar dos fenómenos del campo de la salud comunitaria, que inciden en la Orientación a través de programas preventivos de educación para la salud; por una parte el sida y por otra el consumo de drogas.

En los años noventa se da una tendencia hacia los programas comprensivos, donde se propone potenciar el auto-desarrollo a lo largo de toda la vida. Desde esta perspectiva se incorporan conocimientos del campo de la salud mental, educación especial, psicología de la educación, educación para la salud, habilidades de vida, habilidades sociales, etc. La Orientación amplía el campo de intervención a la familia, el tiempo libre, la comunidad, las organizaciones, etc.

En este marco se trata de formar a los estudiantes para que adquieran unas competencias que puedan aplicar en una gran variedad de situaciones: centros educativos, empresas, acción comunitaria, etc.

Al ser un apoyo a lo largo de toda la vida, posibilita, entre otras cosas, completar, ayudar y acompañar a los niños en diversas áreas del desarrollo, mediante el proceso orientador y de intervención psicopedagógica atendiendo a una de las etapas fundamentales en la evolución de la persona, de tal manera que se prevengan dificultades en el desarrollo de los niños.

Cada uno de estos movimientos permite entrever muchos elementos en común, de tal forma que *“a veces más que movimientos distintos pueden considerarse como manifestaciones diferentes de un mismo movimiento renovador”* (Bisquerra, 1996: 54), antes que permanecer fragmentados en una competencia entre ellos, una fusión de todos estos esfuerzos pueden potenciarlos de cara a la consecución de sus respectivos objetivos. Los cuales no son mutuamente excluyentes, sino complementarios, cuando no totalmente coincidentes. Bisquerra menciona que *“todos ellos pueden englobarse bajo la denominación de Orientación psicopedagógica”* (1996: 54), con ello se mantiene la tradición de la palabra Orientación y al mismo tiempo se le acompaña de su sentido actual con un enfoque psicopedagógico.

1.1.2. PRINCIPIOS Y MODELOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

La Orientación es *“un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida”* (Bisquerra, 1998: 235). Esa ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios, siendo estos, aquellas formulaciones, que explican el sentido y características de la acción humana.

De acuerdo con Álvarez (1994: 99) estos principios en los cuales se basa la Orientación son los siguientes: el principio antropológico, principio de prevención primaria, principio de intervención educativa y principio de intervención social y ecológica.

El principio antropológico hace referencia al ser humano como responsable de sus actos, objeto de valor y confianza, portador de herencias, experiencias y vivencias únicas e irrepetibles, donde en un momento de su vida se siente impotente para afrontar con éxito ciertas situaciones por lo que es preciso proporcionarle alguna forma de ayuda o asistencia organizada.

Desde la perspectiva de **prevención primaria** pretende anticiparse a la aparición de determinados problemas, *“es un modelo o estrategia de intervención que se origina en el campo sanitario y es progresivamente adoptado por otros profesionales en los campos de la psicología, de la educación, del counseling y del trabajo social”* (Álvarez, 1994: 99).

La prevención primaria persigue dos metas:

- Prevenir la ocurrencia de desórdenes mentales, mediante intervenciones anticipatorias a la aparición de los problemas.
- Incrementar el desarrollo social y la salud mental de las comunidades para tener una mejor adaptación de los individuos a su grupo social.

Esta perspectiva influye enormemente en el ámbito educativo, debido a que se relaciona a los problemas de desajuste emocional, de inadaptación, a los problemas de conducta, a los problemas de aprendizaje y sus trastornos. El principio de prevención primaria se ha adoptado en Orientación estrechamente ligado a una estrategia específica de intervención por programas.

En el principio de intervención educativa, se menciona que *“La Orientación es un proceso de acompañamiento del sujeto a lo largo de su desarrollo para activar y facilitar dicho proceso”* (Álvarez, 1994: 103), se pretende un acompañamiento para la adquisición de los saberes, el saber hacer, el conocimiento de sí mismo para el desarrollo integral del sujeto y está integrada al currículum.

Algunas de las estrategias de integración curricular que se han formulado son las siguientes (Álvarez, 1994: 107):

1. Integración curricular plena a través de las diferentes asignaturas del currículum instructivo.
2. Integración curricular a través de algunas de sus asignaturas.
3. Integración curricular mediante programas o cursos específicos.

Los intentos de integración curricular de las intervenciones orientadoras se dirigen principalmente para el desarrollo cognitivo y de apoyo a las dificultades del aprendizaje, para el desarrollo personal y de apoyo ante los problemas conductuales.

El **principio de intervención ecológica y social** se realiza en y sobre un contexto social dado para, posibilitar al orientado no sólo el conocimiento de las variables contextuales, en cuanto a sus limitaciones y posibilidades, sino también, en relación a su transformación, en la que el orientador y el orientando deben implicarse.

El orientador adopta una postura dialéctica frente al contexto de intervención; por una parte debe posibilitar que el alumno aprenda formas cada vez más eficaces de adaptarse a la realidad, pero al mismo tiempo, tiene que enseñar al alumno y utilizar él mismo estrategias para actuar sobre las variables contextuales condicionantes con vistas a su transformación.

Con lo que respecta a los **modelos de intervención en Orientación**, estos nos ofrecen diferentes posibilidades de intervención, desde un modelo de intervención directa e individual, denominado modelo clínico, a un modelo de intervención indirecta, llamado modelo de consulta, pasando por un modelo de intervención grupal, denominado modelo de programas.

Esta variedad de modelos de intervención proporciona una diversificada oferta de actuación práctica. A continuación se comentarán algunos de los aspectos diferenciales de estos modelos.

El modelo clínico, se basa en la relación personal orientador-orientado, tutor-alumno, orientador-padres, orientador-persona desempleada; esta relación de ayuda tiene como objetivo prioritario satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socioprofesional del individuo, de igual forma, no sólo ha de tener una finalidad terapéutica, sino también de carácter preventivo y de cambio.

Esta relación se concreta en la entrevista como el medio más adecuado y se caracteriza porque el motivo de ésta aparece bien definido: la ayuda a la toma de decisiones. El objetivo fundamental es el *“poner al alcance del sujeto toda aquella información que se tiene sobre él y descubrir aquellas dificultades que éste va encontrando en el proceso de identificación y desarrollo de la carrera profesional y personal”* (Bisquerra, 1998: 243).

Es un modelo imprescindible en toda acción orientadora, pero resulta un poco inadecuado e insuficiente si se utiliza como modelo exclusivo.

El Modelo de programas, se presenta como una forma de intervención más eficaz para hacer efectivos dos de los principios de la Orientación Educativa para la Educación inicial y preescolar: el de prevención o proactividad y el de intervención social y educativa.

Herr en 1979, pone de manifiesto la necesidad de intervenir por programas *“porque sólo a través de intervención por programas es posible dar cabida a los principios de prevención, desarrollo e intervención social y proporcionar un carácter formativo, social y laboral a la Orientación”* (citado en Bisquerra, 1998: 244).

Álvarez Rojo define un programa de intervención como *“la acción colectiva del equipo de orientadores, junto con otros miembros de la institución, para el diseño, implementación y evaluación de un programa destinado a la consecución de unos objetivos concretos en un medio socioeducativo en el que previamente se han determinado y priorizado las necesidades de intervención”* (1994: 137).

De acuerdo con Sanz Oro (citado en Álvarez, 1994: 137), el enfoque de intervención por programa en Orientación Educativa, se caracteriza porque:

- a. La Orientación se concibe como un programa educativo en el que están implicados no sólo los orientadores sino también los demás profesionales de la educación (profesores) y otros paraprofesionales (monitores).
- b. Persigue unos objetivos centrados en el desarrollo de competencias mediante una intervención cuidadosamente planificada, ejecutada y evaluada.
- c. El programa es una propuesta de equipo.

En investigaciones realizadas por Borders y Drury en 1992 (citados en Álvarez, 1994: 138) sobre programas de orientación, propusieron una tipificación que a continuación se describen:

- Por **programa educativo independiente** se entiende un programa con currículo propio, con metas y objetivos secuenciales y tareas/actividades de desarrollo, dirigido a los diferentes dominios del desarrollo del sujeto.
- Por **programa integrable** entienden una oferta de intervención que pueda funcionar, bien como componente independiente del programa educativo global de la institución o como parte integrada de dicho programa (**infusión curricular**).
- **Programa para el desarrollo** donde la intervención debe estar basada en algunas de las teorías del desarrollo humano, ser proactivo y dirigido a los alumnos que se enfrentan con las tareas normales de desarrollo en cada estadio evolutivo.
- **Programa equitativo** que ha de diseñarse para todos los alumnos y debe englobar las peculiaridades de la población destinataria: desigualdades sociales o culturales, grupos étnicos, discapacitados, etc.
- La **revisión/ renovación** del programa se impone como exigencia para hacer frente a la transformación de los contextos y a las nuevas aportaciones teóricas sobre intervención en diferentes ámbitos.

- El **clima del programa** está constituido por el tipo de intervenciones que ofrece, por el apoyo de las autoridades educativas, por las relaciones que ofrece establecer con los padres y la comunidad y por los recursos de que dispone.

Por otra parte, Kettner (citado en Álvarez, 1994: 140) propone el siguiente proceso para la elaboración de programas de intervención:

1. Determinación de las necesidades y de los problemas de los destinatarios.
2. Selección de las estrategias de intervención mediante la elaboración de hipótesis y la formulación de objetivos.
3. Diseño del programa de intervención atendiendo a los siguientes elementos: recursos materiales y humanos, oferta de programa y resultados esperados.
4. Evaluación del programa según cuatro categorías generales: evaluación del esfuerzo, evaluación de resultados, evaluación del impacto y evaluación de costo/beneficio y costo/eficacia.

Con lo que respecta **al modelo de consulta**, se define como *“la relación entre dos o más personas del mismo estatus que planean una serie de actividades con el fin de ayudar, asesorar a una tercera. Esta puede ser una persona, un programa, una institución, un servicio, una empresa”* (Bisquerra, 1998: 249).

La relación en la consulta es triádica: el consultor establece la relación con el consultante y este lo hace con el interesado. A su vez, la relación de consulta se puede afrontar desde tres ópticas: terapéutica, preventiva y de desarrollo.

En la práctica, es difícil encontrar estos modelos (clínico, programas y consulta) aplicados de forma exclusiva. Lo que se realizó en esta propuesta es el optar por el modelo de programas.

1.1.3. CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA.

Al revisar el concepto que se tiene de Orientación, se observa que se trata de un marco teórico en evolución que está creciendo continuamente. De acuerdo con Rodríguez, Orientar sería, en esencia, *“guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismos y al mundo que las rodea”* (1994:11); auxiliando a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.

La mayoría de las definiciones de Orientación incluyen la palabra ayuda como rasgo definitorio, siendo un proceso continuo, con carácter mediador y con un sentido cooperativo, dirigido a todas las personas en todos sus aspectos de desarrollo personal y durante todo el ciclo vital.

Según las circunstancias, la Orientación puede atender preferentemente a algunos aspectos en particular: educativos, vocacionales, personales, etcétera; pero lo que da identidad a la Orientación es la integración de todos los aspectos en una unidad de acción coordinada. Se concibe la Orientación como una intervención para lograr unos objetivos determinados enfocados hacia la prevención, el desarrollo humano y la intervención social.

La labor de la Orientación abarca un gran número de capacidades que el sujeto debe adquirir, como son: ayudar a que conozca sus propias habilidades, aptitudes, intereses y necesidades educativas; aumentar su conocimiento que le permita tener una vida óptima dentro del presente y del futuro; ayudar al individuo a conseguir adaptaciones y a realizar ajustes que le satisfagan tanto en el ámbito personal como en el social.

Es por eso que se considera a la Orientación como una acción oportuna dentro de la primera infancia, ya que, es desde el nacimiento hasta los seis años en que es imprescindible atender al niño para su desarrollo.

La etapa de la educación preescolar abarca estos primeros seis años de vida del individuo y es uno de los momentos más importantes para potenciar y desarrollar todas las habilidades del sujeto, para que al llegar a otras etapas de su vida tenga los menos problemas posibles y sus aprendizajes sean con éxito.

La educación preescolar, actualmente está tomando mayor importancia, prueba de ello es que se ha hecho una reforma al Programa de Educación Preescolar que desea apoyar al máximo las competencias que cada niño posee.

Tomando estas consideraciones, en este trabajo se considera a la Orientación Educativa como *“un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos”* (Bisquerra, 1996: 152) y, es necesario que ésta intervenga en el sujeto lo antes posible, debido a que, *“los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida”* (PEP, 2004: 11).

La función de la Orientación Educativa para la educación preescolar estaría encaminada a fortalecer la elaboración y el desarrollo de programas dirigidos al desarrollo de las potencialidades de estos niños.

En este trabajo, el contexto al que se dirige es el educativo, ya que se trabaja, con niños y niñas del Centro Educativo Infantil “La Semillita” del grupo II-A, realizando una intervención con el modelo de programas, que potencie el desarrollo de la lateralidad de estos niños, mediante ejercicios psicomotrices en actividades de juego y de actividad física.

1.1.4. FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA PRIMERA INFANCIA.

Determinar las funciones de la Orientación puede resultar una tarea inacabable, puesto que sería interminable la especificación de todo lo que puede o debe hacerse, pero se resaltan cuatro funciones principales la de ayuda, la educativa y evolutiva, la función diagnosticadora y la informativa.

La **función de ayuda** es donde se adoptan medidas preventivas y correctivas, por lo que se requiere la creación de programas curriculares que brinden apoyo a los sujetos en cualquier momento de su vida.

La **función educativa y evolutiva**, es utilizada *“para reforzar en los orientados todas las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en las propias fuerzas y debilidades”* (Rodríguez, 1994: 17); de igual forma es importante la participación de los padres y los maestros o personas que rodean al sujeto, es decir, todos los agentes participantes en su contexto.

Con lo que respecta a la **función asesora y diagnosticadora**, se da más énfasis a la personalidad del sujeto orientado y debe recibir atención especial de acuerdo a sus características; en tanto que la **función informativa** pretende apoyar con información sobre las posibilidades personales y del entorno del sujeto orientado.

Por otra parte, se menciona que son siete **los objetivos de la Orientación Educativa** (Rodríguez, 1994: 13):

- Desarrollar al máximo la personalidad.
- Conseguir la orientación de sí mismo.
- Comprenderse y aceptarse a uno mismo.
- Alcanzar la madurez para la toma de decisiones educativas.
- Lograr la adaptación y el ajuste.
- Conseguir un aprendizaje óptimo en los años de escolaridad.
- Combinaciones de cualquiera de los anteriores.

La función de la Orientación Educativa en preescolar estaría encaminada a fortalecer la elaboración y el desarrollo de programas dirigidos al desarrollo de las potencialidades de estos niños para conseguir un aprendizaje óptimo en los años de escolaridad y lograr así un desarrollo integral de los niños.

1.1.5 ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR.

Son cuatro las áreas en las que la Orientación puede intervenir; desarrollo de la carrera, procesos de enseñanza aprendizaje, atención a la diversidad y, prevención y desarrollo humano; no se trata de áreas separadas, sino que están interrelacionadas, es precisamente su engarzamiento lo que da unidad a la Orientación Educativa.

Orientación para el desarrollo de la carrera que está destinada para los jóvenes en edad de tomar decisiones para insertarse en el mercado laboral, ya que se pensaba que no había la preparación necesaria para tomar tal decisión.

Posteriormente, comienza la época de la educación para la carrera profesional, en la que se pretendía que, mediante la ayuda a los jóvenes en la elección profesión se pudieran cumplir tanto las necesidades del mercado como las necesidades personales.

Orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje; los programas de métodos de estudio y temas a fines (habilidades de aprendizaje, aprender a aprender, estrategias de aprendizaje, entre otros) constituyen la segunda área de interés de la Orientación.

Desde los años 30's la Orientación se ha preocupado de desarrollar las habilidades de estudio. Esta área entronca con uno de los campos de interés actual de la Psicología cognitiva: las estrategias de aprendizaje y la comprensión lectora.

A todo ello hemos de añadir el interés por lo curricular que caracteriza el periodo que estamos viviendo, lo cual reclama un asesoramiento curricular, de manera conjunta se propone aprender a aprender, en un marco de formación permanente y de desarrollo continuo de competencias.

La Orientación a las necesidades educativas especiales, atención a la diversidad. La Orientación en los procesos de aprendizaje enlaza con las dificultades de aprendizaje, que junto con las dificultades de adaptación han sido uno de los focos tradicionales de atención de la Orientación. En este sentido tiende a unirse la Orientación con la educación especial.

Estas necesidades especiales se han ido ampliando para incluir a una diversidad de casos entre los que se encuentran grupos de riesgo, minorías étnicas, marginados, grupos desfavorecidos, migrantes, etc.

Así, cuando se habla de las necesidades educativas especiales y atención a la diversidad, se refiere genéricamente a los problemas de aprendizaje que tiene un sujeto, *“Un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad”* (Vélaz, 2002: 83), esto puede ser por causas internas, por dificultades en el entorno sociofamiliar o por una historia de aprendizaje desajustada, de tal manera que, para compensar dichas dificultades, se requiere adaptaciones de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas en varias áreas del currículo.

Orientación para la prevención y el desarrollo humano. A partir de los años sesenta fue tomando fuerza el *developme counseling*; en los setenta surge el *primari preventive counseling* y la educación psicológica. Desde estos enfoques se hacen una serie de propuestas que no habían sido complementadas anteriormente; entre ellas están el desarrollo de habilidades de vida, habilidades sociales, prevención del consumo de drogas, educación para la salud, es decir, la Orientación para la prevención y el desarrollo humano.

Además, la importancia de esta área, es la participación del orientador en el asesoramiento a tutores, profesores y padres, y en el diseño, coordinación e integración en el currículo, de programas de desarrollo del autoconcepto y la autoestima, de habilidades sociales y de educación en valores.

1.2. LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR.

La primera infancia es una etapa del desarrollo humano en donde se sientan las bases para la conformación de la personalidad del individuo y su adaptación al medio social.

Por tal motivo, es necesario consolidar la educación inicial y preescolar para dar respuesta a las necesidades educativas de este nivel escolar para prevenir el surgimiento de problemas en etapas posteriores del niño.

1.2.1. NECESIDADES DE CONSOLIDACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

La educación preescolar interviene justamente en ese periodo fértil y sensible a los aprendizajes fundamentales; permite a los niños su tránsito del ambiente familiar a un ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

Es necesario que se le otorgue a **la educación preescolar** la importancia que merece como campo privilegiado para promover el desarrollo humano y social, ya que, *“el aprendizaje de los niños comienza mucho antes que estos entren a la escuela primaria”* (Ratinof, 2003: 66), además es necesaria la estimulación temprana en el desarrollo infantil para desarrollar habilidades sociales, cognitivas, emocionales y un buen desarrollo físico, para potenciar y/o prevenir a los

preescolares de futuras reprobaciones y deserciones en años posteriores, entre otras cosas.

Otra de estas necesidades es la **falta de programas formales** que ayuden al desarrollo de los niños, ya que la mayoría de ellos recibe educación de parte de algún familiar, debido a que desde hace algunos años la familia ha sufrido algunos cambios, como que el número de mujeres en el mercado laboral ha aumentado.

De acuerdo con Ratinof *“es importante, contemplar la necesidad de programas que desarrollen en los niños al máximo su potencial y que sirvan a las necesidades de los padres que trabajan”* (Ratinof, 2003: 71); ante tales hechos, la alternativa no es un cuidado de los niños por parte de un sistema informal; sino **programas bien planeados** que estimulen el desarrollo infantil.

Así mismo, *“los programas de preescolar aumentan la habilidad intelectual de los niños cuando estos inician la escuela primaria, disminuye el porcentaje de aquellos que necesitan educación especial o que repiten grado o reducen la deserción”*(Ratinof, 2003: 71); es necesario dar atención al tipo de oportunidades que tienen los niños para desarrollarse antes de entrar a la escuela primaria para disminuir estos problemas posteriores realizando una intervención oportuna.

Resulta importante consolidar la educación preescolar, adecuándose a los diversos cambios de la estructura familiar y de la sociedad en general, de tal manera que responda a las necesidades educativas de estos niños por medio de diversas alternativas que den respuesta a estas necesidades.

El Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04), *“parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral”* (2004: 21), debido a que el preescolar permitirá desarrollar, de manera prioritaria, las competencias afectivas, sociales y cognitivas de los pequeños, mediante su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar estas competencias.

La educación preescolar es necesaria debido a que los primeros años de vida de los niños son determinantes para potenciar su desarrollo, por lo cual es necesario crear programas de alta calidad, que potencien al máximo el desarrollo integral de los niños con apoyo de sus familias y los agentes institucionales.

1.2.2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE PROMUEVEN LA ATENCIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA.

Los programas de atención integral a la Primera Infancia deben sustentarse en una serie de fundamentos teóricos y empíricos que tienen que expresar una serie de orientaciones y requisitos técnicos básicos; siendo estos; sociales, sico-biológicos, educativos, entre otros, que orienten su adecuado diseño, implementación y evaluación.

Los cambios sociales y económicos en América Latina, han marcado el rumbo de la estructura familiar, además de afectar a las familias y a la sociedad, dañan gravemente a la educación, debido a que se reduce el presupuesto destinado a la educación; pero precisamente en la Reforma Nacional que se hizo recientemente en México, al plantear la **educación preescolar como obligatoria**, se concibe que *“Los presupuestos federales y estatales, del Distrito Federal y municipales incluirán los recursos necesarios para: la construcción, ampliación y equipamiento de la infraestructura suficiente para la cobertura progresiva de los servicios de educación preescolar; con sus correspondientes programas de formación profesional del personal docente; así como de dotación de materiales de estudio gratuito para maestros y alumnos”* (Decreto referente a la aprobación de la reforma educativa. Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación), sin embargo, en muchos de estos aspectos aún no se ha logrado tener avance.

Con lo que respecta a estos programas de educación inicial y preescolar, deben estar fundamentados en la actual **política educativa**, estos fundamentos podrían agruparse básicamente en tres categorías principales (Peralta y Fujimoto, 1998: 22):

1. Fundamentos en función al párvulo. Los fundamentos en relación al niño, se basan en los procesos de crecimiento, desarrollo y aprendizaje que ocurren en los primeros años de vida. Estos fundamentos se sustentan en los siguientes antecedentes teórico-empíricos de tipo general y de tipo específico.

Los de tipo general se refieren, a que *“Los primeros seis años de vida es el período de mayor vulnerabilidad física, y a la vez de dependencia de otros para la atención de las necesidades básicas”* (Peralta y Fujimoto, 1998: 23), como los son el abrigo, higiene, alimentación, entre otros.

Los de **tipo específico**, en función a las realidades de la Región: que se refieren a la atención a niños de sectores de pobreza, que implican una posibilidad casi única de compensar aquellos efectos negativos que ésta genera, a los de situaciones de alto riesgo como abandono, maltrato, abuso infantil, entre otros.

2. Fundamentos en función a la familia y comunidades involucradas. Se expresan a través del efecto directo que ocasionan en legitimar prácticas adecuadas que realiza la familia en función de crianza y formación del párvulo, como así mismo, al mejorar y orientar otros aspectos que en su conjunto optimizan la calidad de vida de todos. Se agregan a estos fundamentos, todo lo relacionado con permitirle en especial a la madre, posibilidades de capacitación o de desempeño laboral fuera del hogar cuando los programas le ofrecen alguna liberación de su tiempo de cuidado a los niños.

3. Fundamentos en relación a la sociedad en general. Estos fundamentos dicen relación básicamente con aportes a la sociedad en general expresados en que: La inversión social en programas de calidad de atención ha demostrado en investigaciones de largo plazo, que tienen un alto retorno medido en especial en cuanto a: *“menor desnutrición, un mejor control del estado de salud del niño, una mayor retención en el sistema escolar, una mayor integración social y un menor nivel de conflictos sociales”* (Peralta y Fujimoto, 1998: 26).

Los programas en función a los niños, han ayudado a incentivar la formación de valores, que se han deteriorado en algunas sociedades. La movilización social en función de los párvulos, va generando prácticas democráticas que se traducen en: comunicación activa y negociación cultural; autodirección y autogestión de la comunidad; relevancia cultural, compromiso, concertación y complementariedad entre los actores sociales; sostenibilidad y organización de las instancias creadas por las comunidades.

De esta manera, la educación inicial y preescolar es planteada como un *“medio para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad”* (Peralta y Fujimoto, 1998: 91); por ello, los programas tienen que ser de alta calidad para producir efectos significativos en los niños para una formación integral.

Este significativo conjunto de fundamentos que identifican los principales beneficios que pueden generar los programas de atención integral a la infancia, en la medida en que cumplan ciertos criterios de calidad esenciales, demuestran la importancia de una inversión adecuada y sostenida en el sector por la rentabilidad y el retorno que generan tanto en el desarrollo personal de los niños, como en el de la familia, de las comunidades y de la sociedad en general.

1.2.3. ALTERNATIVAS PARA EL DESARROLLO PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA.

Para que los niños se desarrollen plenamente, se plantean diversas alternativas; una de estas se refiere al **cuidado del niño**, pero no basta con que sólo sea atendido el niño, sino que requiere una formación integral que implica tanto el cuidado como una educación.

Los primeros seis años de vida es el periodo de mayor vulnerabilidad física, y a la vez de dependencia de otros para la atención de las necesidades básicas, como los son el abrigo, higiene, alimentación, salud, entre otros.

Si se cubren sólo estas necesidades se está hablando específicamente del cuidado del párvulo, entendiéndose como *“el conjunto de acciones integrales ejercidas para preservar la vida en sus aspectos básicos en función a favorecer su sano y adecuado crecimiento y desarrollo”* (Codés y Téllez, 2002: 26), donde la familia es el agente principal para atender estas necesidades.

En cuanto a la educación inicial, ésta plantea que no sólo debe pensarse en cubrir las necesidades primarias del niño, sino que debe pensar en integrar al niño en un proceso educativo formal o también llamada escolar, refiriéndose *“a aquella que se desarrolla en una institución especialmente creada para potenciar al máximo la intencionalidad educativa, lo que implica un rol directo y permanente del educador, y la construcción de un currículo específico para esa comunidad educativa”* (Codés y Téllez, 2002: 18). Así, la educación inicial y preescolar se refiere a los procesos educativos que parten de las necesidades, características e intereses de los niños a fin de favorecer el aprendizaje de los niños.

Como se puede observar ambas alternativas son necesarias y se complementan para el desarrollo del niño, de esta manera se genera una alternativa más que se refiere a la atención integral, refiriéndose al *“conjunto de acciones que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que dicen relación con el desarrollo y aprendizaje humano”* (Codés y Téllez, 2002: 26), de esta manera se le proporcionan más herramientas al niño y se tratan de cubrir todas sus necesidades, de manera que propicien el desarrollo integral de estos niños.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

En este capítulo se presenta el diagnóstico pedagógico que se utilizó para detectar las necesidades de los alumnos de segundo “A” de preescolar en el ámbito psicomotriz; con base en el instrumento aplicado, en ejercicios y el registro de observaciones en actividades dentro y fuera del aula.

Asimismo, se presenta el contexto en el cual se realizó la investigación para la presente propuesta, tomando en cuenta la ubicación del lugar y sus instalaciones, así como la organización y funcionamiento de la escuela.

2.1. CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DEL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

A lo largo de la historia de la humanidad siempre ha existido algún tipo de diagnóstico, aunque éste fuese muy rudimentario, ya que ayudaba a detectar posibles problemas o dificultades en una situación concreta para posteriormente, realizar una intervención.

El diagnóstico pedagógico está vinculado con las actividades derivadas del proceso de enseñanza-aprendizaje y tiene por finalidad determinar la naturaleza de las dificultades, su gravedad y los factores que las subyacen.

El diagnóstico en Educación *“es una disciplina orientada al conocimiento descriptivo o explícito, de una realidad educativa, mediante un proceso sistémico, flexible integrador y globalizador, que parte de un marco teórico”* (Iglesias, 2006: XIII), éste va a permitir conocer y explicar en profundidad la situación de un alumno o un grupo de alumnos, por medio de multitécnicas que permiten detectar el nivel de desarrollo personal, académico y social, con el propósito de orientar el tipo de intervención que optimice el desarrollo de los alumnos de una mejor manera.

Álvarez Rojo menciona que *“el papel a desempeñar por el diagnóstico pedagógico se sitúa en la esfera individual del desarrollo escolar/educativo/social del alumno, fundamentalmente, y, en segundo término, en el plano de la actuación del docente y de la familia”* (1996: 17), así la finalidad del diagnóstico, es **conocer en profundidad la situación que interfiere en el proceso de enseñanza-aprendizaje de un alumno o grupo** contemplando la situación familiar, escolar y social, donde interactúa el alumno o el grupo, para realizar una intervención que favorezca el desarrollo completo de la persona.

Buisán y Marín (citados en Iglesias, 2006: 8) aportan la idea de que el diagnóstico implica una labor de síntesis de toda la información recogida mediante técnicas diversas, y subrayan la necesidad de las competencias que debe adquirir el alumno durante su proceso de formación, haciendo referencia no sólo a conocimientos básicos o aplicados, sino de habilidades personales que el alumno debe desarrollar.

Por otra parte, Rodríguez Espinar considera que *“el diagnóstico en Educación ha de formar parte de la Orientación Educativa”* (citado en Iglesias, 2006: 7) y describe las características de éste mediante los puntos siguientes:

- d. Todo diagnóstico se basa en la medida directa o indirecta de atributos, rasgos, factores o conductas.
- e. El diagnóstico debe estar abierto a la utilización de múltiples metodologías de obtención de información.
- f. Debe ponerse especial atención en la utilidad y adecuación de los factores que se desea evaluar, es decir, en su relevancia.
- g. Todo diagnóstico debe poner de manifiesto potencialidades y limitaciones.
- h. El diagnóstico debe perseguir la identificación y clasificación de conductas.
- i. En todo diagnóstico debe intentarse una explicación causal.
- j. La medida en el diagnóstico y en la orientación educativa está referida a una norma o un criterio.

k. En el diagnóstico, los diferentes aspectos del individuo deben ser vistos como partes funcionales de un todo personal.

l. Ha de evitarse la exclusividad de interpretaciones en función de experiencias pasadas centradas en el sujeto y dar un mayor énfasis a los factores ambientales que enmarcan cada situación.

m. El diagnóstico en orientación debe dar medida a una participación activa del sujeto frente a la clásica concepción del sujeto paciente.

La finalidad del diagnóstico en educación “**es conocer para educar**” (Iglesias, 2006: 7), optimizando al sujeto hacia su excelencia personal y profesional. Esto implica que, por un lado el diagnóstico educativo se utilice para conocer la relación entre las causas, los factores y los efectos, así como las metas y los riesgos y, por otro lado, el diagnóstico educativo se utiliza para establecer las bases y los condicionantes de una intervención preventiva, correctiva, clasificadora, modificadora o de reestructuración.

2.2 ETAPAS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

El diagnóstico pedagógico puede considerarse como una de las fases de la enseñanza escolar y los aspectos que debe abordar son los siguientes (Brueckner y Bond citados en Álvarez, 1996: 19):

1. Comprobación de progreso del alumno hacia las metas educativas previamente establecidas en los ámbitos cognoscitivos, afectivo y psicomotor. Determinar en qué medida han sido logrados los objetivos educativos implica el uso de métodos que informen al maestro sobre cambios operados en el comportamiento de los escolares. Estos métodos de comprobación del producto de la educación pueden clasificarse, en dos tipos:

- **Métodos de medida o cuantitativos**, de carácter objetivo cuyos resultados se expresan en términos numéricos sobre aquellos aspectos del individuo que se prestan a un análisis cuantitativo (grado de aptitud logrado en cada unas de las materias escolares, nivel de inteligencia, características físicas).

- **Métodos de evaluación**, que son procedimientos de carácter subjetivo (cuestionarios de intereses, observación de actitudes, entrevista, etc.) para el tratamiento de los datos de tipo cualitativo no susceptibles de ser cuantificados y tratados matemáticamente.

Para el caso específico de esta investigación se utilizó el instrumento de medición psicomotriz que ayudó a cuantificar cuántos niños presentan o pueden presentar algún problema o alteración en este aspecto.

De manera conjunta se utilizó una ficha de registro de observación para cada niño, y así anexar el instrumento, una copia del expediente de cada niño proporcionado por la dirección, la realización de observaciones y anotaciones de entrevistas informales con los padres de familia, personal de la institución y de los mismos niños.

De igual forma, se contó con un diario pedagógico para realizar anotaciones y reflexiones sobre las observaciones que se dieron durante la jornada escolar dentro y fuera de la Estancia Infantil. Por último, se realizó un análisis de todo lo observado, tanto cuantitativamente como cualitativamente, para llegar al diagnóstico.

2. El siguiente aspecto es la **identificación de los factores** que en una situación de enseñanza-aprendizaje concreta puedan interferir en el desarrollo normal del escolar hacia la consecución de dichas metas. Se observó que los niños de preescolar II-A aún no reconocen ni ubican bien los segmentos de su cuerpo ni sus posibilidades de movimiento; por lo tanto, la mayoría de los niños aún no ubican su dominancia lateral; si a esto se le suma la falta de tiempo de las maestras para enfatizar ejercicios cotidianos, la falta de actividad física y no contar con un espacio o lugar idóneo para la realización de estos ejercicios que potencien la lateralidad.

3. El último aspecto es la **adaptación** de los aspectos de la situación enseñanza/aprendizaje a las necesidades y características del alumno para asegurar la superación de los retrasos y un desarrollo continuo. En la **enseñanza correctiva**, el maestro toma las medidas necesarias para interesar al escolar y asegurar su cooperación, planeando con él la acción que estime adecuada para

remediar o prevenir la situación. En muchas ocasiones, será necesario pedir a la familia y a otras instituciones ayuda para llevar a cabo el programa correctivo.

Para promover el mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes de los alumnos, se propuso el diseño de una guía que ayude y oriente a las docentes en su intervención educativa sugiriendo actividades de ejercicios motrices, donde los niños conozcan mejor su cuerpo, mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico; obteniendo suficientes datos para ubicar su dominancia lateral.

2.3. ÁMBITOS DE DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

El ámbito del diagnóstico pedagógico, se centra específicamente en el área educativa, por lo que se contemplan algunas actividades en las que se realiza una valoración de los alumnos en el contexto de enseñanza–aprendizaje, la mayoría de las veces refiriéndose al salón de clases.

Los ámbitos de actuación del diagnóstico pedagógico en educación, son el sujeto, la familia, los docentes, el programa o la institución, por lo que puede ser dirigido a cualquiera de ellos.

El diagnóstico en educación, debe tener características específicas la primera de éstas, se debe partir de un **proceso sistemático**, *“lo que implica que existen una serie de fases y pasos que están delimitando la planificación”* (Iglesias, 2006: 15); es decir, debe apegarse a una serie de pasos que permitan realizar el proceso de la mejor manera posible, por lo que el diagnóstico debe realizarse en función de un marco teórico que lo sustente.

Además, éste debe ser **flexible**, debe estar pendiente de las necesidades y cambios que se produzcan durante el proceso; una característica más, es que el sujeto y el grupo que se está diagnosticando deben encontrarse dentro de un **proceso educativo**, para que se tome en cuenta y valore el contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Así, la característica fundamental del diagnóstico pedagógico se centra en la determinación de la finalidad, que debe ser **formativa**, es decir, “*que pretende optimizar el desarrollo integral de la persona*” (Iglesias, 2006: 15).

Para esta investigación, se aplicó el instrumento llamado Sistema instrumental para la medición de la motricidad de los niños de 1 a 6 años; se complementó con las observaciones durante actividades pedagógicas y de la rutina diaria del grupo para observar principalmente el desarrollo de la lateralidad de los niños; debido a que la mayoría de los preescolares presentaban problemas en los ítems de psicomotricidad que tenían que ver con este aspecto.

De igual forma se tomó en cuenta el contexto donde se desarrollan los niños, como las actividades que realizan las educadoras en su planeación, así como su formación profesional, la estructura de la institución y las familias de los niños.

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DEL DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

Es cierto que las diversas responsabilidades de las maestras, tanto de la titular como la de apoyo, no les permite disponer del tiempo necesario para aplicar una batería completa de test sobre psicomotricidad a todos los niños, esto tiene como consecuencia que dificultades menores no identificadas se transformen rápidamente en alteraciones de aprendizaje, sí las medidas de corrección no son emprendidas tempranamente.

Por tal razón, se propuso realizar un diagnóstico “sencillo” para identificar problemas en el ámbito psicomotriz. El instrumento aplicado para la observación del aspecto psicomotriz del grupo de segundo “A” de preescolar, es de Catalina González Rodríguez llamado Sistema instrumental para la medición de la motricidad de los niños de 1 a 6 años (SIMEM – C.G.) (Anexo 1) (González, C. Revista Digital-Buenos Aires- Año 9- N° 62. Julio de 2003 Documento en línea. <http://www.efdeportes.com/efd62/infantil.htm> fecha de consulta: 11 de febrero de 2009), que permite describir el comportamiento motor de los niños de 1 a 6 años en las ocho variables o habilidades motrices básicas que se evalúan como son: caminar, correr, lanzar y capturar, trepar, reptar, escalar, cuadrupedia y saltar.

Como resultado de la aplicación del instrumento descrito, se obtiene una información sobre las características motrices de los niños en el grupo de edad que se desee estudiar; por tal motivo, se eligieron los ítems que tienen relación con la edad del grupo de 4 a 5 años que es la edad del grupo con el que se trabajó.

Además, el instrumento permite apreciar la lateralidad de los niños, ya que, en algunas alternativas de ejecución de las habilidades motrices se puede observar; debido a que, la lateralidad “*un aspecto básico en la evaluación del desarrollo motor*” como lo menciona Catalina González Rodríguez autora de este instrumento.

El instrumento plantea que de preferencia se lleve a cabo su aplicación en sesiones de Educación Física, sin embargo, el horario destinado para la clase de Educación Física del grupo observado (jueves a las 15:00 a 16:30 hrs.) no era utilizado para estas actividades por la docente de apoyo; por lo cual, no se pudo aplicar en esas sesiones.

Así, la aplicación del instrumento se realizó en sesiones especiales para la aplicación de la prueba, en la sesión de actividades pedagógicas y durante la rutina diaria y actividades diversas del niño dentro y fuera del aula.

Las instrucciones de cada ejecución, se dieron de manera grupal, siendo observadas individualmente las ejecuciones que realizó cada niño; además, se anotó en la hoja de respuestas de cada niño una palomita a la respuesta de cada alternativa de ejecución. Ésta se anexó a la ficha de registro de cada niño.

Para comenzar con el diagnóstico de cada niño, se cuenta con una hoja de respuestas, utilizando una por niño, donde se incluyeron los siguientes datos: nombre del alumno, sexo: Femenino (F) o Masculino (M), edad del alumno (en años y meses) y fecha de la aplicación.

Como ya se mencionó, el instrumento se divide en ocho aspectos de los cuales se observaron los ítems que a continuación se describen:

CAMINAR.

Se dio la indicación de caminar por toda el aula para observar los ítems 14 y 15.

14. Camina con movimientos coordinados de brazos y piernas.

15. Camina pero no coordina los movimientos de brazos y piernas.

18. Camina por una línea dibujada en el piso. Se dibujó con un gis una línea y se dio la indicación de caminar sobre ella.

Se utilizó una pequeña banqueta que se encuentra en el patio escolar para realizar el ítem 19a y 19b.

19a. Camina por una viga estrecha con pasos laterales hacia la derecha.

19b. Camina por una viga estrecha con pasos laterales hacia la izquierda.

20. Camina por la viga llevando objetos en el cuerpo. Cada niño tomó su mochila para posteriormente caminar con ella por toda la escuela.

21. Camina hacia atrás. En el salón de clases se pidió que todos los niños caminaran hacia atrás por varios momentos.

CORRER.

5. Corre con ritmo en el movimiento y coordinación de brazos y piernas. En el patio escolar se les permitió correr de manera libre.

6. Corre hacia atrás. Se dio la consigna de correr hacia atrás por un tiempo determinado.

7a. Corre y lanza un objeto con la mano derecha. Se dio la indicación de correr, hasta una línea marcada para, posteriormente, lanzar una pelota mediana con la mano derecha.

7b. Corre y lanza un objeto con la mano izquierda. Se dio la consigna de correr, hasta una línea marcada para, posteriormente, lanzar una pelota mediana con la mano izquierda.

8. Camina y corre alternativamente. Con una campana se marcó el ritmo, si este era lento, los niños caminaban; si el sonido era muy rápido los niños tenían que correr.

9a. Corre y golpea la pelota con el pie derecho. Se dio la indicación de correr hasta la pelota y golpearla con el pie derecho.

9b. Corre y golpea la pelota con el pie izquierdo. Se dio la indicación de correr hasta la pelota y golpearla con el pie izquierdo.

10. Corre bordeando objetos (2 como mínimo), separados 70 cm. En el patio escolar se colocaron diversos obstáculos con mesas y sillas, cada niño tuvo que realizar el recorrido bordeando los objetos.

11. Corre en zig-zag (más de 2 marcas), separados 70 cm. En el patio escolar se colocaron diversos obstáculos con mesas y sillas, cada niño tuvo que realizar el recorrido en zig-zag.

LANZAR Y CAPTURAR.

1a. Lanza la pelota con la mano derecha hacia abajo. Se dio la indicación de jugar al boliche, así que debía tomar la pelota con la mano derecha para, posteriormente, lanzarla hacia los pinos.

1b. Lanza la pelota con la mano izquierda hacia abajo. Se dio la misma indicación de jugar al boliche, pero ahora debían tomar la pelota con la mano izquierda para, posteriormente, lanzarla hacia los pinos.

2. Lanza la pelota con las dos manos hacia abajo. En el patio escolar se les proporcionó una pelota a cada niño para que realizaran la indicación de lanzar la pelota con las dos manos hacia abajo.

3a. Lanza la pelota con la mano derecha de abajo hacia arriba. En el patio escolar se le proporcionó una pelota a cada niño para que realizaran la indicación de lanzar la pelota con la mano derecha de abajo hacia arriba.

3b. Lanza la pelota con la mano izquierda de abajo hacia arriba. En el patio escolar se le proporcionó una pelota a cada niño para que realizaran la indicación de lanzar la pelota con la mano izquierda de abajo hacia arriba.

5. Lanza la pelota al frente menos de un metro, sin dirección. En el patio escolar se le proporcionó una pelota a cada niño y se colocaron varias botellas de refresco las cuales debían tirar al lanzar la pelota.

Para el ítem 6 y 7 se proporcionaron pelotas pequeñas de esponja y se dio la consigna de hacer rodar la pelota hacia las botellas que fueron colocadas para observar si llevan dirección y se dejó libre la elección de la mano.

6. Hace rodar la pelota pequeña con una mano sin dirección.

7. Hace rodar la pelota pequeña con una mano con bastante dirección.

8. Hace rodar la pelota pequeña con dos manos con bastante dirección.

Para los ítems del 12 al 17 se trabajó en el patio escolar, donde los niños en parejas tenían que realizar las consignas dadas de cada ítem.

12. Lanza con ambas manos desde el pecho sin dirección.

13. Lanza con ambas manos desde el pecho con dirección.

14. Lanza con ambas manos por encima de la cabeza sin dirección y a menos de un metro.

15. Lanza con ambas manos por encima de la cabeza con bastante dirección y a más de un metro.

17. Captura con ambas manos la pelota que le lanzan de rebote.

En el ítem de 20a y 20b de igual forma, se llevó a cabo en el patio escolar, donde se les proporcionó a los niños un aro, para realizar las consignas dadas de cada ítem.

20a. Rueda el aro con la mano derecha por el piso.

20b. Rueda el aro con la mano izquierda por el piso.

24. Lanza la pelota con las dos manos hacia arriba y la captura. Se proporcionó una pelota mediana a cada niño para que la lanzaran y la trataran de capturar.

25. Golpea la pelota con una mano contra el piso. Se proporcionó una pelota mediana a cada niño y se dio la consigna de que con la mano de su elección la golpearán contra el piso, tratando de controlarla.

TREPAR.

Se dio la consigna a los niños de que treparan una silla y se observó lo siguiente:

1. Sube y desciende una silla de pequeña altura con el apoyo de brazos y piernas.

2. Sube y desciende una silla de pequeña altura con el apoyo de todo el cuerpo.

REPTAR.

Se dio la consigna en el salón de clases de deslizarse como una víbora por todo el espacio y se anotó de qué manera lo relazaron de acuerdo a los siguientes ítems:

1. Se desplaza arrastrando su cuerpo por el piso, lleva un brazo al frente y la pierna correspondiente, lleva el otro brazo y pierna descoordinadamente.

2. Se desplaza arrastrando su cuerpo por el piso, pero lleva los dos brazos al frente y empuja su cuerpo hacia delante descoordinadamente.

3. Se desplaza arrastrando su cuerpo por el piso coordinadamente.

4. Se desplaza separando el cuerpo un poco del piso.

5. Se desplaza separando completamente el cuerpo del piso (gatea).

ESCALAR.

Se dio la consigna a los niños de subir y bajar las escaleras para observar los ítems siguientes:

3. En las escaleras sube un pie y la mano, sube el otro pie y la otra mano sin continuidad en el movimiento.

4. En las escaleras sube un pie y la mano, sube el otro pie y la otra mano en movimiento continuo.

5. Sube con movimientos coordinados de brazos y piernas.

CUADRUPEDIA.

Para el ítem 1, 2 se dio la indicación de gatear por todo el salón de clases durante unos minutos.

1. Se desplaza por el piso gateando hasta un objeto con movimientos coordinados de brazos y piernas.

2. Se desplaza por el piso gateando hasta un objeto sin movimientos coordinados.

En el ítem 3 y 4 se dio la indicación a los niños de que se desplazaran en cuatro puntos de apoyo, durante algunos minutos por todo el salón.

3. Se desplaza por el piso en cuatro puntos de apoyo (pies y manos) con movimientos coordinados.

4. Se desplaza por el piso en cuatro puntos de apoyo (pies y manos) sin movimientos coordinados.

Se dio la indicación de que los niños se desplazarán gateando por arriba de un camino formado por varias mesas y se observó los ítems 5 y 6.

5. Se desplaza gateando por arriba de una mesa (25 a 30 cm de ancho), con movimientos coordinados.

6. Se desplaza gateando por arriba de una mesa (25 a 30 cm de ancho), sin movimientos coordinados.

SALTAR.

En el salón de clases, se dieron las siguientes consignas a los niños:

3a. Saltillos laterales hacia el lado derecho.

3b. Saltillos laterales hacia el lado izquierdo.

4. Saltillos laterales hacia un lado y otro.

Se colocaron las mesas para que los niños realizaran las indicaciones de los ítems 5 y 6.

5. Realiza saltos desde 20 cm. de altura, piernas extendidas en la caída.

6. Realiza saltos desde 20 cm. de altura piernas semiflexionadas en la caída.

7. Salta una cuerda de 25 cm. de altura, pasando una pierna primero y la otra después. Se colocó una cuerda formando un obstáculo el cual los niños tenían que saltarlo.

Se pidió a los niños que realizaran las siguientes consignas del ítem 8 al 14.

8. Realiza un salto hacia delante con las dos piernas a la vez y caída con las dos piernas flexionadas.

9a. Realiza tres saltos con el pié derecho, manteniendo la misma altura aproximadamente en cada salto.

9b. Realiza tres saltos con el pié izquierdo, manteniendo la misma altura aproximadamente en cada salto.

10. Salta abriendo y cerrando las piernas.

11. Saltos laterales en una viga de 20 cm. de altura con apoyo de ambas manos.

12. Saltillos con giros.

13. Saltillos hacia atrás.

14. Saltan a la tapa del cajón a nivel del piso.

En la parte final se contempló un espacio para realizar comentarios sobre las observaciones que se fueron dando durante las sesiones de aplicación del instrumento que tenían que ver con agilidad, manipulación, equilibrio, coordinación, fuerza, velocidad, control, flexibilidad, resistencia y, principalmente, la dominancia lateral y la ubicación del lado izquierdo y derecho.

De igual forma, se contó con un diario pedagógico para realizar anotaciones y reflexiones sobre las observaciones que se dieron dentro de la institución escolar. Por último, se realizó un análisis de todo lo observado, tanto cuantitativamente como cualitativamente, para llegar a un diagnóstico.

2.5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la aplicación de la prueba de psicomotricidad de los niños de segundo de preescolar del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita”, es importante mencionar el contexto donde se desarrollan estos niños, así como las características de ellos para poder identificar los factores que interfieren en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos niños y presentar la alternativa de intervención; la cual consta del diseño de una guía que sugiera actividades para el desarrollo motor de los preescolares.

2.5.1. CONTEXTO.

El Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita” donde se realizaron las prácticas profesionales, las observaciones de participación directa y la aplicación del instrumento, se encuentra ubicada en calle Topacio y Misioneros No. 4, en la colonia Merced Centro de la Delegación Cuauhtémoc.

La zona de la Merced Centro en la que está ubicada “La Semillita”, es una zona con muchos conflictos sociales debido al alto índice de delincuencia, prostitución, drogadicción y un gran número de niños y personas en situación de calle, además de grandes problemas de salud, debido a las condiciones poco higiénicas de muchos negocios y casas de la zona, por lo que la labor docente dentro de la Institución es una tarea complicada y con mucho peso social dentro de la comunidad.

La institución educativa es creada en 1985 por una Asociación Civil llamada Unión Nacional de Mujeres Mexicanas A.C. (UNMMAC), con la fin de apoyar a las mujeres trabajadoras, a niños y mujeres en situaciones familiares, económicas y sociales que ponen en riesgo su integridad, tales como, desnutrición, violencia, delincuencia, drogadicción, entre otras.

El edificio de la institución es adquirido en 1990, considerado como patrimonio cultural del Centro Histórico de la Ciudad de México; y es en 1991 cuando es acondicionado el lugar para dar clases, por lo que se realizan las primeras inscripciones al Centro Educativo.

El Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita” cuenta con servicio de comedor por lo que recibe apoyo del DIF con insumos para preparar los alimentos de los niños, tiene apoyo de Patrimonio Inmobiliario y del Fideicomiso del Centro Histórico, quienes otorgan el comodato para seguir conservando el edificio, de fundación BEST, A.C. con donaciones de diversa índole, de la Asociación Franco Mexicana Suiza y Belga de Beneficiencia I.A.P., de SEDESOL y de INMUJERES con financiamiento para proyectos.

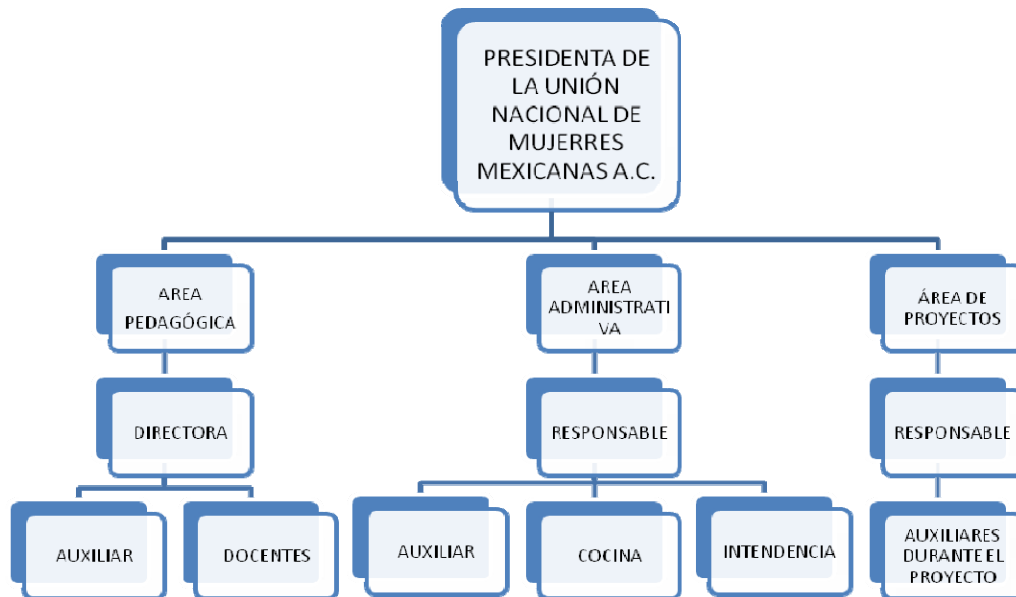
En cuanto a la organización del Centro “La semillita”, está estructurada de la siguiente manera: la Presidenta de la asociación, y responsable de la UNMMAC, es quien aprueba las decisiones que se toman dentro de la institución educativa. Las otras tres áreas de organización son el área pedagógica, el área administrativa y el área de proyectos que a continuación se describen:

1. El área pedagógica está a cargo de una Lic. en Educación, a su cargo están 15 maestras que conforman el personal docente de Maternal hasta Preescolar tres y 2 maestras de Asesoría de Tareas.

2. El área administrativa, esta a cargo de una Lic. en Trabajo Social, quien se encarga de la economía de la UNMMAC y del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita”, ya que, los padres de familia realizan una aportación de \$125.00 semanales; además, se desprende el personal de intendencia y el personal de cocina, que son 2 personas en cada departamento.

3. En el área de proyectos se realizan convenios para recibir donaciones de las Fundaciones antes mencionadas y del Gobierno del Distrito Federal, ya que son la fuente principal de ingresos para la institución, además de crear y aplicar proyectos que apoyen a la comunidad, como pláticas a mujeres que sufren de maltrato, de dar apoyo psicológico y aplicar cuestionarios socioeconómicos a las familias para detectar casos con dificultades de diversa índole y poder buscar apoyo para estas familias, la responsable del área es una Lic. en Economía.

El siguiente organigrama representa la estructura de la institución:



Todo el personal del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita” hace la función de voluntariado, por lo que no perciben un salario como tal, sino un apoyo económico que consta de \$1, 248.00 a la quincena, además de tener acceso al comedor.

En total el Centro Educativo atiende a una población de 200 niños, a partir de 2 años y hasta 6 años aproximadamente, distribuidos en siete grupos que a continuación se muestran*:

* Distribución del ciclo escolar 2008-2009.

GRUPO	MAESTRAS	HORARIO
MATERNAL II	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	10:00 A 16:00
	APOYO	12:00 A 18:00
PREESCOLAR 1A	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	12:00 A 18:00
PREESCOLAR 1B	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	12:00 A 18:00
PREESCOLAR 2A	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	12:00 A 18:00
PREESCOLAR 2B	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	12:00 A 18:00
PREESCOLAR 3A	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	12:00 A 18:00
PREESCOLAR 3B	TITULAR	8:00 A 14:00
	APOYO	12:00 A 18:00
ASESORIA DE TAREAS	TITULAR	13:00 A 18:00
	TITULAR	13:00 A 18:00

Estos grupos se encuentran distribuidos en un edificio que cuenta con dos pisos, en la planta baja está el comedor, la cocina, el consultorio psicológico y los salones de Preescolar III y los baños para niños y niñas; en el primer piso están los salones de Maternal II, Preescolares I y II, la dirección, una bodega donde se guarda el material didáctico y otros baños para niños y niñas; y en el último piso están las oficinas de la UNMMAC, el consultorio dental y los salones de asesoría de tareas.

En cuanto a las 17 docentes, 14 de ellas cuentan con preparación académica hasta secundaria y/o preparatoria; sin embargo, la UNMMAC las apoya para que continúen sus estudios y busca que reciban capacitación de la Secretaría de Educación Pública. Las 3 docentes restantes, 2 estudian la Lic. en Educación Preescolar y una docente la Lic. en Pedagogía. La edad en la que se encuentran las docentes va de entre los 20 y 28 años, siendo un equipo de trabajo joven.

El personal docente está en constantes cambios, ya que por lo regular no perduran en el puesto debido, quizá al poco apoyo económico que perciben. El grupo de preescolar II-A, con el que se trabajó, cambió cuatro veces de maestra de apoyo, mientras que la maestra titular permaneció con el grupo desde que comenzó el ciclo escolar.

Las docentes tienen que laborar con grupos de aproximadamente 30 niños, aunque los grupos de Preescolar II A y B, cuentan con 35 y 38 niños respectivamente, siendo esto desfavorable para el trabajo docente.

Las actividades que las docentes realizan tienen que estar descritas en la **“planeación del trabajo docente”** semanal que ellas elaboran a partir de un tema que ya está dado por la dirección. Las docentes seleccionan y diseñan las situaciones didácticas que consideren más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias y logren los propósitos educativos del PEP 04.

El formato de la planeación de las docentes que es requerido por la directora del plantel, debe contener lo siguiente*: la competencia que se favorece y de igual forma las competencias transversales que se favorecen al trabajar el tema, las actividades pedagógicas que incluya un saludo inicial, un desarrollo y un cierre o despedida, de igual forma los materiales que son requeridos y, por último, la evaluación de las actividades realizadas.

Sin embargo la mayoría de las educadoras, entre ellas la maestra de apoyo del grupo “II A”, no elaboran su planeación, ya que cuando se les solicitó a las docentes de maternal II y de todos los preescolares I, II y III su planeación didáctica, sólo 5 de 15 maestras proporcionaron su trabajo. Se observaron planeaciones incompletas y actividades que no tenían una secuencia didáctica, de igual forma, casi ninguna de las planeaciones didácticas contemplaba actividades motrices y sólo eran actividades para mantener ocupados a los niños.

* Información obtenida por la dirección del plantel.

En lo que concierne a las maestras del grupo “II A”, la maestra titular si contaba con su planeación de trabajo, aunque eran pocas las actividades que implicaban movimientos en los alumnos; en cuanto a la maestra de apoyo, como ya se menciono, no presento su planeación.

También es importante mencionar que en la escuela se brinda orientación a padres de familia y personas interesadas en el desarrollo del niño y la educación preescolar, mediante pláticas informativas. Estas pláticas son realizadas por la SEP por medio de una psicóloga, las cuales se llevan a cabo todos los días martes a las 9:00 a.m. durante todo el ciclo escolar.

Se observó que hay poca participación de los padres de familia y, por lo general, los pocos padres que participan son los mismos; ya que solo asistían entre 3 y 5 padres de familia, siendo que en la escuela la matrícula es de 200 niños. Al realizar la invitación a éstas pláticas, la mayoría de las respuestas por parte de los padres fueron *“no tengo tiempo, tengo que ir a trabajar”*, *“la próxima semana vengo”*, principalmente.

En lo que concierne a la estructura del edificio se puede decir que es inadecuada y de alto riesgo para las actividades pedagógicas que se realizan en la Institución, específicamente con actividades físicas, debido a que el piso es empedrado y esta un poco deteriorado, lo que provoca muchos accidentes cuando los niños salen al recreo y corren en el patio escolar. Por esta situación los niños tienen que realizar actividades físicas dentro del aula, aunque muchas maestras prefieren no realizar estas actividades físicas debido a que puede resultar peligroso para los niños, ya que muchos salones cuentan con ventanales grandes.

Con lo que respecta a las familias de los niños, con base en los registros con los que se cuentan en la escuela, tales como un expediente, donde contienen los datos generales y socioeconómicos de los alumnos, sus tutores y/o padres de familia; se observó que la mayoría de éstas se dedican al comercio de la zona de la Merced, además de vivir en los alrededores de la Estancia.

También, se percibió por charlas y entrevistas informales con padres de familia y/o tutores y personal docente, que la mayoría de las familias, son desintegradas y a veces en una sola casa llegan a vivir hasta dos o tres familias juntas; además de que provienen de diversos estados de la República y llegaron al D.F., con la esperanza de mejorar sus condiciones económicas.

La situación económica de la mayoría de las familias es desahogada, aunque los padres de familia no creen que sea importante destinar recursos económicos al aspecto educativo, por lo que le dan poca importancia al trabajo docente que realizan las maestras en los grupos.

La escolaridad de la mayoría de los padres es primaria, y por pláticas con algunos de ellos sólo les importa que sus hijos sean cuidados mientras ellos trabajan. La mayoría de éstos se dedican al comercio de la zona de la Merced, por lo que la mayoría de los niños se encuentran un poco desatendidos y permanecen en horario completo en la institución.

2.5.2. SUJETOS DE ATENCIÓN.

La matrícula de toda la institución “La Semillita” es de 200 niños, pero el grupo en el cual se realizó el diagnóstico y las observaciones, como ya se mencionó, es el grupo de segundo “A” de preescolar, conformado por 35 alumnos, de los cuales, asistían diariamente a la escuela entre 28 y 32 alumnos. En el grupo es constante que se den altas y bajas durante el ciclo escolar, siendo así un grupo inestable.

La profesora titular del grupo es Diana Gutiérrez, su horario de la jornada es de 8:00 a 14:00 hrs.; además de esta profesora se encuentra una maestra de apoyo que cumple con una jornada de trabajo de 12:00 a 18:00 hrs.

La profesora titular es una persona sociable, creativa y muy amable; es estudiante de la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, cursando el octavo semestre y cuenta con una experiencia laboral de 2 años frente a grupo.

Con lo que respecta a la profesora de apoyo es una persona callada, que muy pocas veces permitió entablar conversación para comentar sobre los alumnos; la docente apenas comenzó su Licenciatura en Pedagogía en un sistema abierto y hace aproximadamente 3 años laboró en grupo de preescolares, posteriormente dejó de laborar 3 años y ahora se vuelve a incorporar al trabajo frente a grupo.

En cuanto al horario de la jornada escolar para los alumnos y alumnas es el siguiente:

Horario	Actividades				
8:00-10:00 am.	Entrada y desayuno.				
10:00-10:30 am.	Limpieza bucal.				
10:30-11:00 am.	Desarrollo personal y social.				
11:00-12:00 am.	Desarrollo de competencias.				
12:00-12:30 pm.	Descanso e higiene.				
12:30-13:10 pm.	Comida.				
13:10-13:40 pm.	Recreo.				
13:40-15:00 pm.	Repaso general.				
15:00-16:30 pm. *	Artes plásticas	Canto y baile	Cuentos	Educación física.	Actividad libre
16:30-17:00 pm.	Merienda.				
17:00-17:30 pm.	Arreglo personal y salida.				
17:30-18:00 pm.	Aseo del aula.				

La clase comienza con el desayuno y mientras tanto todos los niños van llegando y tomando lugar donde ellos gusten. Para iniciar con las actividades pedagógicas, la maestra coloca a todos los niños en el escenario de comunicación para presentar el tema de la semana, comienza a indagar acerca del tema y los niños responden de acuerdo a su experiencia previa lo que saben acerca del tema, posteriormente, se comienza una actividad con diferentes materiales como puede ser el papel, la plastilina, hojas, pintura, colores, entre otras.

* Actividades que se llevan a cabo los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes respectivamente.

Estas actividades tienen que estar ya desarrolladas en la planeación del trabajo docente o planeación didáctica de las educadoras, ya que, la docente titular la lleva a cabo para las actividades matutinas y, la docente de apoyo para las actividades vespertinas de la jornada escolar.

Cuando se pidieron las planeaciones de las educadoras para analizarlas, se encontró que la mayoría de las actividades no presentan una secuencia didáctica y solo son actividades aisladas. Con lo que concierne al tema de ubicación de izquierda y derecha, casi todas las actividades eran poco dinámicas, como iluminar hacia el lado izquierdo o derecho, identificar la ubicación de dibujos en una hoja, sin tomar mucho en cuenta el movimiento del cuerpo.

Se observó, que es un grupo donde la mayoría participa, las niñas apoyan a la maestra en actividades de repartir y recoger el material, barrer, entre muchas cosas más; mientras que los niños apoyan en actividades más rudas, como el acomodar las mesas y las sillas.

La mayoría de los niños y las niñas tienen un lenguaje fluido, se observó que hay frases que utilizan mucho los niños como “*esta chido*”, “*órale*”, “*por qué tengo que hacer las cosas*” y algunas otras palabras altisonantes; cuando les preguntas que dónde escucharon eso ellos dicen: “*Mi papá lo dice*”, “*la vecina lo dijo cuando se peleó*”, “*mis primos*”, “*en el mercado*”, etc.

A pesar de esto no es un grupo conflictivo, ya que en las actividades comparten los materiales, y si por algún motivo hay alguna diferencia la maestra interviene, permitiendo el diálogo para que se llegue a algún acuerdo.

En cuanto al uniforme que deben portar los niños es una bata de cuadros, azul con blanco, debajo de ésta pueden llevar cualquier ropa. Se observó que la ropa influye mucho para cuando se trabaja con ellos en ejercicios físicos, principalmente, en las niñas, ya que si llevaban zapatos y vestidos no realizaban bien las actividades.

Durante algunas actividades físicas o juegos que implicaron movimiento de su cuerpo, la mayoría de los niños se mostraban contentos y muy participativos. Al platicar con los niños sobre la realización de actividades físicas con su maestra de apoyo, la mayoría de los niños mencionaron que no salían al patio que sólo lo realizaban cuando la maestra titular jugaba con ellos.

2.5.3. DESTINATARIOS DE LA ORIENTACIÓN.

Como destinatario directo de esta propuesta son los niños, ya se requiere que los niños realicen actividades de ejercicios motrices para que desarrollen y potencien los movimientos motrices gruesos y movimientos motrices finos, obteniendo suficientes datos para ubicar su dominancia lateral.

Y por otra parte, es la educadora, ya que es ella quien planea actividades y situaciones didácticas que puedan favorecer el desarrollo de competencias en el niño preescolar.

La función de la educadora es importante, “por el papel clave que ocupa en el proceso educativo, por su conocimiento de sus alumnos, producto de la interacción constante con ellos y porque es quien diseña, organiza, coordina y da seguimiento a las actividades educativas en el grupo, es la educadora quien más se percata de su evolución en el dominio de las competencias, de las dificultades que enfrenta, y de sus posibilidades de aprendizaje” (PEP, 2004: 135).

Como dentro del PEP 04 no se hace una mención precisa del término Psicomotricidad y de los aspectos que la componen, sólo se hace referencia a la importancia de las capacidades motrices gruesas y finas, y se dan por hecho habilidades que los niños han logrado antes de ingresar a la Educación Preescolar, no existe un apartado que describa el cómo poder favorecer esa capacidad y qué actividades se pueden realizar para lograrlo.

El papel de la educadora requiere de una dedicación permanente de su práctica profesional, no basta con sólo entretener el grupo por un par de horas; debido a que desconocen la forma de trabajar este aspecto.

Así, el presente trabajo está dirigido a los niños de segundo “A” de preescolar del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita” para potenciar el desarrollo de la lateralidad de estos niños mediante una guía que sugiera actividades de ejercicios motores a las educadoras para llevar a cabo en su intervención educativa.

2.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

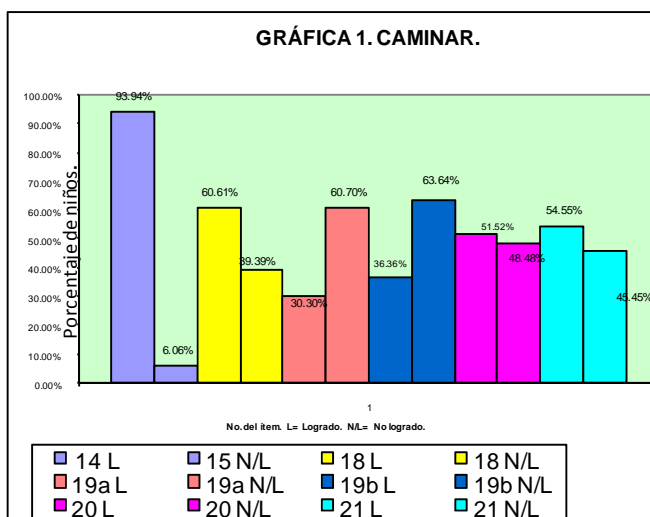
El instrumento, para la observación del aspecto psicomotriz de Catalina González Rodríguez llamado Sistema instrumental para la medición de la motricidad de los niños de 1 a 6 años (SIMEM - C.G.), permitió describir el comportamiento motor de los niños y las niñas en ocho variables o habilidades motrices básicas como son: caminar, correr, lanzar y capturar, trepar, reptar, escalar, cuadrupedia y saltar; y de manera conjunta a partir de la observación directa que se plasmó en el diario pedagógico se muestran, a continuación, los resultados encontrados.

Este instrumento fue aplicado a 33 niños del grupo de segundo “A” de preescolar de los cuales 11 eran niñas y 22 eran niños, la mayoría de ellos se encuentran en edades de 4 a 5 años.

Con lo que respecta al aspecto de caminar (Gráfica 1), 31 de los 33 niños a los que se les aplicó el instrumento caminaron con buena coordinación, mientras que 2 alumnos de sexo femenino no coordinan los movimientos de brazos y piernas, presentando poca fuerza, velocidad, control y resistencia; de igual forma se observó que algunas veces la vestimenta de las niñas afecta los movimientos que realizan, debido a que portan faldas, vestidos y zapatillas.

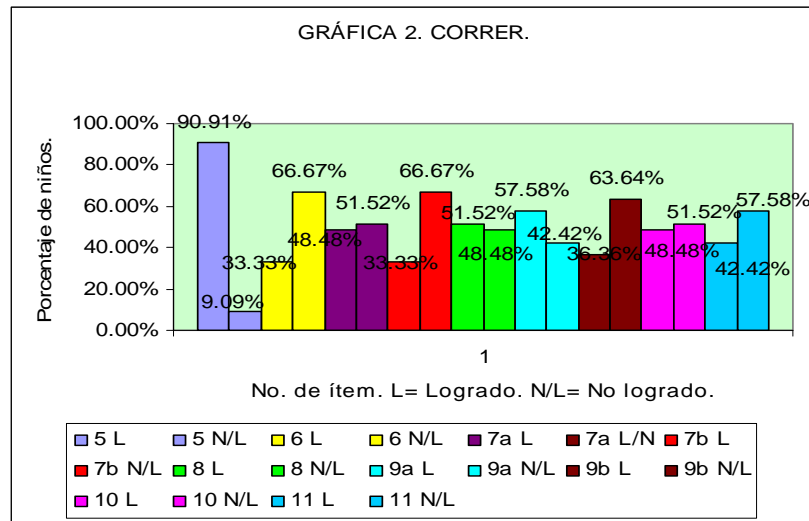
En cuanto al caminar por una viga estrecha o una línea dibujada (ítem 18), el 60.61% del grupo logró realizarlo de manera satisfactoria, mientras que el 39.39% del grupo presentan algunas dificultades en el equilibrio, debido a que es muy fácil que se tropiecen o pierdan el control de su cuerpo y esto aumenta si llevan algún objeto en el cuerpo o al caminar hacia atrás; ya que el 51.52% y el 54.55% del grupo respectivamente lograron realizar la indicación, mientras que el 48.48% del grupo presentó dificultades al caminar llevando un objeto y 45.45% al caminar hacia atrás; de igual forma hay dificultades cuando alternan velocidades como correr, detenerse y lanzar o patear una pelota.

En el ítem 19a de camina por una viga estrecha con pasos laterales dando la indicación de derecha, sólo el 30.30% del grupo realizó el ejercicio de manera favorable. Cuando se dio la indicación de pasos laterales al lado izquierdo, sólo el 36.36% del grupo lo realizó de manera satisfactoria, pero se observó que los niños aún no identifican bien cuál es su lado derecho y su lado izquierdo, ya que dudan en la elección dejando ésta al azar, por lo que constantemente cambian de pie.



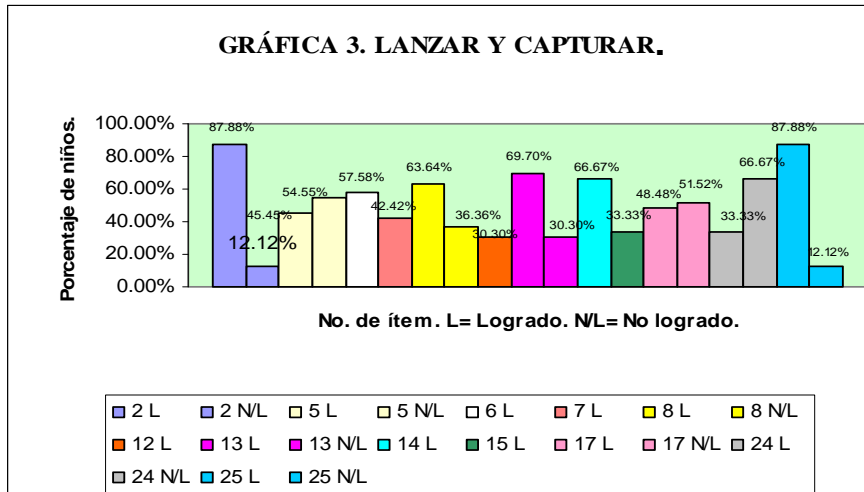
Al correr (Gráfica 2) se observó que los niños lo realizan de manera coordinada de los brazos y piernas, pero cuando se les dan más indicaciones y alternando velocidades como en el ítem 7a y 7b correr y lanzar un objeto con la mano derecha y con la mano izquierda, el 51.52% de los 33 niños no lograron ubicar su mano derecha y el 66.67% de los 33 niños no lograron ubicar su mano izquierda.

De igual manera, el 48.48% del grupo se les dificultó controlar su cuerpo en desplazamientos, alternando diferentes velocidades y coordinando varias acciones, como caminar y correr, al correr y al patear la pelota con el pie derecho o el pie izquierdo; ya que se detenían porque se les mencionaba y, posteriormente, se tenía que dar la indicación de patear la pelota, debido a que no coordinaban varias acciones y dudaban mucho al ubicar cuál era su pie izquierdo y su pie derecho, por lo que, en el ítem 9a. el 57.58% del grupo logró patear la pelota con el pie derecho y sólo el 36.36% de los 33 niños en el ítem 9b logró patear la pelota con el pie izquierdo. En todo momento se observó que la ubicación la dejaban al azar.

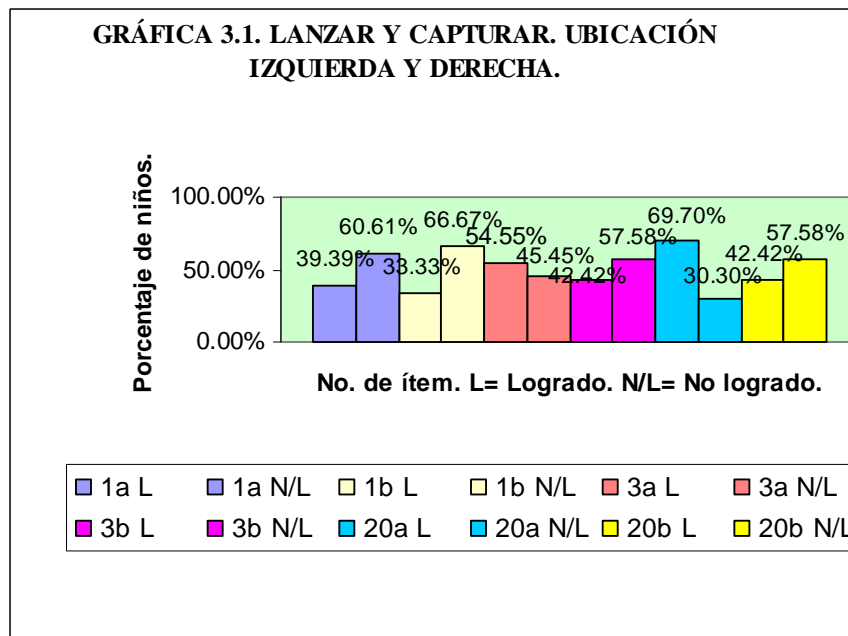


Además, el 51.52% del grupo en el ítem 10 no lograron correr bordeando mínimo 2 objetos de 5 que se colocaron y se les dificultó más cuando se les pidió que lo realizaran corriendo en zig-zag (ítem 11), ya que el 57.58% no lo realizó de manera satisfactoria, debido a que aún no controlan su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones y posiciones.

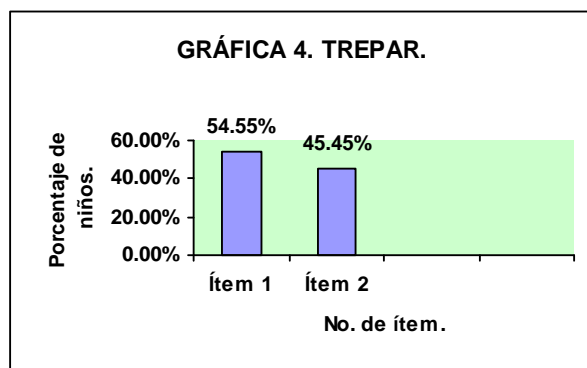
En la variable o habilidad motriz de lanzar y capturar (Gráfica 3) que se realizó con una pelota, los ejercicios que representaron algunos problema al grupo fueron en los tenían que lanzar con una mano, ya que estos llevaban poca fuerza, dirección y la mayoría de las veces no los podían capturar; además utilizaban ambas manos alternando tiempos entre izquierda y derecha.



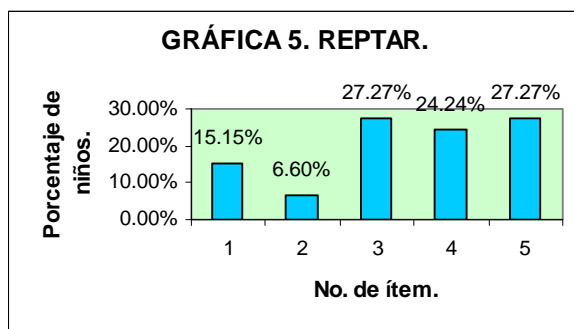
En los ítems 1a, 1b, 3a, 3b, 20a y 20b (Gráfica 3.1), se observó que el 60.61%, 66.67%, 45.45%, 57.58%, 30.30%, 57.58% del grupo respectivamente, no lograron ubicar su mano derecha o su mano izquierda de acuerdo con la indicación dada, de igual manera realizan la elección al azar o por imitación.



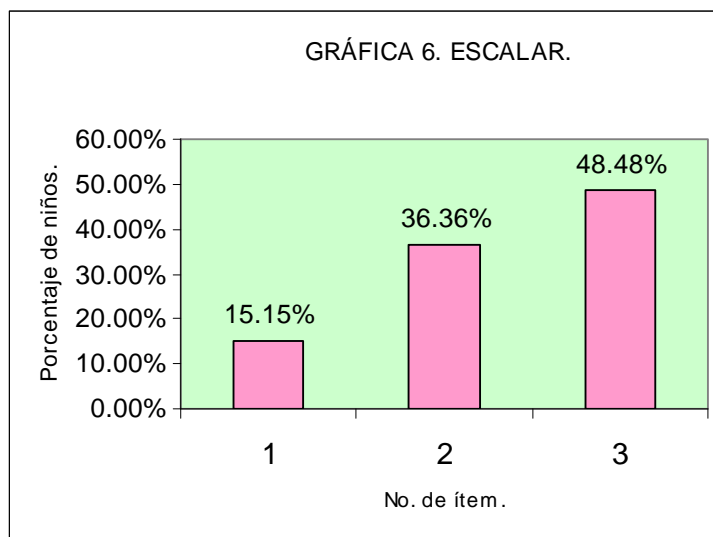
En la habilidad de trepar (Gráfica 4.) el 54.55% de los 33 niños lograron realizar el ejercicio de acuerdo a la indicación de trepar una silla con el apoyo de brazos y piernas, mientras que el 45.45% lo realizaron utilizando todo su cuerpo, en ambos casos se requiere que los niños coordinen y ajusten sus movimientos.



En cuanto a la habilidad de reptar (Gráfica 5), sólo el 27.27% del grupo logró desplazarse arrastrando su cuerpo por el piso coordinadamente y el 72.73% lo realizó sin coordinación y gateando cuando la indicación fue reptar.

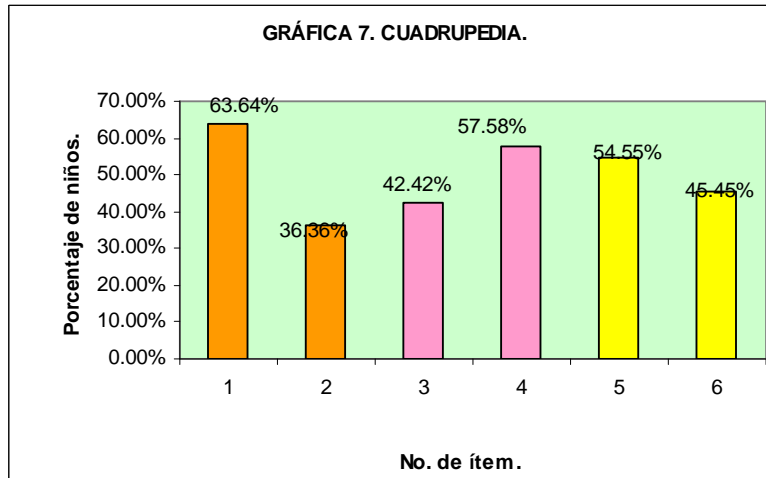


En la habilidad de escalar (Gráfica 6), el 48.48% de los niños y las niñas lo realizó de manera satisfactoria, aunque requieren de mayor velocidad y mejorar su coordinación.

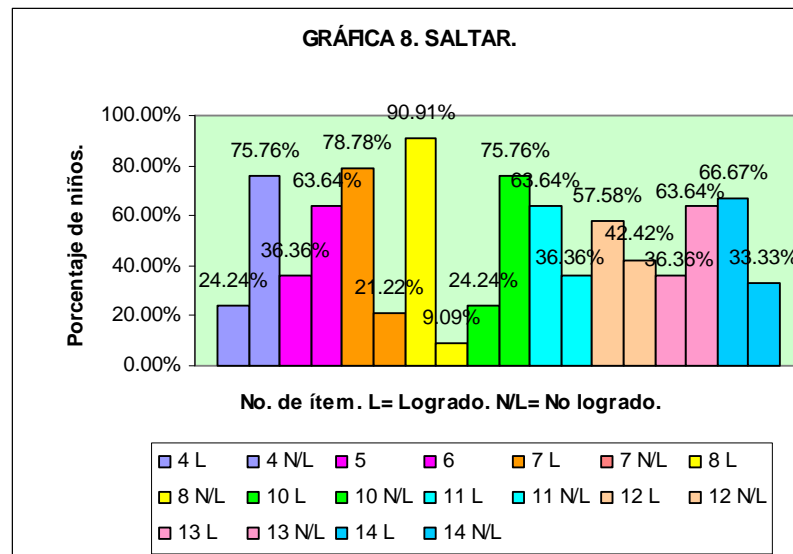


En los ítems de las habilidades de cuadrupedia (Gráfica 7), en el número 1 de gatear con movimientos coordinados el 63.64% del grupo lo realizó de manera satisfactoria, mientras que el 36.36% de los niños realizó los movimientos de manera descoordinado. Mientras que en desplazamientos por el piso en cuatro puntos de apoyo (pies y manos), el 57.58% del grupo mostró poca coordinación, ya que sus movimientos eran muy descoordinados (ítem 4) y en la mayoría de los casos gatearon.

En el ítem 5 el 54.55% de los niños logro gatear con movimientos coordinados por arriba de una mesa y el 45.45% del grupo lo realizó con movimientos descoordinados (ítem 6).

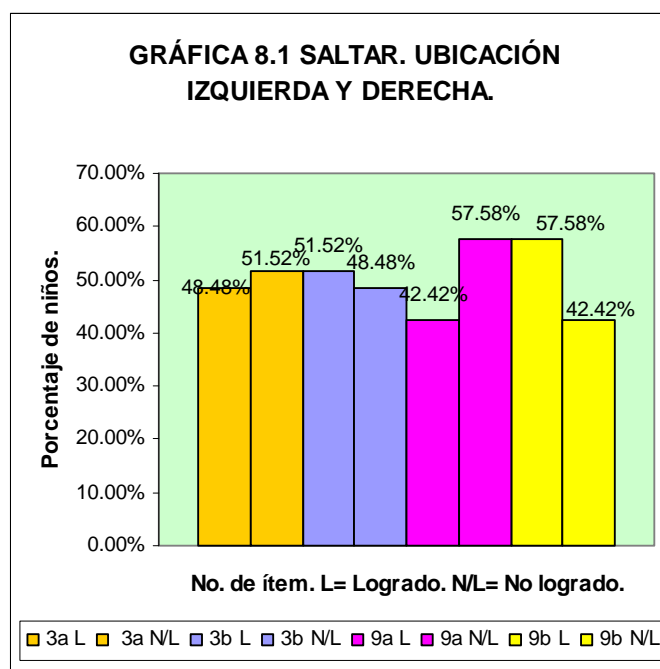


En cuanto a la habilidad de saltar (Gráfica 8) como lo fueron los saltillos laterales (ítem 4), el 24.24% del grupo realizó la indicación de manera satisfactoria, mientras que el 75.76% del grupo lo realizó los saltillos hacia un sólo lado. En el ítem 5 el 36.36% del grupo aún realiza saltos desde 20 cm. de altura con piernas extendidas en la caída mostrando poca flexibilidad en sus movimientos.



Con lo que respecta al ítem 10 de saltar abriendo y cerrando las piernas el 24.24% de los 33 niños realizó el ejercicio de manera satisfactoria, mientras que el 75.76% del grupo no lograron realizar la indicación, ya que presentaban poca coordinación, control y flexibilidad. De igual forma, en el ítem 12 de saltillos con giros el 42.42% del grupo aún no combina acciones de saltar y girar al mismo tiempo. El ítem 13 de saltillos hacia atrás, el 63.64% del grupo no logró realizar la indicación, debido a que los niños se volteaban para realizarlo de frente.

En cuanto los ítems de ubicación de la derecha y la izquierda (Gráfica 8.1), el ítem 3a. de saltillos laterales hacia el lado derecho, el 51.52% del grupo no logró ubicar ese lado y el 48.48% del grupo tampoco logró ubicar el lado izquierdo, de acuerdo a la consigna del ítem 3b. En el ítem 9a de realiza tres saltos con el pie derecho el 57.58% del grupo no logró realizar la indicación y en el ítem 9b el 42.42%, del grupo de igual forma no logró ubicar su pie izquierdo o alternaban los pies.



De igual manera, es importante resaltar que al realizar las pruebas se observó que la mayoría de los niños aún no tienen bien ubicados los segmentos del cuerpo humano en el cuerpo de los compañeros y tratan de imitar movimientos, principalmente los que tienen que ver con la ubicación del lado derecho e izquierdo.

Con respecto a movimientos de motricidad fina como el delinear una figura, realizar bolitas con los dedos formando una pinza, tomar el lápiz, así como la manipulación de objetos pequeños que fueron observados durante la jornada escolar, también la mayoría de los alumnos tienen algunas dificultades de coordinación y fuerza. En cuanto, a la reproducción de figuras, números o letras la mayoría de los niños invierte los trazos, cambiando la posición de estos ya sea para la izquierda o derecha y arriba o abajo.

2.7 DETECCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS.

De acuerdo con los datos obtenidos del diagnóstico, el registro de las observaciones de participación directa anotadas en el expediente de los niños y en el diario pedagógico, así como de toda la información recabada, se obtuvo que los alumnos de preescolar II A del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita”, con edades de 4 a 5 años de edad requieren potenciar sus habilidades de coordinación, control, manipulación en desplazamientos como el caminar, el correr, saltar, así como al lanzar y capturar, en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

De igual forma, es necesario que los niños conozcan mejor tanto su cuerpo, como del otro, ya que aún no han reconocido las posibilidades de movimiento de las diferentes partes del cuerpo debido a la falta de actividad motriz y de actividades físicas.

Recordemos, que los preescolares necesitan conocer su cuerpo para favorecer sus movimientos, ya que es fundamental que en estos primeros años de vida vivan sus experiencias a partir de su cuerpo, debido a que *“el cuerpo es el primer medio de relación que tenemos con el mundo que nos rodea”* (Conde y Viciana, 1997: 57); por ello cuanto más conozca el niño su cuerpo, mejor podrá desenvolverse en él. Así, el conocimiento y dominio del cuerpo, es el pilar a partir del cual el niño construirá el resto de los aprendizajes.

Debido a esta falta de actividad corporal los niños no han obtenido suficientes datos para elaborar su propia síntesis en su dominancia lateral, para ubicarse con respecto a otros objetos a partir de su cuerpo y presentan problemas para ubicar los trazos, letras y números.

La lateralidad es la que permite la organización de las referencias espaciales, orientando al propio cuerpo en el espacio y a los objetos con respecto al propio cuerpo, por lo que se entiende a la lateralidad como *“el dominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro y se manifiesta en la preferencia de servirnos selectivamente de un miembro determinado, mano, pie, ojo y oído, para realizar actividades concretas”* (Conde y Viciana, 1997: 61).

Además, de acuerdo con García y Vidal (1999: 36) la lateralidad se va desarrollando siguiendo un proceso que pasa por tres fases:

- **Fase de indefinición** o de manifestación no precisa (0-2 años)
- **Fase de alternancia**, de definición por contraste de rendimientos (2-4 años)
- **Fase de automatización**, de preferencia instrumental (4-7 años)

Estas consideraciones nos llevan a decir, que la mayoría de los niños de preescolar II-A necesitan realizar actividades en las que se mueva el cuerpo para identificar y obtener suficientes datos para elaborar su propia síntesis en su dominancia lateralidad.

De acuerdo a su edad, los niños y las niñas deben estar iniciando el proceso de lateralidad en la fase de automatización, que les ayudará en la maduración de otros aspectos como la ubicación espacial y, más tarde, en el tercer grado de preescolar para iniciar la adquisición del proceso de la lecto-escritura.

Así, la lateralidad es la función que hace posible que nos orientemos en el espacio y en el tiempo y, por tanto, nos permite entender y manejar los códigos escritos.

Con lo que respecta a la docente de apoyo del CEI “La Semillita”, debe conocer más a fondo el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04) y ante todo tomar en cuenta los intereses y necesidades de sus alumnos, ya que estos intereses están basados en el juego, primordialmente, cosa que no realizan la mayoría de las educadoras de apoyo de la “La Semillita”.

De igual forma, la maestra de apoyo presenta limitaciones en competencias comunicativas con la maestra titular, respecto en la manera como se trabaja, ya que las actividades que se realizan no tienen continuidad por la tarde y de manera conjunta, la falta de capacitación de la educadora.

Además, la institución no cuenta con un programa de Educación Física y al PEP 2004 no lo toman mucho en cuenta para la realización de actividades motrices, que ayuden a potenciar las habilidades motoras en los niños como son: caminar, correr, lanzar y capturar, trepar, reptar, escalar, cuadrupedia y saltar; así como las capacidades físicas como la fuerza, velocidad, flexibilidad, la agilidad, el equilibrio, la coordinación y resistencia de los niños, teniendo la finalidad de desarrollar en el niño el conocimiento y la madurez en todos sus movimientos para así favorecer su lateralidad.

Si a esto se le suma la estructura y el espacio del edificio de la institución, que no ayudan mucho para que las docentes tomen en cuenta las actividades físicas, ya que todo el edificio está construido de piedra, por lo que el patio no es muy utilizado para realizar alguna actividad física debido a que los niños se pueden lastimar.

El espacio utilizado por las docentes para la realización de actividades físicas son los salones, aunque estos son un poco peligrosos, debido a que algunos de ellos tienen ventanales grandes con balcones que dan hacia la calle.

Además se observó que el tipo de ropa influye en el momento de realizar alguna actividad, principalmente física, debido a que las niñas cuando portaban vestido o zapatos con tacón no podían realizar las actividades o simplemente no trabajaban porque se sentían incómodas portando estas prendas.

A pesar de lo anterior, el presente trabajo pretende apoyar a los niños del preescolar en su desarrollo motriz, teniendo la finalidad de desarrollar y potenciar en el niño el conocimiento de su cuerpo y sus posibilidades de movimiento, para que se fortalezcan sus habilidades motrices y sus capacidades físicas para así facilitar al alumno la afirmación de la lateralidad.

Estas necesidades permitieron realizar una guía que sugiera actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en la intervención educativa de las docentes, para que se tome en cuenta la forma de trabajar la lateralidad mediante actividades en las que los niños muevan el cuerpo.

2.8 ALTERNATIVAS DE INTERVENCIÓN.

La función de la Orientación Educativa en preescolar está encaminada a fortalecer la elaboración y el desarrollo de programas dirigidos al desarrollo de las potencialidades de los niños.

La intervención que se propone en el grupo segundo “A” del Centro Educativo Infantil “La Semillita”, es el diseño de una guía que sugiera actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en la intervención educativa de la docente, donde los niños conozcan mejor su cuerpo, mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

Ayudando en una parte a los niños a conocer mejor su cuerpo, sus capacidades físicas y mejorar sus habilidades motrices, para así identificar y desarrollar de mejor manera su lateralidad. El niño al dominar su lateralidad lo ayudará mucho a ubicarse con respecto a otros objetos.

Y por otra parte, se apoya a las docentes de la institución a que tomen en cuenta esta área curricular, el de desarrollo físico y salud, que en todo momento debe ser de carácter integral en el nivel preescolar, auxiliando a las docentes a realizar actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en su intervención educativa, aportando una rica serie de ejercicios programados y estructurados para llevar a la práctica en el aula y fuera de ella, la difícil síntesis entre formación intelectual y movimientos corporales. A su vez, obedeciendo a la necesidad de la institución de capacitar al personal docente que fluctúa durante el ciclo escolar.

Esta guía contempla actividades pedagógicas apoyándose en el campo formativo de desarrollo físico y salud, en el aspecto de coordinación, fuerza y equilibrio, fortaleciendo la competencia “Mantiene el equilibrio y control de sus movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso en juegos y actividades de ejercicio físico” y que, a su vez, integra o retoma los demás campos formativos del PEP 04, orientados al desarrollo cognitivo, social y, principalmente, físico de los niños, debido a que son determinantes para potenciar al máximo el desarrollo integral de estos niños.

Por tal motivo, es importante realizar una intervención desde temprana edad, para lograr en los niños un mayor éxito en su aprendizaje de los códigos escritos, ya que los primeros años de vida constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo. En este caso es importante desarrollar en el preescolar, un proceso orientador-preventivo, el de anticiparse a enfrentar situaciones de riesgo en su proceso de aprendizaje de los códigos escritos, siendo la lateralidad una habilidad previa a este proceso.

Así la propuesta pedagógica es la elaboración de una guía, la cual se ha estructurado en 3 bloques temáticos de 10 sesiones cada uno con una duración de 60 min., una vez por semana. A continuación se menciona lo que se trabaja en cada bloque.

Bloque temático 1. Las maravillas del cuerpo humano: exploración del movimiento. Se parte del niño mismo, promoviendo el conocimiento de su propio cuerpo; para esto se realizarán actividades en las que el niño corra, salte y ruede libremente propiciando una reflexión del ¿por qué es capaz de moverse?, que toque en su cuerpo, el de su compañeros y de la educadora las partes que lo integran de manera general, que coloque objetos en diversas partes de su cuerpo, entre otras. De esta manera, se podrá asimilar su esquema corporal. Cabe señalar que estas actividades se realizarán desde el inicio del ciclo escolar y con periodicidad de acuerdo al grado de madurez que vayan presentando los niños a través de las evaluaciones y procurando seguir un proceso de lo general a lo particular.

Para determinar la lateralidad es fundamental la idea de simetría que ya se irá trabajando con antelación. Cuando el alumno reconoce que su cuerpo está conformado por los dos lados iguales, se realizarán actividades a fin de distinguir y ubicar el lado predominante del niño, siendo el bloque temático 2. Conocimiento y ubicación del lado derecho y del lado izquierdo del cuerpo para identificar el lado predominante. De esta manera, podríamos saber cuál es el lado predominante del niño, es menester señalar que debe respetarse la predominancia del niño o niña sea diestro o zurdo y ayudarlo a desarrollarla.

Posteriormente, cuando el niño haya realizado suficientes ejercicios corporales; para saber si son suficientes, la educadora deberá ser muy atenta en observar a todos y cada uno de los niños ya que no todos maduran al mismo tiempo y tendrá que reforzar a los menos adelantados para que se logre un cierto nivel de homogenización a fin de que al pasar a la siguiente fase puedan hacerlo con el grupo en general evitando que algunos niños presenten problemas para su adquisición. Posteriormente, podrá pasarse a la ubicación de objetos en diferentes posiciones: arriba, abajo, delante, atrás y lado derecho e izquierdo, principalmente.

Como último paso de la estrategia, el conocimiento del esquema corporal y la lateralidad se traspolará a un plano más pequeño de ejercicios de motricidad fina y al mismo tiempo que el niño conozca una de las características del sistema de lecto-escritura, como el que se lee y se escribe de izquierda a derecha, en el bloque temático 3. Aprestamiento para el proceso de lecto-escritura.

En cuanto a la edad con la que cuentan los alumnos de preescolar “2-A”, es de 4 a 5 años, por lo que se requiere trabajar con la práctica dirigida principalmente, la cual ayudará mucho; ya que no todos los alumnos comprenden a la primera vez la información y es necesario explicar la actividad, al mismo tiempo que se realiza para que los niños no se confundan.

Las actividades diseñadas para trabajar la lateralidad deben ser atractivas para que los niños no se aburran y se diviertan haciendo suyo el conocimiento. Para esto es necesario aplicar diferentes estrategias pedagógicas como: el juego y el trabajo cooperativo.

En la edad preescolar, **el juego** propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos. *“A través del juego los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar. Ejercen también su capacidad imaginativa al dar a los objetos más comunes una realidad simbólica distinta y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética”* (PEP, 2004: 36).

El trabajo cooperativo es muy importante en todas las actividades porque cuando un niño no puede trabajar solo o se le dificulta es importante que sea motivado por sus demás compañeros y la maestra; por ello se trabajará primordialmente en parejas y también de forma individual para poder motivar a los niños.

CAPÍTULO III. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA.

3.1. FUNDAMENTACIÓN.

En un mundo en que el conocimiento se distribuye y se puede acceder a él de una forma rápida, la necesidad de que las personas memoricen es cada vez menor. En su lugar, necesitan los instrumentos apropiados para seleccionar, procesar, analizar y aplicar el conocimiento requerido con el fin de hacer frente a los modos cambiantes de empleo, familia y ocio.

Esto explica la tendencia creciente en la enseñanza por desarrollar competencias en vez de enseñar a memorizar conocimientos de hechos, es necesario que los sujetos apliquen e integren los conocimientos que han adquirido y desarrollado durante su formación para que lleven una vida independiente, responsable y satisfactoria consigo mismo y con la sociedad.

Por tal motivo, es necesario que la educación comience lo antes posible, desde edades muy tempranas, debido a que *“el aprendizaje es un proceso continuo desde que la vida comienza; las experiencias iniciales expanden o limitan las oportunidades de aprendizaje ulterior”* (Ratinoff, 2003: 68).

El acceso a la educación preescolar ayudará a estimular el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee, para que los años posteriores tengan una incorporación armónica a las exigencias de un mundo cambiante.

3.1.1. EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004.

Los cambios sociales, económicos y culturales, así como los nuevos aportes tecnológicos, han permitido los avances en todas las áreas de conocimiento, en lo que concierne a lo educativo ha habido avances acerca del desarrollo y el aprendizaje infantil.

En esa etapa del preescolar, que son los primeros años del niño, constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias educativas y, por lo tanto, sociales, que ayuden a identificar y potenciar las capacidades, las habilidades y las actitudes de estos niños que habrán de incorporarse a la vida social en un mundo en constante cambio.

Por lo anterior, surge la reforma al artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se plantea que, *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica obligatoria”* (Bertely, 2005: 135). De esta manera, la educación preescolar es obligatoria y se incluye en el nivel básico.

Debido a esta reforma, comenzó a pensarse en una reforma curricular para la educación preescolar, que diera respuesta a las nuevas demandas sociales. Es así como, el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04), surge para guiar la educación preescolar en México y responder a estas nuevas exigencias para los niños de 3 a 5 años de edad, *“este programa constituye un avance importante hacia la sistematización de las competencias que se consideran básicas para garantizar la promoción del nivel preescolar al nivel primario”* (Ratinoff, 2003: 75), así el programa parte de reconocer que la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, debe contribuir a la formación integral, pero para lograr este propósito el

preescolar debe garantizar a los niños y a las niñas, su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias sociales, afectivas y cognitivas.

Las educadoras desempeñan un papel fundamental para garantizar a los alumnos su participación en experiencias educativas mediante su trabajo pedagógico, siendo flexible y dinámico, con actividades variadas en las que el juego y la comunicación deben ser las actividades conductoras, que ayuden a propiciar las competencias necesarias para su desarrollo cognitivo, emocional, social y motriz.

Por tal razón, el programa considera un conjunto de **principios pedagógicos** que permiten *“orientar el trabajo docente bajo referentes conceptuales comunes sobre algunas características de los niños y las niñas y de sus procesos de aprendizaje y destacar ciertas condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula”* (Bertely, 2005: 147), es decir, dan sustento al trabajo educativo cotidiano con los niños y las niñas; éstos principios pedagógicos se encuentran agrupados en tres aspectos:

- a) Características de los infantes y proceso de aprendizaje.
- b) Diversidad y equidad.
- c) Intervención educativa.

El programa está organizado a partir de competencias, con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en seis campos formativos: desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artísticas y desarrollo físico y salud; cada campo se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifican las competencias a promover en los niños.

3.1.1.1. EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS.

El enfoque de competencias se ha visto influenciado por aportes históricos de las diversas disciplinas y movimientos sociales tales como la filosofía griega, la lingüística, la filosofía moderna, la sociología, la psicología y la formación para el trabajo.

La filosofía griega es fundamental en la construcción del enfoque de las competencias, debido a que comienza a hablarse de que el hombre debe de reconocerse y preguntarse quién es y dónde está; ya que resulta necesario que los sujetos se den cuenta de sus capacidades y se interesen por desarrollarlas.

En sus obras Aristóteles menciona que *“las personas poseen una potencia - facultad- y esta se expresa en actuaciones particulares, las personas tienen por naturaleza el deseo de saber, el cual irrumpe también por el placer y su utilidad”* (Tobón, 2005: 23); así, todos los hombres tienen la misma capacidad para el conocimiento, siendo la diferencias el uso que se le da a éstas, por lo que es necesario que los hombres se conozcan interiormente para que se den cuenta de sus capacidades y habilidades, para así potenciarlas y, posteriormente, aplicarlas.

En cuanto al escenario lingüístico, Noam Chomsky en 1965, planteó por primera vez el concepto de competencia; para ello tiene dos términos, el primero de ellos *“performance se refiere a la comunicación y concreción del lenguaje , el segundo de ellos competence alude al dispositivo de la gramática que se expresa en los hablantes ideales, cuya formación es independiente de la interacción con el mundo”* (citado en Tobón, 2005: 23), por lo que, para él, el ser competente es hacer uso del lenguaje y practicar su gramática.

Este aporte de Chomsky fue complementado por Dell Hymes (citado en Tobón, 2005: 24), estableciendo el concepto de competencia comunicativa donde se plantean los usos y actos concretos dados a partir del lenguaje, dentro de contextos específicos. En este sentido, la competencia comunicativa tiene en cuenta los contextos específicos donde se da la interacción.

Posteriormente, la crisis en la década de los años 70 afectó a la educación, debido a *“que los adolescentes terminaban la educación obligatoria (secundaria o bachillerato según el país) sin contar con una calificación para el trabajo, toda vez que ni siquiera habían logrado desarrollar la habilidad esencial de aprender a aprender”* (Thierry. *La formación basada en competencias*. Documento en línea. <http://medicina.iztacala.unam.mx/medicina/ART%20%20competencias.doc> fecha de consulta: 02 de julio de 2007). Esto lleva a las empresas a preparar a su personal para un estado continuo de competencia en lo local, lo regional y lo global, adecuarse a los nuevos procesos laborales y ajustar su desempeño a los requerimientos del cliente.

Comienza a pensarse en crear una formación para el trabajo de manera que, se pudiera certificar las competencias; se origina la educación basada en competencias, *“surge en Estados Unidos de América y en Canadá durante la década de los años 70 como respuesta a la crisis económica cuyos efectos en la educación afectaron sensiblemente a todos los países.”* (Thierry. *La formación basada en competencias*. Fecha de consulta: 02 de julio de 2007. Documento en línea <http://medicina.iztacala.unam.mx/medicina/ART%20%20competencias.doc>)

En Latinoamérica, la formación laboral por competencias se inicia en México, donde se implementa en el año de 1995 en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), donde el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), concibe la competencia laboral como *“el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes adquiridos en la práctica, la escuela o la capacitación que permitan a las personas un trabajo con éxito y de acuerdo con las normas que aseguran un desempeño eficiente y de calidad, tal y como lo demanda el mundo laboral”* (Thierry. *La formación basada en competencias*. <http://medicina.iztacala.unam.mx/medicina/AR%20%20competencias.doc> fecha de consulta: 02 de julio de 2007), así, la educación para el siglo XXI apunta a la formación de ciudadanos informados, preparados para la vida, conscientes de la importancia de su contribución en el desarrollo económico.

De acuerdo con este proceso histórico que ha tenido el concepto de competencias, antes mencionado, las competencias también llegan a la educación formal en la década de los 90, para ayudar en el campo educativo a superar las metodologías tradicionales basadas en la memorización, la acumulación y la repetición mecánica de datos; para privilegiar los procesos cognitivos, tales como, percepción, atención, comprensión, inteligencia y lenguaje; las habilidades cognitivas, por ejemplo, interpretación, argumentación, proposición; y la resolución de problemas con aportes a su vida diaria y la sociedad de los estudiantes, es decir, con enfoques más abiertos y basados en el saber hacer en contexto.

El proceso histórico de estos aportes permite orientar la formación del concepto de competencias, aunque no existe una definición clara y unánime de las competencias, ya que ésta tiene múltiples acepciones.

Para Perrenoud *“las competencias son adquisiciones, aprendizajes contruidos, y no potencialidades de la especie”* (2003: 25). Crear una competencia es aprender a identificar y encontrar los conocimientos adecuados, si estos ya están presentes, organizarlos y designados por el contexto, para dar parte a la movilización de estos saberes. Por lo que, una competencia de cierta complejidad pone en práctica varios esquemas de percepción, de pensamiento, de evaluación y acción, mediante un proceso reflexivo.

De acuerdo con Bastein (citado en Perrenoud, 2003: 31), un experto es competente:

- Porque domina muy rápido y con seguridad situaciones más corrientes, puesto que dispone de esquemas complejos que pueden entrar inmediatamente en acción.
- Porque es capaz, con un esfuerzo de reflexión razonable, de coordinar y diferenciar rápidamente sus esquemas de acción y sus conocimientos para enfrentar situaciones nuevas.

Por su parte el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04), entiende como competencia al *“conjunto de habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”* (2004: 22); así, una competencia se reconoce al relacionar de manera adecuada los conocimientos previos con un problema en un contexto dado.

Las competencias, concebidas de esta manera, son desafíos de primer orden en la formación de los individuos, dejando esta responsabilidad al sistema educativo para proporcionar las herramientas necesarias a los individuos, para que estos respondan a las exigencias sociales orientadas a la adaptación de un mercado laboral y un mundo exigente.

Por tal motivo, ya no basta con que el individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos, sino que debe estar en condiciones de aprovechar cada oportunidad que se le presente de actualizar, de profundizar y enriquecer ese primer saber y adaptarse a un mundo en permanente cambio.

La Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) es una organización que ha tenido gran influencia respecto a la educación y habla también sobre la importancia de trabajar bajo el enfoque de competencias, menciona que para cumplir estas exigencias, *“la educación debe estructurarse en cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser”* (Delors, 1996: 91), al unirse estos pilares darán paso al desarrollo de las competencias y su potenciación de los conocimientos.

Lo que supone todo esto, además: es **aprender a aprender**, donde el sujeto reconozca sus procesos cognitivos para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Con lo antes mencionado, la escuela busca reducir el fracaso escolar, el inculcar el gusto por aprender, desarrollar la curiosidad del intelecto de los estudiantes, así como la capacidad de aprender a aprender, para lograr un buen desarrollo tanto individual como social.

3.1.1.2. CAMPOS FORMATIVOS.

La Educación Preescolar ha de promover el desarrollo intelectual del educando e inducirlo a lograr autonomía, capacidad de pensamiento crítico, analítico y reflexivo, capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida. Es por eso que se plantean seis campos formativos para facilitar la tarea docente y comprender el aspecto que se quiere atender durante la jornada escolar.

Los campos formativos en que se divide el PEP 2004 no son segmentados, es decir, va a depender de las capacidades y necesidades que el alumno o el grupo presente para que la educadora realice una planeación oportuna que le permita desarrollar las habilidades del alumno y favorecer su educación integral desde el aspecto cognitivo, emocional, social y físico.

El desarrollo personal y social, la exploración y conocimiento del mundo, la expresión y apreciación artísticas, el desarrollo físico y salud, el lenguaje y comunicación, así como el pensamiento matemático, son los campos formativos en que están organizadas las competencias establecidas en el PEP 04; esta organización responde a la necesidad de facilitar a las educadoras la selección de competencias que por medio de situaciones didácticas permitan al educando poner en práctica sus habilidades, capacidades y destrezas; por lo tanto, los campos formativos no deben tomarse como asignaturas, sino como “**organizadores**” que permiten encontrar las competencias que la educadora se propone favorecer en los niños, ya sea de manera individual o colectiva.

Cada uno de los campos formativos abarca de manera breve y específica lo que se pretende se logre en el alumno, también enuncia algunas manifestaciones que pueden ayudar a la educadora a realizar una evaluación oportuna que le permita modificar su planeación. A continuación se explica en qué consiste cada uno de los campos formativos del PEP 04.

1. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL. Este campo se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales.

2. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN. El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva, además es la herramienta fundamental para integrarse a la cultura e interactuar en sociedad. Con el lenguaje también se participa en la construcción del conocimiento y en la representación del mundo que nos rodea, se organiza el pensamiento, se desarrollan la creatividad y la imaginación.

Por lo que en la educación preescolar no se trata de que los niños tengan que saber leer y escribir; si no se trata de que la *“educación preescolar constituya un espacio en el que los niños tengan numerosas y variadas oportunidades de familiarizarse con diversos materiales impresos, para que comprendan algunas características y funciones del lenguaje escrito”* (PEP, 2004: 61), es decir, acercarlos al lenguaje oral y escrito.

3. PENSAMIENTO MATEMÁTICO. El desarrollo de las capacidades de razonamiento en los alumnos de educación preescolar se propicia cuando despliegan sus capacidades para comprender un problema, reflexionar sobre lo que se busca, estimar posibles resultados, buscar distintas vías de solución, comparar resultados, expresar ideas y explicaciones y confrontarlas con sus compañeros.

Ello no significa apresurar el aprendizaje formal de las matemáticas con los niños, sino potenciar las formas de pensamiento matemático que poseen hacia el logro de las competencias que son fundamento de conocimientos más avanzados que irán construyendo a lo largo de la escolaridad.

4. EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO. Este campo se basa en el reconocimiento de que los niños, por el contacto directo con su ambiente natural y familiar y las experiencias vividas en él, han desarrollado capacidades de razonamiento que les permiten entender y explicarse, a su manera, las cosas que pasan a su alrededor. Así los niños, se forman ideas propias acerca de su mundo y les ayudan a explicarse aspectos particulares de la realidad y a encontrarle sentido, así como a hacer distinciones fundamentales, para reconocer entre lo natural y lo no natural, entre lo vivo y lo no vivo, entre plantas y animales; empiezan a reconocer los papeles que desempeñan los miembros de su familia, así como los medios de comunicación.

5. EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICAS. Este campo está orientado a potenciar en los alumnos de preescolar la sensibilidad, la iniciativa, la curiosidad, la espontaneidad, la imaginación, el gusto estético y la creatividad mediante experiencias que propicien la expresión personal a través de distintos lenguajes; así como el desarrollo de las capacidades necesarias para la interpretación y apreciación de producciones artísticas.

6. DESARROLLO FÍSICO Y SALUD. El desarrollo físico es un proceso en el que intervienen factores como la información genética, la actividad motriz, el estado de salud, la nutrición, las costumbres en la alimentación y el bienestar emocional. Todos estos factores van a intervenir en el ritmo de desarrollo de cada niño.

Con lo que respecta al desarrollo físico de los niños están involucrados el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción como capacidades motrices.

En los primeros años de vida de los niños es cuando se dan más aprendizajes, siendo los movimientos uno de los primeros aprendizajes, ya que pasan del movimiento incontrolado y sin coordinación al autocontrol del cuerpo, a dirigir la actividad física y a enfocar la atención hacia determinadas tareas. Estos aprendizajes tienen relación con los procesos madurativos del cerebro que se dan en cada niño, así como las experiencias que los niños viven en los ambientes donde se desenvuelven.

Si estas oportunidades para su desarrollo motriz no se dan mediante el juego y convivencia con sus pares, de igual manera son limitadas en su ambiente familiar o bien porque tienen necesidades educativas especiales; para estos pequeños la escuela es el espacio idóneo y seguro para brindar oportunidad de juego, movimiento y actividad compartida para el desarrollo de habilidades motoras.

Por ello, las educadoras deben buscar las actividades que propicien el fortalecimiento en el ámbito psicomotriz de los preescolares, buscando que los niños logren y amplíen sus capacidades de control y conciencia corporal, que experimenten estilos diversos de movimiento y la expresión corporal para el desarrollo motriz grueso y, posteriormente, el desarrollo motriz fino.

Las competencias que se deben fomentar en este campo son: Mantener el equilibrio y el control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico; y utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas. Además, en este campo formativo se incluye la salud personal, donde los niños empiezan a tomar conciencia de las acciones que pueden realizar para mantenerse saludables y para participar en el cuidado y la preservación del ambiente.

Como se observa, todas estas competencias tienen que ser trabajadas por las educadoras, tomando en cuenta los intereses y necesidades de cada niño; así como respetando los ritmos de desarrollo que presenta cada niño.

3.1.2. ESQUEMA CONCEPTUAL: PSICOMOTRICIDAD Y LATERALIDAD.

La educación tiene el compromiso de realizar una enseñanza que promueva la formación integral de los individuos, de ahí la necesidad de desarrollar y potenciar las competencias necesarias para que los niños logren esta formación integral.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños, esto implica que los primeros años de vida constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo; y es justamente en ese periodo fértil, donde la educación preescolar interviene para desarrollar y potenciar las capacidades de cada niño.

Es fundamental que en estos primeros años de vida **el niño viva sus experiencias a partir de su cuerpo**, ya que *“el cuerpo es el primer medio de relación que tenemos con el mundo que nos rodea”* (Conde y Viciano, 1997: 57); por ello cuanto más lo conozcamos, mejor podremos desenvolvernos en él. Así, el conocimiento y dominio del cuerpo, es el pilar a partir del cual el niño construirá el resto de los aprendizajes.

En este sentido, los ejercicios psicomotrices en niños pequeños son relevantes para su desarrollo, siendo la **psicomotricidad** *“la técnica o conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica”* (García y Vidal, 1999: 15), teniendo el objetivo de fortalecer todo el cuerpo y aumentar la capacidad de interacción del niño con el entorno.

En la práctica docente es necesario estar pendiente de la forma en que los alumnos realizan los movimientos de su cuerpo; ya que se ha observado que los niños que cursan el preescolar II-A necesitan conocer su cuerpo, así como sus posibilidades de movimiento para favorecerlos, de igual forma presentan problemas al identificar su lateralidad adecuadamente y su ubicación frente a los objetos.

La **lateralidad** es importante debido a que *“es la función que hace posible que nos orientemos en el espacio, en el tiempo, por tanto, nos permite entender y manejar los códigos escritos como son las letras y los números. Sin unas coordenadas bien establecidas, no podríamos orientar los símbolos cuyo significado depende de la forma que tienen y el lugar que ocupan en el espacio y el tiempo”* (La Psicomotricidad. Documento en línea. <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico15.htm> fecha de consulta: 10 de enero de 2009), así podrían surgir confusiones entre “p” y “q”, “b” y “d”, “EL” y “LE” ó “10” y “01”.

Por lo que se entiende a la lateralidad como *“el dominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro y se manifiesta en la preferencia de servirnos selectivamente de un miembro determinado (mano, pie, ojo, oído), para realizar actividades concretas”* (Conde y Viciano, 1997: 61).

Por tal motivo, es importante observar la lateralidad que manifieste el niño, asegurarse que use la mano correspondiente a su dominancia lateral, para poder fortalecer sus movimientos naturales, su ubicación espacial y para que sus aprendizajes se den con éxito.

El Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04) contempla el fortalecimiento en el ámbito psicomotriz de los preescolares en el campo formativo denominado Desarrollo físico y salud, buscando que los niños logren y amplíen sus capacidades de control y conciencia corporal, que experimenten estilos diversos de movimiento y la expresión corporal para el desarrollo motriz grueso y, posteriormente, el desarrollo motriz fino.

El presente trabajo se apoya en el campo formativo de desarrollo físico y salud, en el aspecto de coordinación, fuerza y equilibrio, fortaleciendo la competencia “Mantiene el equilibrio y control de sus movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso en juegos y actividades de ejercicio físico” y, a su vez, integra o retoma los demás campos formativos del PEP 04.

Por tal motivo, es importante realizar una intervención en el preescolar, con un proceso **orientador-preventivo**, el de anticiparse a enfrentar situaciones de riesgo en su proceso de aprendizaje, en este caso, potenciar el desarrollo de la lateralidad de los niños de preescolar II-A, a partir del conocimiento de su cuerpo y la madurez en todos sus movimientos para así obtener suficientes datos para elaborar su propia síntesis en su dominancia lateral, necesarios para preparar a los niños en la adquisición de los códigos de lecto-escritura, como el que se lee y se escribe de izquierda a derecha.

3.1.3. SUJETOS Y DESTINATARIOS DE LA INTERVENCIÓN ORIENTADORA.

La intervención que se propone en el grupo segundo “A” del Centro Educativo Infantil “La Semillita”, es el diseño de una guía que contenga ejercicios motrices que ayude a los niños del preescolar en su desarrollo psicomotriz, teniendo la finalidad de desarrollar y potenciar en el niño el conocimiento de su cuerpo y sus posibilidades de movimiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico, para que se fortalezcan sus habilidades motrices y sus capacidades físicas, facilitando en el alumno la afirmación de la lateralidad.

Por otro lado, se apoya a las docentes de la institución a que tomen en cuenta esta área curricular de Desarrollo Físico y Salud, auxiliando a las docentes en su intervención educativa, aportando una rica serie de ejercicios programados y estructurados para llevar a la práctica en el aula y fuera de ella, la difícil síntesis entre formación intelectual y movimientos corporales.

3.1.3.1. CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DEL NIÑO EN GENERAL Y LA PSICOMOTRICIDAD.

Antes de introducirnos en explicaciones sobre el desarrollo infantil conviene precisar el significado de diversos términos que utilizamos para referirnos al desarrollo: evolución, maduración, crecimiento y desarrollo. Igualmente, explicaremos los tipos de acto motor, lo que nos servirá de base para comprender mejor el desarrollo psicomotor.

La **evolución** es el conjunto de cambios y diferencias que se aprecian al comparar dos momentos diferentes de la vida de un ser.

Cuando consideramos las diferencias y cambios que constituyen la evolución de la especie utilizamos el término **filogénesis**; pero si comparamos dos momentos de la vida del ser humano como individuo, es decir, como elemento singular, también observamos que se han dado una serie de cambios que conforman su personal evolución.

A este estudio de la evolución del individuo le denominamos **ontogénesis**, es decir, los procesos de cambios que hacen que un ser humano recién nacido se convierta en un hombre adulto o una mujer adulta.

En general, y más comúnmente, se habla de un **proceso evolutivo**, *“para referirse a la sucesión de cambios y diferencias que un individuo (o una especie) pasa, en línea ascendente, para llegar a un estado de más desarrollo o mejor adaptado a sus posibilidades”* (García y Berruezo, 2000: 11). Pero también se habla de proceso involutivo para referirse a una secuencia de cambios que se producen en sentido contrario, haciendo que el individuo regrese a estadios anteriores.

García y Berruezo mencionan que la **maduración** *“consiste en hacer funcionales las potencialidades de un individuo, existen diferencias entre los individuos en el modo en que alcanzan los estados maduros e incluso en la forma que adoptan finalmente sus capacidades”* (2000:12), y esto se debe tanto a la variedad de la información genética como a la diferente estimulación ambiental.

El **crecimiento** es el aumento del organismo y de sus partes. Frente a la maduración que tiene un carácter cualitativo, el crecimiento se trata de un término puramente cuantitativo.

El **desarrollo** es el proceso que engloba la maduración, la evolución y el crecimiento del ser. Como nos referimos al ser humano, el desarrollo es el proceso por el cual un individuo humano recién llega a ser adulto, para ello lleva a cabo la maduración de sus capacidades y el crecimiento de sus órganos en proceso ordenado de carácter evolutivo, es decir, que va de lo simple a lo complejo. El desarrollo humano no sigue una línea continua y regular, sino que se produce por un conjunto de causas o factores que podríamos dividir en internos y externos.

Los **factores internos** se encuentran en la propia condición o esencia del ser que se desarrolla. Se trata de causas de primer orden, sin las cuales el desarrollo, por más condiciones favorables que se den, no es posible. De acuerdo con García y Vidal (1999: 15) son:

- **El potencial genético.** En la dotación genética que el individuo recibe de sus progenitores se encuentran inscritas sus posibilidades de maduración y crecimiento, lo que se conoce como genotipo. Será la interacción de esta potencialidad genética con los factores externos la que decidirá cuáles y de qué manera se desarrollarán esas posibilidades latentes, lo que constituirá el fenotipo.
- **El sistema neuroendócrino.** El crecimiento y la maduración están regulados por las hormonas de las glándulas endocrinas y los estímulos neurovegetativos, que hacen posible el desarrollo, tanto el aumento dimensional como la diferenciación morfológica y funcional del cuerpo.
- **El metabolismo.** Es el mecanismo por el cual el organismo, a través de una serie de procesos, incorpora los elementos nutrientes de los alimentos y los transporta a los órganos que lo necesitan.

Por su parte, los **factores externos** son aquellos que interactúan o se relacionan con el individuo e influyen sobre los factores internos de manera que entre ambos propician las condiciones para que el desarrollo se produzca. Son muchos los factores externos que inciden en el desarrollo, aquí los reducimos a dos:

- **La alimentación.** Para que se produzca el crecimiento, es imprescindible contar con un determinado aporte energético; existen unas necesidades calóricas, proteicas, vitamínicas, minerales, etc., sin las que el organismo no puede desarrollarse adecuadamente.
- **El ambiente.** Bajo este factor se engloba una amplia gama de factores que van desde los estrictamente higiénicos, hasta las condiciones psicoafectivas en las que un individuo se desarrolla, pasando por otros condicionantes ambientales como el lugar geográfico, el clima, el ambiente social, los recursos económicos, el tipo de familia, el hogar, la educación.

Como se puede observar el ambiente en donde se desarrolla el niño, va a afectar de manera directa o indirecta a éste, así, el desarrollo humano es producto de muchos factores; la combinación de los procesos biológicos esenciales para todos los seres humanos y lo cultural; la interacción de pensamientos, sensaciones, la síntesis de los impulsos internos y de las presiones externas.

En cuanto al **desarrollo psicomotor** le interesa fundamentalmente el movimiento y las capacidades motrices. El ser humano se mueve; cada uno de sus movimientos, individualmente considerados, es un acto motor, y esta acción puede responder a uno de los tres tipos posibles de movimientos de nuestro organismo, en función del control nervioso al que corresponda (García y Berruezo, 2000: 17):

1. **Acto motor reflejo:** se trata de una descarga muscular de carácter automático e incontrolado. Los reflejos son innatos y constituyen la primera manifestación motriz del recién nacido. Entre estos reflejos podemos encontrar el reflejo de succión.
2. **Acto motor voluntario:** se trata de un movimiento intencional, para lo cual se ha tenido que elaborar previamente una representación mental que desencadene el impulso de movimiento. Es el caso de cualquier movimiento voluntario y no secuencial, como agacharse para no tropezar con un obstáculo.
3. **Acto motor automático:** se trata de un movimiento inicialmente intencional que a fuerza de repetirlo habitualmente ya no necesita de la representación mental para su realización. Cuando un acto motor se hace automático se libera gran parte de atención y energía que queda disponible para otra actividad. El ejemplo más claro puede ser la marcha o la escritura.

La función motriz evoluciona desde los actos reflejos y los movimientos incoordinados y sin finalidad precisa, hasta los movimientos coordinados y precisos del acto motor voluntario y los hábitos motores del acto motor automático.

Podemos encontrar diversas concepciones sobre el desarrollo motor en particular, para Ajuriaguerra, el desarrollo infantil atraviesa por diversas fases, cada una de las cuales fundamenta la siguiente (citado en García y Berruezo, 2000: 21):

La primera fase es la **organización del esqueleto motor** en la que se organiza el tono de fondo y la propioceptividad (informa al organismo de la posición de los músculos, regula la dirección y rango de movimiento) desapareciendo los reflejos.

La segunda fase es la **organización del plano motor**, en donde se va elaborando la motricidad voluntaria y afinando la melodía cinética.

La tercera fase es **la automatización**, en donde se coordinan el tono y el movimiento para permitir las realizaciones más ajustadas, se instauran las praxias (sistema de movimientos coordinados en función de un resultado o de una intención) finas sobre este nivel y la motricidad deja paso al conocimiento.

Como consecuencia de estas concepciones se observa que el desarrollo motor se estructura en fases o estadios donde su transcurrir se produce mediante los procesos de maduración y las condiciones del medio que rodea al niño o la niña. Así, la acción motriz es la plataforma para una acción cognitiva.

Partiendo de una comprensión del desarrollo, como proceso impulsado por la interacción de factores genéticos y ambientales, en sentido evolutivo, es decir, que va de lo simple a lo complejo, de lo interno (el dominio del propio cuerpo) a lo externo (el dominio del mundo circundante); y con las aportaciones de los autores que han estudiado el desarrollo motor, podemos entrar ya directamente en la explicación de los contenidos que configuran la psicomotricidad.

El término psicomotricidad indica interrelación entre las funciones neuromotrices y las funciones psíquicas en el ser humano, es decir, trata de relacionar dos elementos: el desarrollo psíquico y el desarrollo motor. Por lo que, la **psicomotricidad** es *“la técnica o conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica”* (García y Vidal, 1999: 15), teniendo el objetivo de fortalecer todo el cuerpo y aumentar la capacidad de interacción del niño con el entorno.

La psicomotricidad *“se inicia con el estudio del acto motor: la motricidad es su objeto”* (García y Vidal, 1999: 27). **La motricidad se clasifica en gruesa**, tratándose de movimientos globales y amplios; y **motricidad fina** que va dirigido a una parte del cuerpo, pidiendo una precisión y finura en los movimientos.

García y Berruezo proponen *“la educación psicomotriz como instrumento de prevención de posibles trastornos o dificultades de los aprendizajes escolares posteriores. Conviene aprovechar la etapa de educación infantil, previa a la fase primaria de escolarización, para realizar una conveniente estimulación del desarrollo psicomotor y de los procesos de adquisición de habilidades motrices básicas”* (2000: 28); todo esto repercutirá en una mejora de las capacidades cognitivas.

Por lo tanto, la psicomotricidad es importante en el desarrollo del niño, especialmente durante los primeros años de su vida, en los que descubre sus habilidades físicas y adquiere un control corporal que le permite relacionarse con el mundo de los objetos y las personas, hasta llegar a interiorizar su imagen y reconocer su cuerpo.

Como bien lo dice Schilder (citado en García y Vidal, 1999: 21) ***“la primera forma de conocimiento es el movimiento”***, debido a que todos los mecanismos cognoscitivos se basan en la actividad motriz; aprender es actuar, no hay aprendizajes sin acción, sin movimiento que lo integre y lo exprese.

Así, el cuerpo es el primer medio de relación que tenemos con el mundo que nos rodea, por lo que el conocimiento y el dominio del mismo, es el pilar del cual el niño construirá el resto de los aprendizajes. Este conocimiento del propio cuerpo supone para la persona un proceso que se irá desarrollando a lo largo del crecimiento.

A partir del nacimiento, el niño inicia el desarrollo del esquema corporal; desde que entra en contacto con el exterior, por medio de su cuerpo y cuando comienza la interrelación afectiva y corporal con su madre y familia. Todas esas acciones y movimientos cotidianos, que hace en sus primeros días, meses y años, le permitirán llegar a un dominio y conocimiento corporal.

Wallon menciona que *“la formación del esquema corporal es más importante que cualquier otra actividad, ya que es indispensable para los posteriores procesos de concienciación, siendo la base de la actividad práctica y de la actividad consciente, así el niño puede reconocerse y establecer relaciones por medio de su cuerpo”* (citado en Comellas, 1984: 42).

Gracias a su cuerpo el niño puede manipular y descubrir su entorno, se expresa gestual y verbalmente, percibe distintas sensaciones, baila, canta, establece relaciones con los demás, por lo que los niños y niñas “viven su cuerpo”.

El **esquema corporal** “*es la organización psicomotriz global, es decir, en él entran los mecanismos y procesos de los niveles motores tónicos, perceptivos, sensoriales y expresivos, a estos se involucra el aspecto afectivo fundamentalmente*” (citado en Granados, 2000: 22). A través del esquema corporal el niño va tomando conciencia de sí mismo, y esto lo logra al jugar, correr, saltar, rodar, utilizar su espacio y al tener contacto con los demás y con lo que lo rodea. Con su cuerpo el niño adquiere los conceptos de forma, dimensión, número, dirección, distancia, volumen, lateralidad, equilibrio, etc.

Con lo que respecta a la **lateralidad** “*es el dominio funcional de un lado del cuerpo sobre el otro y se manifiesta en la preferencia de servirnos selectivamente de un miembro determinado, mano, pie, ojo y oído, para realizar actividades concretas*” (Conde y Viciano, 1997: 61), que permite la organización de las referencias espaciales, orientando al propio cuerpo en el espacio y a los objetos con respecto al propio cuerpo. Facilita por tanto los procesos de integración perceptiva y la construcción del esquema corporal.

La **lateralización** es el proceso por el que se desarrolla la lateralidad y es importante para el aprendizaje de la lecto-escritura y la completa madurez del lenguaje, la enseñanza de la p, d, b, q, exige el dominio de la lateralidad; si el niño no tiene conciencia de su lado derecho o izquierdo jamás podrá proyectar al exterior su lateralidad, y se le dificultará la diferencia e identificación de estas letras. Consideremos además que la lectura y escritura son procesos que se cumplen de izquierda a derecha.

Así, la lateralidad es *“la función que hace posible que nos orientemos en el espacio y en el tiempo y, por tanto, nos permite entender y manejar los códigos escritos como son las letras y los números. Sin unas coordenadas bien establecidas no podríamos orientar los símbolos cuyo significado depende de la forma que tienen y el lugar que ocupan en el espacio y el tiempo”* (La Psicomotricidad. Documento en línea. <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico15.htm> fecha de consulta: 10 de enero de 2009), así podrían surgir confusiones entre “b” y “q”, “b” y “d”, “la” y “al”, “13” y “31”, por citar algunos ejemplos.

La lateralidad se va desarrollando siguiendo un proceso que pasa por tres fases (García y Vidal, 1999: 36):

- 1. Fase de indefinición** o de manifestación no precisa (0-2 años).
- 2. Fase de alternancia**, de definición por contraste de rendimientos (2-4 años).
- 3. Fase de automatización**, de preferencia instrumental (4-7 años).

Las características del lado dominante son: tiene mayor fuerza, tiene mayor destreza o mayor precisión, mayor coordinación, mayor sensibilidad y mayor equilibrio. *“En la educación infantil se debe estimular la actividad sobre ambas partes del cuerpo y sobre todo, las dos manos; de manera que el niño o la niña tenga suficientes datos para elaborar su propia síntesis en su dominancia lateral”* (García y Berruezo, 2000: 21).

En cuanto a la **estructura espacial** se refiere a *“la noción que construye el niño a través del movimiento, desplazamiento y orientación en el espacio”* (citado en Granados, 2000: 27), estos movimientos y desplazamientos están relacionados con él mismo, con los objetos, con las demás personas, así como la ubicación espacial: lejos, cerca, atrás, adelante, derecha, izquierda; todos son importantes, pero el de la derecha e izquierda es un concepto que el niño debe tener para la escritura, por lo cual deben trabajarse dentro y fuera del salón de clases.

El tiempo, elemento importante de la psicomotricidad lo describimos al percibir el espacio en movimiento. La coordinación de movimientos, ya sea en el espacio, con desplazamiento físico, y se dé en el orden interno de la mente que reconstruye o figura las acciones sucesivas.

Los fenómenos temporales siguen un orden y estructura determinada, un **ritmo** que puede percibirse en el movimiento humano. **La relajación** es *“la expansión voluntaria del tono muscular acompañada de una sensación de reposo. Su objetivo: el equilibrio tónico y emocional, la adaptación y la regulación del tono a la acción, la disminución de tensiones con el fin de adaptar a la persona a la actividad de modo que se vea libre de torpeza y cansancios”*. (citado en Granados, 2000: 27).

La respiración contribuye a hacer más completa la relajación, guarda una gran relación con el psiquismo, la afectividad y otros elementos vitales del cuerpo. Produce un mejor desarrollo del diafragma y fortifica los pulmones, actúa contra los estados depresivos y es la clave del control de sí mismo.

La función del **equilibrio** es mantener relativamente estable el centro de gravedad del cuerpo a pesar de las influencias del medio. No es innato, sino que se requiere de una maduración progresiva.

Como se observa, la educación psicomotriz tiene una función importante en el desarrollo del infante durante los primeros años de vida, en este tiempo descubren sus habilidades físicas y adquieren un control con el mundo de los objetos y las personas, por lo que, los niños deben adquirir habilidades y destrezas para obtener un buen nivel académico.

Los niños con los que se realizó las observaciones y la aplicación del instrumento se encuentran en edades entre los 4 y 5 años, a continuación se describen las principales características motrices de estos niños; *“es importante mencionar que cada niño es diferente y por lo tanto su desarrollo puede variar, lo importante es que el niño sea capaz de realizar la mayoría de lo descrito”* menciona la Dra. Catalina González (González, C. 2003. Revista Digital. Buenos Aires-Año 9-

N°62. Julio de 2003 <http://www.efdeportes.com/efd62/infantil.htm> fecha de consulta: 11 de febrero de 2009):

Los niños y las niñas de estas edades sienten gran preferencia por la carrera, ejecutando la misma con mayor aumento en la fase de vuelo, mejor ritmo y coordinación. Son capaces de mantenerse corriendo una mayor distancia. Les gusta realizar las carreras bordeando objetos, con cambio en la dirección (al frente, atrás, derecha e izquierda) y combinada con otros movimientos como: caminar y correr, correr y lanzar, correr y saltar etc.

Utilizan ampliamente el espacio y se orientan muy bien en el mismo, ejecutando todos los desplazamientos (caminando, corriendo, saltando, etc.), tanto por o desde el piso, en diferentes direcciones y por arriba de obstáculos. Dentro de estos ejemplos se destaca el salto: separando y uniendo las piernas, lateralmente, pasando cuerdas a pequeñas alturas del piso y saltos desde obstáculos a 24 cm. de altura cayendo con semi-flexión de las piernas.

También les gusta trepar por barras o cuerdas colocadas verticalmente, realizando el desplazamiento de brazos y piernas aún de forma descoordinada.

Sin embargo, en otro desplazamiento como es el escalamiento, se observan grandes avances en su ejecución, pues suben la escalera con movimientos alternos de brazos y piernas en un movimiento continuo que demuestra buena coordinación.

Realizan la reptación (arrastrarse) por el piso, por bancos, por tablas inclinadas, y la ejecutan llevando un brazo al frente y la pierna correspondiente, de forma alterna, pero sin suficiente coordinación, ya que el movimiento se realiza con pausas.

La cuadrupedia la ejecutan en cuatro puntos de apoyo (pies y manos) por encima de bancos y tablas con movimientos continuos, de forma coordinada.

Lanzan y capturan objetos combinadamente, pero para la captura (atrape del objeto o pelota) precisan de la ayuda de todo el cuerpo, cuando le lanzan la pelota de aire. Con facilidad ruedan la pelota por bancos y lanzan con las dos manos desde el pecho hacia diferentes lugares, pero aún sin dirigirla con exactitud a un punto de referencia.

Caminan por tablas y vigas o muros estrechos no sólo hacia delante, sino también lateralmente, demostrando mayor estabilidad corporal. También se desplazan hacia atrás, cuando caminan por tablas colocadas en el piso, manifestándose en esta acción motriz una mayor orientación espacial.

3.1.3.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS DOCENTES DEL NIVEL PREESCOLAR.

La intervención educativa de las educadoras desempeña un papel clave en el aprendizaje de los alumnos, ya que la interacción constante que tiene con los alumnos le permite tener un conocimiento, que puede ser favorable para el aprendizaje y desarrollo del niño o del grupo.

El trabajo de la educadora tiene una relevancia importante, ya que es ella quien organiza, planea, diseña y coordina las actividades que los alumnos realizan dentro o fuera del aula; **así el plan de trabajo o planeación docente** *“ayuda a cada maestra a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo,* (PEP, 2004: 125); **de igual forma**, conoce las fortalezas y debilidades de cada uno de sus alumnos, es ella la responsable del aprendizaje del niño, es ella quien tiene la capacidad de realizar una evaluación constante de todos y cada uno de sus alumnos, es ella quien se encarga de alimentar y acrecentar las capacidades del alumno por medio de situaciones didácticas que permitan el logro de competencias establecidas en el PEP 04.

El PEP define como **situación didáctica al** *“un conjunto de actividades articuladas que implican relaciones entre los niños, los contenidos y la maestra, con la finalidad de construir aprendizajes”* (2004: 121).

Y de igual forma, debe reunir algunas de las condiciones siguientes (PEP, 2004: 121):

- Que la situación sea interesante para los niños y que comprendan de qué se trata; que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencia.
- Que la situación propicie el uso de los conocimientos que ya poseen, para ampliarlos o construir otros nuevos.

Por lo que, la educadora *“es la principal fuente que puede proveer un cúmulo de experiencias y herramientas que fomenten en el niño un sentido de conciencia personal con el fin de preservar su desarrollo, seguridad y bienestar”* (Fuenlabrada, 2005: 59). Las educadoras, deben hacer un esfuerzo por comprender e implementar en sus salones de clase los planteamientos metodológicos para la enseñanza que sustentan al nuevo programa de preescolar.

La intervención que se espera de las docentes es poner al alcance de los niños situaciones de aprendizaje que les permitan poner en práctica habilidades que se desarrollan tanto en el aspecto personal como en el social, el cognitivo y el motor. Es necesario desarrollar situaciones didácticas que abarquen las competencias de los campos formativos establecidos en el PEP 04, tomando en cuenta las necesidades del grupo y los avances que vayan presentando, haciendo uso del tiempo necesario para poder abarcar al máximo aspectos que se pretenden cubrir en los principios que establece el PEP 04.

3.2. METODOLOGÍA.

En este apartado se plantea el diseño del plan de acción y el desarrollo de las estrategias que se utilizaron durante la intervención pedagógica. Para realizar la intervención de esta propuesta se tomó en cuenta el modelo de Programas, porque contiene los principios de prevención, desarrollo y tiene un carácter formativo en los sujetos.

3.2.1 EL MODELO DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN COMO METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.

La intervención que se realizó es el diseño de una propuesta educativa basada en el modelo de Programas de Orientación Educativa para la primera infancia, que se entiende como una oferta de intervención que pueda funcionar como un programa que quede inserto al programa institucional, también llamado, infusión curricular en el área de Orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Herr, pone de manifiesto la necesidad de **intervenir por Programas** *“porque sólo a través de intervención por programas es posible dar cabida a los principios de prevención, desarrollo e intervención social y proporcionar un carácter formativo, social y laboral a la Orientación”* (citado en Bisquerra, 1998: 244). Por lo que la elaboración de un modelo de Programas, estaría encaminado a fortalecer el desarrollo de las potencialidades de los niños para prevenir futuros problemas de aprendizaje.

Desde la Orientación Educativa un programa es *“un conjunto de acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas, orientadas a unas metas como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos, padres y profesores de un centro”* (Bisquerra, 1998: 85). Así, la intervención mediante el modelo de Programas, parte principalmente de las necesidades detectadas, por lo que el orientador juega un rol de consultor, asesor y formador de formadores.

Tomando en cuenta lo anterior, en este trabajo se considera a la Orientación Educativa para la educación preescolar, como un proceso de ayuda y acompañamiento psicopedagógico a lo largo de la vida del sujeto; es necesario que ésta intervenga en el sujeto lo antes posible, es decir, en los primeros años de vida, ya que, *“los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida”* (PEP, 2004: 11).

Por tal motivo, es importante que los programas de educación preescolar estén orientados al desarrollo psicológico y físico del niño e incorporar el fomento de destrezas sociales junto con los objetivos cognitivos. La educación para la primera infancia es necesaria debido a que los primeros años de vida son determinantes para potenciar su desarrollo, por lo cual es necesario crear programas de alta calidad, que potencien al máximo el desarrollo integral de los niños y de las niñas. Si se realiza esta intervención desde temprana edad, en los años posteriores los niños lograrán un mayor éxito y detectando a tiempo los problemas que puedan interferir en el desarrollo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estos niños.

3.2.2. FASES DEL MODELO DE PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

Como anteriormente se mencionó, el modelo de Programas es una serie de acciones sistemáticas y planificadas, por lo que el modelo tiene ciertas fases para su elaboración; para este trabajo se tomó como referencia el que propone Kettner (citado en Álvarez 1994: 140):

- La primera fase es la **determinación de las necesidades** y de los problemas de los destinatarios, mediante el análisis del contexto, tomando en cuenta las condiciones del lugar, el nivel socio-económico y cultural de los alumnos, padres de familia y las docentes, de igual forma la organización y los recursos con los que cuenta la Estancia y la dinámica de sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Es importante también la utilización de diferentes instrumentos, que nos ayudaron a realizar un diagnóstico de las necesidades de la Estancia, posteriormente, se derivó entonces, la selección de un marco teórico, que fundamente la propuesta de intervención pedagógica.
- La segunda fase es la **elaboración de objetivos** acordes a los sujetos de intervención seleccionados y estos objetivos se elaboran a partir de las necesidades detectadas. En este caso, se encontró como una necesidad educativa, el desarrollo potencial de la lateralidad en preescolar II “A” del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita”, como un requisito previo al proceso de lecto-escritura.

- La fase tercera es el ***Diseño del programa de intervención***, atendiendo a los siguientes elementos: selección de estrategias de intervención, la evaluación de los recursos materiales y humanos disponibles para establecer la intervención del programa.
- La cuarta fase que se plantea en este trabajo, es la ***implementación y seguimiento del programa***, donde se pone en práctica todo lo que se ha planeado anteriormente.
- Por último, la quinta fase es la ***evaluación del programa***, que se refiere al resultado de la aplicación del programa y si los objetivos establecidos fueron cumplidos; de igual forma deben tomarse en cuenta los aciertos y las fallas que se dieron durante el proceso de la intervención, ya que esto dará cuenta del impacto que se logró con los destinatarios.

La propuesta pedagógica no llegó a su implementación, así que sólo se trabajó hasta el diseño de esta, mencionando los aspectos que se evaluarán para, posteriormente, su aplicación.

3.2.3 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ACORDES A LAS DOCENTES Y LOS NIÑOS.

La estrategia que se realizó en este trabajo, es la elaboración de una guía que sugiera actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en la intervención educativa de las docentes para potenciar el desarrollo de la lateralidad para los niños de preescolar II-A del Centro Educativo Infantil (CEI) “La Semillita”.

Esta guía es un complemento para el trabajo docente en lo que concierne al desarrollo de la lateralidad en alumnos de segundo grado de preescolar, ya que con las actividades se favorece este aspecto y, de manera transversal se desarrollan diversas competencias señaladas en el Programa de Educación Preescolar 2004.

Así, se entiende como **guía didáctica** *“el material educativo que orienta, motiva, conduce y apoya a la docencia que, en general no sustituye sino que acompaña el trabajo docente. El propósito de la guía es proporcionar a las educadoras orientaciones y sugerencias didácticas que ayuden a alcanzar propósitos educativos particulares”* (SEP, Programa nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio. 2004: 5); a su vez, las educadoras podrán aprender más acerca de la enseñanza de contenidos fundamentales en el ámbito motriz, para que las niñas y los niños a su cargo logren aprendizajes útiles y perdurables que contribuyan a mejorar su calidad de vida presente y futura.

Aunque las Guías Didácticas tienen de manera general, una misma estructura, los recursos y estrategias de aprendizaje que se incluyen en cada una de ellas son específicos y estarán en función de las necesidades educativas, los componentes son los siguientes (Documento guía para elaborar guías didácticas docentes. Documento en línea <http://www.recursosees.uji.es/guia/g20061010.pdf> fecha de consulta: 15 de enero del 2011):

- Presentación.
- Objetivos generales.
- Los contenidos (unidades/bloques temáticos)
- Actividad o actividades a desarrollar.
- Rúbrica de evaluación.
- Recursos de enseñanza-aprendizaje (bibliografía y otros materiales).

La guía que se propone esta conformada por tres bloques temáticos y dentro de éstos se aplican diferentes estrategias pedagógicas como: la práctica dirigida, el juego y el trabajo cooperativo.

La edad con la que cuentan los alumnos de preescolar dos “A” es de 4 a 5 años, por lo que, es necesario trabajar con la **práctica dirigida** principalmente, la cual ayudará mucho; ya que no todos los alumnos comprenden por primera vez la información y es necesario explicar la actividad al mismo tiempo que se realiza para que los niños no se confundan.

En la edad preescolar, **el juego** *“propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con los adultos”* (PEP, 2004:36). A través del juego los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar, ejercen también su capacidad imaginativa al dar los objetos más comunes una realidad simbólica distinta y ensayan libremente sus posibilidades de expresión corporal, oral y gráfica.

Los papeles que cada quien desempeña y el desenvolvimiento del argumento del juego se convierten en movimientos de un intenso intercambio de propuestas entre los participantes, de negociaciones y acuerdos entre ellos; así, el **trabajo cooperativo** es muy importante para lograr la realización de las actividades. De igual manera, cuando un niño no puede trabajar solo o se le dificulta es importante que sea motivado por sus demás compañeros y la docente.

Para lograr una práctica cooperativa es necesario fomentar: la adaptación de los alumnos dentro de un grupo, diagnosticar los problemas que presentaron alguno de los alumnos al trabajar juntos, apoyar a todos los alumnos, aprender a observar las necesidades de los alumnos y estimularlos, saber dar las indicaciones, tomar decisiones y crear confianza.

3.2.4 TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y RECURSOS DE EVALUACIÓN.

Durante el proceso de intervención pedagógica hay diversos aspectos de evaluación, uno de ellos se refiere a las competencias que se favorecieron, la otra es la de la participación y desempeño de los participantes dentro de las sesiones de los bloques temáticos.

El PEP 2004 menciona que la evaluación del aprendizaje *“es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo”* (2004: 131).

En la educación preescolar la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, teniendo la finalidad de constatar los aprendizajes de los alumnos, sus logros o dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos.

Por lo que, la evaluación es importante ya que *“nos da cuenta de los avances y también de las fallas de nuestro trabajo, para tomar decisiones de cómo manejarlo en el futuro”* (Maya, 1996: 128), de igual forma, deben tomarse en cuenta los aciertos y las mejoras que se hayan logrado durante el proceso de la intervención.

Al trabajar esta propuesta desde el campo formativo de desarrollo físico y salud del PEP 2004, en el aspecto de coordinación, fuerza y equilibrio, fortaleciendo la competencia *“Mantiene el equilibrio y control de sus movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso en juegos y actividades de ejercicio físico”*, se evaluará principalmente en cada sesión:

- La participación de los niños en los juegos y las actividades físicas.
- La cooperación entre los niños en los juegos y las actividades físicas, además de materiales de juego.
- La realización de los juegos y los ejercicios de acuerdo a la indicación dada, es decir, los indicadores de desempeño de cada sesión.

De igual forma, no sólo se considerará lo anterior, sino que se tomará en cuenta los avances que van teniendo en el curso de los bloques, cuando se les brinda cierto apoyo y mediante él consiguen nuevos logros.

El aprendizaje es un logro individual, pero el proceso para aprender se realiza principalmente en relación con los demás, lo que nos lleva a tomar en cuenta en la evaluación, la interacción que se establece entre los niños durante las sesiones, como lo es el trabajo en equipo, el respeto, el compartir materiales y la cooperación.

Para realizar lo anterior es importante el registro en un diario pedagógico de la educadora y la recolección de evidencias como los trabajos o notas de los niños, agrupadas en el expediente personal del alumno.

Las niñas y los niños, también participan en la evaluación, ya que reflexionan sobre sus propias capacidades y logros, es decir, en los momentos o las situaciones en las que experimentan sensaciones de éxito, cuando identifican dónde y en qué se equivocan y cuando hablan acerca de cómo se sintieron, qué les gustó o no, qué se les dificultó, por citar algunos ejemplos, que la docente debe incorporar en su diario pedagógico y en el expediente de cada niño.

3.3 OBJETIVOS O PRÓPOSITOS.

- Elaborar una guía que sugiera actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en la intervención educativa de las educadoras para potenciar el desarrollo de la lateralidad en los niños que cursan el segundo año de preescolar en el Centro Educativo Infantil “La Semillita”.

- Que el niño conozca y diferencie las partes de su cuerpo, así como sus posibilidades de movimiento que voluntariamente puede efectuar con él para integrar su esquema corporal.

- Que el niño mejore sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico para así potenciar el desarrollo de su lateralidad.

- Que el niño ubique, comprenda y use su lateralidad en cualquier espacio de manera consciente y adecuada, para ubicarse con respecto a otros objetos.

- Que el niño identifique algunas características del sistema de lecto-escritura, como el que se lee y se escribe de izquierda a derecha.

3.4 DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN.

GUÍA PARA EDUCADORAS. SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES MOTRICES: “JUEGO, MUEVO MI CUERPO Y APRENDO”. EDUCACIÓN PREESCOLAR SEGUNDO GRADO.

La siguiente guía tiene el propósito de desarrollar la motricidad y potenciar el desarrollo de la lateralidad de los niños y las niñas, combinando el lenguaje del cuerpo y las demás formas de lenguaje, ayudando a las docentes a realizar actividades de ejercicios motrices; éstos ejercicios están programados y estructurados para llevar a la práctica la difícil síntesis entre formación intelectual y expresión corporal, y desarrollar en los niños y las niñas la conciencia de su cuerpo, además, para que se fortalezcan y coordinen sus movimientos para así favorecer su lateralidad y lograr un mejor aprendizaje de los códigos escritos, como, el que se lee y se escribe de izquierda a derecha.

Es necesario que los niños realicen ejercicios motrices, que desarrollen y potencien los movimientos motrices gruesos y movimientos motrices finos, obteniendo suficientes datos para elaborar su propia síntesis en su dominancia lateral.

Con estos ejercicios sencillos se propone un camino posible y realizable para llevar a la práctica por las educadoras de educación preescolar, incluso, por docentes que no han recibido una formación profesional, pero que sí cuentan con la experiencia frente a grupo.

Es conveniente mencionar que las docentes pueden complementar o enriquecer estos ejercicios con otros temas que considere pertinentes de su trabajo pedagógico.

BLOQUE 1. LAS MARAVILLAS DEL CUERPO HUMANO: EXPLORACIÓN DEL MOVIMIENTO.

El motivo por el que se ha elegido como primer bloque de trabajo una referencia explícita al “cuerpo humano”, se debe al interés de colocar al niño frente a situaciones que le permitan tomar mayor conciencia de su cuerpo como iniciación a un trabajo progresivo mediante ejercicios de motricidad gruesa, principalmente.

CONTENIDOS.

Relación espacio temporal:

- Localización y conocimiento del lugar de trabajo.
- Situación del propio cuerpo en el aula.
- Búsqueda del equilibrio y coordinación en movimientos y desplazamientos.
- Descubrir diversas formas de recorrer el espacio individualmente y por parejas.

Conciencia corporal:

- Conocimiento del esquema corporal.
- Relajación y conciencia de los apoyos corporales.
- Estiramientos.
- Simetría del cuerpo humano.

CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud.

ASPECTO: Coordinación, fuerza y equilibrio.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

- Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.
- Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y respeto.
- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en los que participa.

SESIÓN: 1. “Ejercitando mi cuerpo”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción*.

La educadora invita a los niños a caminar libremente por el aula a los ritmos que vaya marcando el pandero. Tratando de recorrer en todas direcciones y evitando el seguir filas.

Posteriormente a una señal, los niños permanecerán inmóviles. Desde el lugar en que se encuentran los niños, pedir que vayan cambiando la posición de su cuerpo según las siguientes indicaciones: *ocupar el mayor espacio que se pueda, nos hacemos grandes como un elefante, como una casa y como un árbol. Ocupar el menor espacio que se pueda: nos hacemos pequeños como un ratón, como una llave y como una florecita.* Posteriormente, permitir que algunos niños den las indicaciones que deseen, moviendo el cuerpo como algún objeto o figura.

Al término, la educadora proporcionará al niño plastilina para que construya la posición o el movimiento del cuerpo que más le agradó para presentarlo ante el grupo.

Despedida. Se realizará mediante una canción*.

Materiales: un pandero y plastilina.

Evaluación: se anota la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

* La canción puede ser seleccionada por la educadora o por los propios niños. Se sugiere el libro “Naranja dulce, limón partido. Antología de la lírica infantil mexicana” (Díaz y Miaja, 2007).

* Ídem.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades direcciones y posiciones.	
Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística.	

SESIÓN: 2. “Un viaje en tren”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

Se dará indicación para que los niños formen una sola fila para jugar al “tren”, donde la educadora será la conductora o guía de este tren, desplazándose por todo el salón, realizando movimientos en línea recta, en zig-zag, figuras como círculos, triángulos, cuadrados y rectángulos. Posteriormente, pasará un niño para ser el conductor del tren y será el que guíe los movimientos de éste.

La educadora invita al tren a realizar un recorrido por toda la institución, subiendo y bajando escaleras, alternando velocidades, realizando brincos y movimientos en línea recta, en zig-zag, figuras como círculos, triángulos, cuadrados y rectángulos. El niño que guste pasará a ser el conductor del tren y será el que guíe los movimientos de éste.

Ya en el salón de clases, todo el grupo elaborará un tren con el material de construcción.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: material de construcción.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR	EVALUACIÓN
Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades direcciones y posiciones.	
Construye objetos a partir de un plan acordado utilizando materiales de ensamble.	

SESIÓN: 3. “Animales de la granja”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños a realizar la técnica “animales de la granja”, donde presentará a los niños un pollito, un puerquito y un borreguito para que los niños imiten los movimientos y sonidos de cada animal que ellos elijan. Posteriormente, al ritmo de la música los niños se moverán y se desplazarán por todo el salón de clases.

La educadora dibujará con gis tres círculos en el piso y pedirá a los niños que se coloquen todos los borreguitos dentro de un círculo, en otro círculo todos los pollitos y en otro todos los puerquitos para moverse, desplazarse y rodarse al ritmo de la música dentro de los círculos sin salirse de la línea y compartiendo el espacio para moverse con los compañeros. Los niños que se salgan de la línea y los que no compartan el espacio pierden.

Al término los niños pasarán a las mesas de trabajo para compartir los materiales, los que tengan pollitos les pegarán plumitas amarillas, los puerquitos pegarán pedacitos de papel rosa y los borreguitos colocarán bolitas de algodón.

En el cuadro de comunicación el trabajo se presentará ante todo el grupo realizando los sonidos y movimientos del animal.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: hojas impresas de un dibujo de un pollito, un puerquito y un borreguito, música, grabadora, gis, plumas amarillas, papel lustre rosa, algodón y pegamento.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUCIÓN.
Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas.	
Coordina y ajusta sus movimientos y desplazamientos para iniciarlos, detenerlos o combinarlos según el ritmo de la música.	
Muestra control y equilibrio en situaciones de exploración de espacios.	
Crea mediante los dibujos animales de la experiencia que realizó.	

SESIÓN 4. “El rey pide...”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

Los niños en el cuadro de comunicación junto con la educadora comentarán acerca del juego “el rey pide...” y para que bajen de manera ordenada al patio de la institución.

En el patio escolar, la educadora proporciona un aro a cada niño para que sigan las indicaciones que ella dará, las consignas serán:

-el rey pide que todos los niños coloquen su cuerpo dentro del aro.

-el rey pide que todos los niños brinquen dentro del aro.

-el rey pide que todos los niños tomen el aro con ambas manos y lo avienten hacia arriba.

-el rey pide que todos los niños pateen el aro.

-el rey pide que todos los niños rueden el aro con la mano derecha.

-el rey pide que todos los niños coloquen el aro en el piso y caminen alrededor de él.

-el rey pide que todos los niños brinquen adentro del aro con un pie.

-el rey pide que todas las niñas metan su cuerpo en el aro y salgan de él.

-el rey pide que todos los niños (hombres) metan su cuerpo en el aro y salgan de él.

-el rey pide que todas las niñas coloquen los aros arriba de su cabeza y todos los niños coloquen los aros abajo de su cabeza (después se realizará a la inversa).

-el rey pide que todos los niños rueden el aro con la mano izquierda.

Posteriormente, algunos niños darán las indicaciones que deseen dando la consigna de “el rey pide...”. Después, con los aros la educadora formará un camino donde los niños pasarán brincando con ambos pies, con un solo pie y gateando. Por último, los niños jugarán libremente por todo el patio con los aros.

Despedida. Se realizará mediante una canción

Materiales: aros.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en juegos conforme a las reglas establecidas.	
Combina acciones que implican habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad y coordinación al seguir instrucciones.	

SESIÓN 5. “Fuerza y movimiento”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños a jugar y mover su cuerpo con la ronda infantil “fuerza y movimiento”, por lo que, los niños formarán un círculo y se moverán conforme a la canción.

Posteriormente, la educadora pasará al centro del círculo para que los niños muevan las partes de su cuerpo, dando las siguientes indicaciones: *los brazos arriba y abrir y cerrar manos, abrimos y cerramos piernas (alternando velocidades al ritmo de palmadas), manos en la cadera y manos adelante y atrás, con la cabeza realizar círculos y acostarse en el piso y rodarse.*

Se vuelve a poner la ronda infantil y los niños se moverán conforme a las indicaciones que ahí se den, pero ahora se formarán parejas de frente para la realización de los movimientos. La educadora pedirá que pase un niño al centro del círculo para que indique cómo mover alguna parte del cuerpo. Todo niño que lo desee pasará a dar las indicaciones.

Al término los niños se desplazarán y se moverán como ellos deseen al escuchar música infantil.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: Grabadora, disco de la ronda infantil “fuerza y movimiento” y música infantil.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Coordina y ajusta sus movimientos para iniciarlos, detenerlos o combinarlos según el ritmo de la música.	
Conoce y ubica las partes de su cuerpo.	

SESIÓN 6. “Gigantes y enanos”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños al cuadro de comunicación, para formar un círculo y así jugar “gigantes y enanos”, cuando la educadora da la indicación de *gigantes* los niños se ponen de pie con los brazos arriba, cuando se da la indicación de *enanos* los niños se agachan con los brazos abajo; pierden los niños que se equivoquen al darse las indicaciones. En todo momento habrá música que los niños elijan previamente.

Después las indicaciones serán: *gigantes brincan con un solo pie, enanos brincan con los dos pies, enanos brincan con un solo pie y gigantes brincan con los dos pies, enanos se tapan un ojo, gigantes se tapan un ojo, enanos se tocan la cabeza, gigantes se tocan la cabeza, etc.*; los niños podrán desplazarse por toda el aula.

Posteriormente, la educadora pide que tomen de la mano a un compañerito para que queden en parejas y de esa forma se seguirá jugando “gigantes y enanos”.

Así, en parejas, los niños realizarán desplazamientos con movimientos corporales que ellos deseen por todo el salón de clases al ritmo de música y a la indicación de *gigantes* los niños se desplazarán y moverán como gigantes, a la indicación de *enanos* los niños se desplazarán y moverán como enanos, además se darán consignas para tocar las diferentes partes del cuerpo en el cuerpo de mi pareja, estas pueden ser: *gigantes tocar el pie de mi compañero, enanos tocarse sus dos pies, enanos toman la mano de mi pareja, gigantes tocan la cabeza de su pareja, etc.* Pierden los niños que no se muevan conforme a las indicaciones.

Al término, los niños se desplazarán y se moverán a su gusto, para después realicen un dibujo de lo que más les agrado del juego.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: colores, hojas blancas, grabadora y varios discos de música infantil y relajante.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades direcciones y posiciones.	
Combina acciones que implican habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad y coordinación al seguir instrucciones.	
Conoce y ubica las partes de su cuerpo y las de su compañero.	

SESIÓN 7. “El espejo”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora en el cuadro de comunicación invita a los niños a que muevan su cuerpo con diferentes objetos que ellos elijan del material de construcción frente a un espejo y con música infantil. Posteriormente, los niños elegirán cómo tomar el objeto, si con una o dos manos y si lo colocan arriba o abajo, adelante o atrás siguiendo el ritmo de la música y frente al espejo.

En el área de artes plásticas, los niños marcarán por parejas la silueta de su cuerpo en papel bond para, posteriormente, pintar con la técnica dactilar su cuerpo con el color que ellos elijan de los colores primarios.

El trabajo de cada niño será colocado en las paredes del patio escolar, para que, después de unos minutos de secado, los niños coloquen el objeto con el que trabajaron siguiendo las indicaciones: *arriba, abajo, delante, atrás, en la pierna, en la cabeza...* y posteriormente, lanzarán una pelota a un metro de distancia en la parte que la educadora indique, siendo las indicaciones: *la cabeza, una pierna, un brazo, un pie, una mano, arriba, abajo.*

La educadora proporcionará unos minutos para que los niños lancen la pelota a donde ellos elijan.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: espejo, material de construcción, marcadores, papel bond, pintura de color amarilla, azul y roja, cinta adhesiva, grabadora y música infantil.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Baila espontáneamente utilizando objetos al ritmo de la música.	
Crea mediante el dibujo la silueta de su cuerpo.	
Conoce y ubica las partes de su cuerpo en la silueta de éste.	
Establece relaciones de ubicación entre su cuerpo y los objetos (arriba, abajo, delante y atrás).	

SESIÓN 8. “Dibujando mi cuerpo”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación, la educadora pide a los niños que muevan su cuerpo con listones de diferentes colores frente a un espejo y con música de sonidos de la naturaleza.

Posteriormente, se irán dando indicaciones para ir moviendo cada parte del cuerpo, en diferentes velocidades y coordinaciones de extremidades del cuerpo, sin que los niños se dejen de mirar en el espejo. Las indicaciones también podrán ser dadas por los niños.

Se le proporcionará a cada niño un gis para que dibujen en el piso su cuerpo. Después, por parejas los niños marcarán la silueta del cuerpo de su compañero para que, posteriormente, comparen la silueta de su cuerpo con el dibujo de su cuerpo que ellos realizaron y expresen de manera oral si se encuentran las mismas partes de su cuerpo en ambas producciones.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: espejo, listones de colores, grabadora y música de sonidos de la naturaleza y gises.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en la actividad conforme a las reglas establecidas.	
Baila espontáneamente utilizando listones al ritmo de la música.	
Controla y coordina su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades direcciones y posiciones al seguir instrucciones.	
Conoce y ubica las partes de su cuerpo y las de su compañero.	

SESIÓN 9. “Mi otra mitad”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños a que formen parejas por afinidad para que se tomen de las manos y pies abiertos, para jugar a “mi otra mitad”. Los niños, al ritmo del pandero, alternarán velocidades, realizarán brincos y movimientos en línea recta, en zig-zag, en círculos, abajo y arriba, permitiendo que los preescolares se observen en un espejo.

Así, en parejas los niños dividirán con cinta adhesiva a su compañerito por la mitad, dejando el mismo segmento corporal (una mano y la otra mano, un pie y el otro, etc.), se moverán de igual manera frente a un espejo.

Las parejas de niños se tomarán con los brazos de manera lateral por atrás de la cabeza de la pareja y amarrados de las agujetas para así realizar diferentes movimientos como brincar con ambos pies, brincar con un solo pie, caminar de puntitas, caminar de forma lateral (ya sea izquierda o derecha).

Se les invitará a que salgan al patio, en parejas sin soltarse para subir y bajar escaleras, caminar bordeando unos obstáculos y, por último, correr y brincar algunos aros colocados en el patio escolar. La educadora enfatizará en todo momento la simetría que tiene el cuerpo humano.

Al término del juego, el grupo formará un círculo para que expresen, por medio del dibujo, lo que sintieron al realizar los ejercicios tanto solos como en pareja.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: pandero, espejo, cinta adhesiva, diferentes objetos que sirvan de obstáculos como cajas, cubetas, mesas; colores y hojas blancas.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades direcciones y posiciones.	
Combina acciones que implican habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad y coordinación al seguir instrucciones.	
Conoce y ubica las partes de su cuerpo (simetría)	
Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante el dibujo.	

SESIÓN 10. “Globitos bailarines”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños a que inflen un globo para que puedan jugar a los “globitos bailarines”, controlando su respiración y siguiendo el ritmo que marque la educadora.

Ya inflados los globos, la educadora dará la indicación para que los niños realicen el golpeo del globo con la mitad de su cuerpo sin meter la otra mitad, puede ser con una mano, un pie, una oreja, la mitad del estómago, etc. La educadora puede nombrar los lados derecha e izquierda del cuerpo para ir acercado a los niños a la utilización de estos conceptos.

Después, al dar una señal, los niños realizarán el golpeo del globo con la otra mitad de su cuerpo que no utilizaron anteriormente. Al término, los niños se colocarán el globo en alguna parte de su cuerpo, para que al escuchar música, todos traten de ponchar el globo de su compañero; evitando lastimar al compañerito. Gana el niño que se quede con su globo.

Posteriormente, la educadora invita a los preescolares a pasar al área de artes plásticas para que cada niño tome su silueta del cuerpo humano de la sesión 7, para que con un color marquen la simetría del cuerpo humano.

La educadora proporcionará plastilina de varios colores para que la coloque en la línea que anteriormente marcaron, utilizando la técnica dactilar de arriba hacia abajo.

Por último, los niños expresarán mediante el lenguaje oral las partes o segmentos del cuerpo humano que se encuentran en cada lado de la línea que marcaron.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: globos de colores, silueta del cuerpo humano de la sesión 7, colores y plastilina.

Evaluación: se anota en la rúbrica si fue **logrado** el indicador, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Muestra control y equilibrio en el golpeo del globo al seguir instrucciones.	
Reconoce la simetría del cuerpo humano.	

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO Y UBICACIÓN DEL LADO DERECHO Y DEL LADO IZQUIERDO DEL CUERPO PARA DISTINGUIR EL LADO PREDOMINANTE.

En este bloque temático, el niño realizará diferentes ejercicios corporales; para fortalecer cada parte simétrica del cuerpo humano a fin de distinguir su lado predominante, es decir, su lateralidad. De igual forma, y mediante un trabajo progresivo, el niño realizará la ubicación de objetos en diferentes posiciones: arriba, abajo, delante, atrás y, principalmente, lado derecho e izquierdo.

CONTENIDOS.

Relación espacio temporal:

- Situación del propio cuerpo en el lugar de trabajo.
- Búsqueda del equilibrio y coordinación en movimientos y desplazamientos del cuerpo humano.
- Descubrir diversas formas de recorrer el espacio individualmente y por parejas.

Conciencia corporal:

- Fortalecimiento del conocimiento el esquema corporal.
- Relajación y estiramientos.
- Simetría del cuerpo humano.
- Conocimiento y ubicación del lado derecho e izquierdo del cuerpo humano. Lateralidad.

CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud.

ASPECTO: Coordinación, fuerza y equilibrio.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

- Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.
- Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.
- Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y respeto.
- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en los que participa.

SESIÓN 1. “Seguir el ritmo”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el escenario de comunicación, la educadora invita a los niños a que muevan el cuerpo completando frases como: *manos arri...ba, manos en la cabe...za, manos en la pan...za, manos en las pier...nas*, etc. La educadora pedirá a los niños que con su dedo índice realicen una línea imaginaria por su cuerpo, de tal manera que se encuentren las mismas partes del cuerpo en cada lado.

Posteriormente, se les preguntará a los niños si saben cómo se llama cada lado; la educadora reafirmará las respuestas de los niños mostrando el lado derecho e izquierdo del cuerpo. Pedirá a los niños que se coloquen en la mano derecha un guante para identificar todo el lado derecho (el cual usarán en todas las sesiones siguientes) y el lado donde no tienen el guante es el lado izquierdo.

Los niños se acostarán en el suelo, para buscar todas las maneras posibles de estirarse ocupando sólo el lado derecho de su cuerpo al escuchar música relajante, después de unos minutos estirarán las partes de su cuerpo del lado izquierdo y, por último, realizarán los estiramientos con el lado que deseen.

Después, se pedirá a los niños que se pongan de pie y que tomen un listón, el cual puede ser rojo, azul o amarillo, para que lo tomen con la mano derecha y al volver a escuchar la música danzar y expresarse corporalmente. De igual forma se realizará con la mano izquierda.

La educadora, luego de unos minutos dará las siguientes consignas: *lanzar y capturar el listón con la misma mano que ellos seleccionen, brincar con un sólo pie, al tiempo que se coloca el listón en la mano izquierda y se mantiene arriba de la cabeza, que tomen el listón con la mano derecha para realizar saltillos laterales hacia ese mismo lado, cerrar el ojo izquierdo para realizar movimientos con la mano izquierda de arriba hacia abajo, cerrar ambos ojos para danzar y expresarse*

corporalmente al escuchar la música relajante; las consignas también podrán ser dadas por los niños.

Al término, en el área de artes plásticas los niños crearán con plastilina su cuerpo conforme a uno de los movimientos que realizaron al escuchar la música.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: guante, plastilina, música relajante y grabadora.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en la actividad conforme a las reglas establecidas.	
Conoce la derecha y la izquierda.	
Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística.	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación en actividades que requieren seguir instrucciones (lanzar y capturar, realizar saltos con una mano arriba).	
Crea y explica las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística con plastilina.	

SESIÓN 2. “La papa caliente”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños a realizar la dinámica “la papa caliente” en el patio escolar, donde los niños se sentarán en círculo y ya con sus guantes en su mano derecha, pasarán la pelota con las dos manos hacia la derecha de cada niño, cantando la canción de “la papa caliente”, se quema el niño que se quede con la pelota y saldrá del juego. Gana el último niño que quede en el juego.

Posteriormente, los niños realizarán lo anterior con la pelota, pero ahora de pie, con una sola mano y hacia la izquierda.

Después se trabajará con dos pelotas al mismo tiempo, tomándolas con las dos manos hacia su lado derecho y aumentando la velocidad, pierden los niños que se quemaron teniendo una de las dos pelotas. Se repite el juego, pero ahora se realizará el movimiento de las pelotas hacia el lado izquierdo.

A continuación, la educadora proporcionará a cada niño una pelota, para que al momento de la indicación la boten hacia abajo y hacia arriba con ambas manos y después con la mano derecha y luego mano izquierda, alternando velocidades de acuerdo al ritmo de una campana.

Se realizarán parejas para que de frente se lancen y capturen una pelota primero con ambas manos y, posteriormente, con una sola, de igual forma primero se realizará a la altura del pecho y, luego por arriba de la cabeza.

Por último, se permitirá que los niños decidan con qué mano botar la pelota, a qué velocidad y qué dirección lleve.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: pelotas y una campana.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones y posiciones con la pelota (izquierda-derecha).	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación en actividades que requieren seguir instrucciones (botar y capturar, lanzar y capturar).	

SESIÓN 3. “Un paseo en auto”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el área de comunicación la educadora invita a los niños a que formen una fila y tomen del hombro a su compañero de adelante con su manita derecha donde tienen su guante, para simular el avance y el sonido de un tren que se dirige al patio escolar.

Por parejas, la educadora proporciona un aro para jugar “un paseo en auto”, donde ambos niños se colocarán adentro del aro para representar el auto y desplazarse de manera coordinada. Se darán indicaciones de: *dar vuelta hacia el lado derecho, hacia el lado izquierdo, se poncha una llanta, por lo que un niño tendrá que alzar un pié si son dos llantas se alzan dos pies, se detiene el auto, entre otras*. En todo momento se hace referencia del lado izquierdo donde no se tiene el guante y al lado derecho donde sí se tiene el guante. Se proporcionan algunos minutos para que los autos se desplacen a su gusto.

Posteriormente, la educadora proporciona un aro a cada niño para que lo rueden con su manita derecha y se desplacen, primero caminando y luego corriendo, alternando velocidades de rápido y lento al ritmo de un pandero. Después se cambiará a la mano izquierda realizando los ejercicios anteriores. Cuando se de la indicación, los niños podrán realizar el ejercicio con la mano que deseen.

Los niños tomarán con ambas manos el aro para subirlo y bajarlo flexionando el cuerpo, de manera lenta y rápida de acuerdo al sonido del pandero. Se realizará lo anterior pero ahora con la mano derecha donde traen su guante y, posteriormente, con la izquierda donde no traen guante.

Después, la educadora pedirá que los niños lancen el aro con ambas manos y lo traten de capturar sin utilizar su cuerpo, la siguiente indicación será que lancen el aro pero con la mano derecha y lo capturen con la misma mano. Por último, lanzarán el aro con la mano izquierda y lo capturarán con la misma mano. En todo momento se hará hincapié al lado derecho e izquierdo del cuerpo humano.

La educadora permitirá a los niños que jueguen de manera libre con los aros por todo el patio escolar.

Por último, estando en el cuadro de comunicación, los niños expresarán mediante el lenguaje oral con qué mano se les facilitó más realizar los ejercicios.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: guantes y aros.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones (izquierda-derecha) y posiciones con el aro.	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación en actividades que requieren seguir instrucciones (lanzar y capturar).	
Comunica sus preferencias a través del lenguaje oral.	

SESIÓN 4. “¡Al ataque, piratas!”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invitará a los niños a jugar ¡al ataque, piratas!, por lo que, pedirá a los niños que se dividan en dos grupos, unos son los piratas y los otros los turistas.

Cada pirata estará arriba del barco (éste se formará con las mesas del salón) y tienen que mirar por el telescopio (que será un tubo de cartón del papel higiénico) con un solo ojo (ya sea el izquierdo o derecho) y divisar un turista, el cual se encontrará desplazándose, ya sea caminando, gateando o en posición reptar por todo el salón. A la voz de “¡Al ataque, piratas!”, cada uno deberá de coger al turista que divisó y lo subirá al barco.

Posteriormente, se cambiarán los papeles y el juego se repetirá varias veces de acuerdo a las peticiones del grupo. Al término la educadora, dará tiempo libre para que los niños jueguen y se desplacen por todo el salón.

La educadora, invitará a los niños al área de artes plásticas para que decoren su telescopio con los materiales que ahí se encuentren, para después jugar con estos de manera libre a los piratas.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: tubos de papel higiénico, sillas, mesas, pintura de colores, diamantina, sellos y papel.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones y posiciones.	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación en actividades que requieren seguir instrucciones (observar y capturar).	

SESIÓN 5. “Camino al tesoro”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el área de comunicación la educadora invita a los niños a que se recuesten en el piso para que realicen movimientos oculares de arriba, abajo, abrir y cerrar, en círculo y de izquierda a derecha.

En el cuadro de comunicación, la educadora proporciona una pelota de esponja a cada niño, ésta puede ser de color roja, azul o amarilla; posteriormente, se pedirá a los niños que cierren sus ojos y que traten de botar su pelota y la capturen, después de algunos minutos los niños con los ojos abiertos botaran su pelota de manera libre.

Al término, la educadora invita a los niños a jugar “camino al tesoro”, donde tendrán que botar y capturar su pelota con su mano derecha pero al mismo tiempo deben tener cerrado su ojo derecho o cubierto con algún paliacate siguiendo una línea recta y una línea en zig-zag dibujadas en el piso del salón de clases, al llegar al final del camino se llega al tesoro. La siguiente indicación será realizar lo anterior pero ahora con su mano izquierda y el ojo izquierdo tapado o cerrado.

Posteriormente, realizarán lo anterior pero ahora si se bota y captura con la mano derecha cierro el ojo izquierdo; si se bota y captura con la mano izquierda cierro el ojo derecho. La educadora en todo momento tiene que hacer énfasis en que la mano donde se tiene el guante indica que es mi lado derecho y la otra mitad donde no tengo el guante es su lado izquierdo.

La educadora realizará con aros en el piso otro camino para llegar al tesoro, los niños tendrán que botar y captar las pelotas por dentro de los aros, pero tienen que esperar la señal para poder avanzar, la señal será la tarjeta del color de la pelota que le fue asignada para poder avanzar por el camino.

Por último, la educadora proporcionará algunos minutos para que los niños jueguen con su pelota de manera libre por los obstáculos y las líneas dibujadas.

En el cuadro de comunicación los niños junto con la docente expresarán de manera oral lo importante que es la vista.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: pelotas medianas, gises, aros, tarjeta de color rojo, tarjeta de color azul y tarjeta de color amarilla.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones (izquierda-derecha) y posiciones.	
Combina acciones que implican niveles más complejos de coordinación y equilibrio en actividades que requieren seguir instrucciones (observar, botar y capturar).	

SESIÓN 6. “El gato y el ratón”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el escenario de la biblioteca, la educadora invita a los niños a leer y observar varios libros de animales domésticos; identificando e imitando los sonidos y movimientos que realizan, principalmente, los gatos y los ratones.

La educadora invita a los niños a jugar “el gato y el ratón”, los niños formarán parejas donde uno va a ser el gato y el otro el ratón, cada uno realizará el desplazamiento y los sonidos del animal que le tocó representar.

En el piso, la educadora dibuja con un gis un círculo, un cuadrado, un triángulo y un rectángulo, donde los gatos perseguirán a su pareja, respectivamente, que son los ratones, los cuales se agruparán en las figuras geométricas sin salirse de la línea y compartiendo el espacio con los otros ratones al ritmo de música relajante. Después de unos minutos de juego, los niños intercambian los papeles. Posteriormente, se repite el juego pero ahora tanto los gatos como los ratones se cubrirán los ojos con un paliacate y sólo por medio de los sonidos las parejas de gatos y ratones se identificarán.

La educadora pedirá a los gatos que se descubran los ojos y les den indicaciones a su pareja, que son los ratones, para moverse de izquierda o derecha, atrás o adelante para que se coloque adentro de alguna figura geométrica dibujada en el piso. Después los ratones se descubren los ojos y los gatos se los cubren para realizar el ejercicio anterior. Es importante que los niños porten en todo momento su guante en la mano derecha para que sirva de referente para ubicar la derecha y la izquierda es donde no traen guante.

Al término, los niños comentarán mediante el lenguaje oral de qué forma se les hizo más difícil el jugar si con ojos descubiertos o cubiertos, y si los sonidos y las indicaciones de sus compañeros les ayudaron cuando tenían los ojos cubiertos para ubicarse en las figuras geométricas.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: libros de animales domésticos, gises, paliacates, grabadora y música relajante.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Representa mediante la expresión corporal movimientos de animales, controlando sus desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones y posiciones.	
Describe desplazamientos y trayectorias de personas, utilizando diferentes referencias (junto a, delante-atrás, izquierda-derecha).	
Comunica sus preferencias a través del lenguaje oral.	

SESIÓN 7. “¿Adivina lo que hago?”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación la educadora invita a los niños a jugar a “las estatuas de marfil”, el niño que no permanezca congelado tendrá que bailar una canción que el grupo seleccione. El ejercicio se repetirá varias veces y las indicaciones pueden ir variando, como ejemplo: formar parejas o grupos de niños tomados de las manos y moverse al ritmo de la canción, puede ser rápido o lento.

La educadora pide al grupo de niños que se coloquen de espalda a ella, separados unos 2 metros de distancia, ya que ella realizará una serie de movimientos como brincar con los pies, correr y saltar, saltar con un pie, golpear el suelo con las manos, golpear una pelota u otro objeto, aplaudir, dar palmadas en el cuerpo, entre otros con combinaciones rítmicas. Los niños tratarán de adivinar y reproducir los movimientos que escucharon.

Se pedirá a los niños que con la mano derecha (donde tienen el guante) se tapen la oreja derecha para seguir tratando de adivinar y reproducir los movimientos que oyen; después de algunos minutos los niños cambiarán a la mano izquierda y se taparán la oreja izquierda para tratar de adivinar y reproducir los movimientos que oyeron.

Los niños también podrán pasar a realizar los movimientos para que los demás compañeritos adivinen y reproduzcan lo que hacen. La educadora invitará a los niños a que coloquen hojas blancas en la pared para que con materiales del área de artes plásticas realicen una pintura a partir de la música relajante que escuchen y la puedan presentar ante el grupo.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: pelotas, objetos del área de construcción, hojas blancas, cinta adhesiva, pintura, grabadora y música relajante.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Identifica diferentes fuentes sonoras (palmadas, brincos).	
Reproduce secuencias rítmicas con el cuerpo.	
Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística al escuchar música.	

SESIÓN 8. “hundir el barco”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación, la educadora pide a los niños que se coloquen su guante en la mano derecha y su listón en el pie derecho para realizar un pequeño ejercicio con sus pies al ritmo de una pequeña canción: *abrir – cerrar, abrir - cerrar los pies al compás; abrir – cerrar los pies hacia atrás*. Se repite la canción pero ahora mencionando el pie derecho y los niños tendrán que realizar la consigna, después se realiza el ejercicio con el pie izquierdo.

La educadora invita a los niños a ir al patio escolar para jugar a “huir el barco”, donde la docente en el extremo de un lazo largo ata una caja grande decorada como un barco, para que del otro extremo del lazo la educadora se coloque y jale el barco por todo el patio escolar. Los niños, cada uno con una pelota mediana, se ubican a lo largo del recorrido del barco para que cuando éste pase traten de hundirlo pateando la pelota con el pie derecho, al término del recorrido los niños junto con la educadora contarán las pelotas que lograron quedarse en el barco.

Se realiza el mismo ejercicio pero ahora la consigna es con el pie izquierdo, después de algunos minutos se pedirá que utilicen el pie de su elección.

Los niños también podrán pasar a jalar el barco para realizar el recorrido por todo el patio escolar. La educadora proporcionará algunos minutos para que los niños realicen el golpeo de pelota con el pie de manera libre por todo el patio escolar.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: un lazo largo, una caja grande y pelotas.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Combina acciones que implican habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad y coordinación al seguir instrucciones (patear con pie izquierdo ó derecho).	
Controla sus movimientos del pie, alternando diferentes direcciones.	

SESIÓN 9. “Doña pata”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora en el cuadro de comunicación enseña a los niños la canción “doña pata”, la cual dice: *doña pata, pico colorado, una patita se ha quebrado por eso camina con mucho cuidado, un pie en el suelo y el otro levantado.*

Primero cantarán levantando el pie derecho, luego el pie izquierdo y, por último, ellos deciden con cuál lo desean realizar. En todo momento los niños portarán el guante en la mano derecha y en el pie derecho portarán un listón para poder identificar el lado derecho.

Los niños bajan al patio escolar dando brincos como patos, con ambos pies para realizar competencias de patos. Se colocará en el patio escolar 2 recorridos que contengan una línea en zig-zag para que brinquen por ella, 3 aros para que brinquen por adentro y afuera del aro y 2 cajas pequeñas separadas para que los niños puedan brincarlas por arriba. Se formarán 2 equipos y a la señal saldrá un integrante de cada equipo para realizar el recorrido con ambos pies, todos los integrantes de cada equipo pasarán, gana el equipo donde llegan más niños primero.

La siguiente indicación será que vuelvan a realizar el recorrido pero ahora con una sola patita primero la pierna derecha abajo y pierna izquierda arriba, y posteriormente, la pierna izquierda abajo y derecha arriba.

Se repetirá el recorrido pero ahora la consigna será que ellos elijan si utilizan la pierna derecha o izquierda arriba o abajo.

La educadora invita a los niños a subir al salón de clases brincando con ambas piernas como un pato. Para que posteriormente los niños expresen mediante el lenguaje oral con qué piernita lograron realizar mejor el ejercicio, sí con la izquierda o con la derecha.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: guante, listón, gises, aros y cajas pequeñas.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Muestra control, equilibrio, fuerza, resistencia y coordinación en situaciones de exploración de espacios con los pies.	
Controla sus movimientos y desplazamientos del pie, alternando diferentes direcciones y posiciones (brincar con pie izquierdo ó derecho).	
Identifica la direccionalidad de un recorrido, utilizando diferentes tipos de líneas y obstáculos.	

SESIÓN 10. “El ogro chueco”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el escenario de comunicación la educadora invita a los niños a que muevan el cuerpo completando frases como: *manos arri...ba, manos en la cabe...za, manos en la pan...za, manos en las pier...nas, etc.* La educadora pedirá a los niños que con su dedito índice realicen una línea imaginaria por su cuerpo, de tal manera que se encuentren las mismas partes del cuerpo en cada lado. Posteriormente, se les preguntará a los niños si saben cómo se llama cada lado; la educadora reafirmará las respuestas de los niños mostrando el lado derecho e izquierdo del cuerpo. Pedirá a los niños que se coloquen en la mano derecha el guante para identificar todo el lado derecho (el cual han estado utilizando todas las sesiones anteriores) y el lado donde no tienen el guante es el lado izquierdo.

La educadora invitará a los niños en el escenario de la biblioteca para que juntos realicen la construcción de la narración de un cuento motriz, donde los niños se moverán conforme a las indicaciones que ahí se den y mirándose al espejo. El cuento se llama “el ogro chueco”, el cuento deberá incluir movimientos y desplazamientos con la mano, pie, ojo y oído derecho o izquierdo, es importante que la educadora guíe la imaginación de los niños. Ejemplo; *este ogro era muy...y los niños deciden si es grande o pequeño, y el ogro no tenía su patita derecha por lo que brincaba con su patita...izquierda; el ogro vivía en... un bosque, en una playa, en la montaña, etc.*

Al término de la narración, los niños construirán con plastilina al ogro de acuerdo a las características que se fueron dando durante la narración del cuento.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: guante y plastilina.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Conoce y ubica el lado derecho y el lado izquierdo.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones y posiciones.	
Crea y explica las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística con plastilina.	

BLOQUE 3. JUEGOS DE APRESTAMIENTO PARA EL PROCESO DE LECTO- ESCRITURA.

En este último bloque que se presenta, el niño realizará diferentes juegos y ejercicios de motricidad fina que tienen como fondo la coordinación visomotriz, que consiste en un movimiento de mayor precisión, como por ejemplo, manipular un objeto con algunos dedos, asir o escribir con un lápiz y al mismo tiempo que el niño conozca una de las características del sistema de lecto-escritura, como el que se lee y se escribe de izquierda a derecha.

CONTENIDOS.

Desarrollo de la habilidad manual:

- Prensión.
- Presión.
- Extensión
- Flexión.
- Coordinación visomotora.
- Direccionalidad.

CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud.

ASPECTO: Coordinación, fuerza y equilibrio.

COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:

- Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- Identifica algunas características del sistema de escritura, como el que se lee y escribe de izquierda a derecha.
- Conoce diversos portadores de texto e identifica para qué sirven.
- Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial.
- Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.
- Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y respeto.
- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en los que participa

SESIÓN 1. “Mi mascota favorita”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el escenario del teatro, la educadora y los niños construirán juntos un cuento motriz, el cual será titulado “mi mascota favorita”. Éste deberá contener un perrito, una casita, un caminito, 2 árboles y el sol, haciendo énfasis a su ubicación de arriba, abajo, derecha, izquierda, adentro y afuera principalmente. Cuando se narre el cuento, el grupo realizará los movimientos y los sonidos de los animales u objetos que ahí se mencionen. De igual forma, algunos niños participarán con los títeres de un perrito, de una casita y de los árboles.

Al término de la narración del cuento, los niños junto con la educadora platicarán sobre la idea principal del cuento así como los personajes que ahí participan.

En el escenario de artes plásticas, la educadora proporcionará hojas blancas y plastilina de colores para que cuando se realice otra vez la narración del cuento, los niños vayan imaginando y realizando el dibujo del paisaje y los personajes del cuento; los títeres servirán de guía para realizar su dibujo.

Cuando los niños terminen formarán un círculo en el cuadro de comunicación para que cada uno exprese lo que les gustó del cuento y lo presente, observando si la ubicación de los objetos se realizó de acuerdo a las indicaciones que fueron dadas durante la narración del cuento.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: títeres de un perrito, de una casita y 2 árboles; hojas blancas, y plastilina de colores.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Escucha y participa en la elaboración del cuento.	
Representa, mediante la expresión corporal movimientos de animales y objetos.	
Crea y explica las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística con plastilina.	

SESIÓN 2. “Cámara lenta”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el área de comunicación, la educadora invita a los niños a que canten y realicen los movimientos con las manos la canción de “witzi, witzi araña”, los niños tendrán que colocar el dedo índice de una mano junto al pulgar de la otra y viceversa, formando un rectángulo, se mueve el pulgar y el índice inferiores, levantándolos un poco mientras cantan los niños.

La educadora invita a jugar a los niños a la “cámara lenta”, para realizar movimientos lo más lento posible, como caminar sobre una línea, desde la posición de estar sentados y ponerse de pie.

Se pedirá a los niños que por parejas realicen ahora una línea en el pizarrón, primero uno y después el otro lo más lento posible, de igual forma el tomar objetos y transportarlos, realizando movimientos de sentarse y acostarse; tomar botones, lápices y gises haciendo pinza con los dedos.

De manera individual, la educadora pide a los niños tomar el gis y realizar lo más lento posibles líneas curvas y en zig-zag, figuras geométricas como un círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo de izquierda a derecha con la mano de su elección.

Posteriormente, la educadora proporciona hojas blancas con un margen de 2 cm. de cada lado para que realicen lo anterior, pero respetando los márgenes, comenzando de izquierda a derecha.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: gises, pizarrón, colores, lápices y hojas.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades, direcciones y posiciones.	
Elabora trazos, líneas y figuras geométricas.	
Identifica que se escribe de izquierda a derecha.	

SESIÓN 3. “El canguro y el conejo”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

La educadora invita a los niños a tomar asiento en el cuadro de comunicación para jugar a “el canguro y el conejo”, donde todo comienza: *cuando una vez un canguro y un conejo se encuentran en el campo y deciden jugar una carrera para ver quién es más rápido; ambos comenzaron a brincar, brincar y brincar.*

Para realizar la carrera la educadora pide al grupo que realicen dos equipos unos van a ser los canguros y otros los conejos por lo que tendrán que bajar al patio escolar. Los canguros brincarán con los pies juntos y los conejos brincarán de cuclillas con los pies juntos, a la indicación los niños comenzarán la carrera gana el

niño que llegue primero al final del recorrido. Es importante comenzar de izquierda a derecha.

Al término de las carreras, la educadora invitará a los niños a ir al salón de clases para que en sus mesas de trabajo los niños realicen la carrera de los canguros y los conejos en hojas blancas. Al dar la indicación la educadora, los niños al ritmo de: *brinca, brinca, brinca*, trazarán una línea curva de izquierda a derecha, sin suspender el movimiento. La siguiente indicación es *salió el conejo y brinca, brinca, brinca*; los niños repiten la serie, pero con menos convexidad, es decir, se marca menos la curva.

El ejercicio se repite varias veces para que los trazos sean realizados lo mejor posible y serán presentados al grupo.

Materiales: hojas blancas, colores o lápices.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en desplazamientos y habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad, equilibrio y coordinación (brincar de pie o de cuclillas).	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación (trazos de los brincos).	
Identifica la direccionalidad (de izquierda a derecha) de un recorrido, utilizando diferentes tipos de líneas.	

SESIÓN 4. “La rana y el niño”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el escenario del teatro, la educadora invita a los niños a tomar asiento para contarles una pequeña historia utilizando un títere de un niño, una rana y un hilo con una bolsita roja; el cuento comienza así: *Había una vez un niño que iba caminando por el parque, vio una rana en un charco y entonces colgó de un hilo una bolsita roja; la rana, cuando la vio saltó para tomarla y el niño la levantaba y la rana no llegaba; así que la rana saltaba y caía, saltaba y caía, saltaba y caía, ... y la pobre rana nunca pudo atrapar la bolsita...colorín, colorado este cuento se ha terminado.*

Posteriormente, la educadora dibuja con gis en el piso a la rana y un caminito en zig-zag, que simule los saltos y caídas de la rana; donde cada niño pasará a *saltar y caer* de izquierda a derecha como la rana. En todo momento habrá música relajante.

La educadora proporcionará un gis a cada niño para que en el piso tracen los saltos y caídas de la rana mediante una línea en zig-zag de izquierda a derecha sin suspender el movimiento.

Por último, los niños trabajarán con hojas blancas y pintura de diferentes colores del área de artes plásticas, para que expresen por medio de la pintura, qué piensan ellos que traía la bolsita roja del niño que tanto hacia saltar a la rana. En el cuadro de comunicación los niños presentarán sus pinturas realizando una exposición de éstas.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: títere de un niño, una rana, una bolsita roja, gises, hojas, pintura de colores, grabadora y música relajante.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en desplazamientos y combina habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad, equilibrio y coordinación (saltar y caer).	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación (trazos de saltar y caer).	
Identifica la direccionalidad (de izquierda a derecha) de un recorrido, utilizando diferentes tipos de líneas.	
Explica las ideas personales que quiso expresar mediante su pintura.	

SESIÓN 5. “El laberinto”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación, la educadora invita al grupo a jugar a “el laberinto”, por lo que tendrán que salir al patio escolar donde con gis se realizará un recorrido con carriles de aproximadamente 30 cm de ancho, rectos y algunos curvos, por donde los niños pasarán por equipos de 5, formados en fila de tren, evitando pisar las líneas. El recorrido debe iniciar de izquierda a derecha.

A continuación, el grupo subirá al salón de clases, para continuar jugando a “el laberinto”, pero ahora la educadora dibujará un laberinto en el pizarrón con un ancho de 5 cm. con líneas rectas y curvas por donde los niños pasarán de manera individual a realizar el recorrido con el trazo de una línea hecha con la mano de su elección evitando tocar las líneas del laberinto. De igual manera la educadora hará énfasis en el inicio de izquierda a derecha.

Al término, la educadora proporcionará hojas con 2 laberintos impresos uno de 4 cm. de ancho y otro de 2 cm. para que cada niño en su mesa de trabajo realice el trazo del recorrido, evitando tocar las líneas del recorrido, iniciando de izquierda a derecha.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: gises, pizarrón, hojas con 2 laberintos impresos y colores o lápices.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, alternando diferentes velocidades direcciones y posiciones.	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación (trazo del recorrido en espacios pequeños).	
Identifica la direccionalidad de un recorrido, utilizando diferentes tipos de líneas (de izquierda a derecha).	

SESIÓN 6. “El columpio y el perro de Pedrito”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación la educadora realizará una pequeña narración a los niños de “el columpio y el perro de Pedrito”, donde ellos se moverán de acuerdo a las indicaciones ahí dadas. *Pedrito tiene un columpio en el patio de su casa* (los niños se moverán de izquierda a derecha suavemente) *y todos los días después de comer* (los niños moverán las manos hacia la boca), *se sienta a mecer, va y viene, va y viene* (los niños se moverán y trazarán una línea curva de izquierda a derecha en el aire).

Se continua con el relato: *...donde su perro mientras ladraba* (realizan el sonido los niños), *la cola se le enroscaba, enroscaba, enroscaba y enroscaba* (los niños trazan en el aire un óvalo que comienza de arriba a abajo); *mientras el sol muy redondo, redondo, redondo* (los niños trazan en el aire un círculo) *sus rayos les daba, les daba, les daba* (los niños realizan líneas verticales de arriba hacia abajo). En todo momento los niños tienen que seguir el ritmo de la voz de la educadora y sin suspender los movimientos para formar la serie de la canción. Se repite la narración donde las indicaciones pueden ser, realizar los trazos de manera lenta o rápida, con poca fuerza o con mucha fuerza al realizarlos.

La educadora repetirá la narración, pero ahora los niños realizarán los movimientos y trazos con un gis en el piso del salón de clases comenzando de izquierda a derecha, de igual forma, las indicaciones pueden ser: realizar los trazos de manera lenta o rápida, con poca fuerza o con mucha fuerza al realizarlos. Posteriormente, la educadora repartirá hojas blancas y colores donde los niños realizarán los trazos de la narración siguiendo las indicaciones de la educadora.

Al término, los niños podrán dibujar a Pedrito de acuerdo a su imaginación para complementar sus trazos y presentar su trabajo ante el grupo.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: gis, hojas blancas y colores.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Combina movimientos y acciones que implican habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad y coordinación al seguir instrucciones.	
Elabora trazos, líneas rectas y curvas de acuerdo con las indicaciones.	
Identifica que se escribe de izquierda a derecha.	

SESIÓN 7. “Completar series”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación la educadora presenta varias tarjetas con una figura geométrica en cada una; en una tarjeta el triángulo de amarillo, en otra un cuadrado rojo, un círculo azul y un rectángulo verde para que los niños los identifiquen y, después en éste orden las colocará en el piso del aula para que los niños brinquen con un sólo pie en las fichas, aplaudiendo y cantando el patrón de las figuras geométricas.

Posteriormente, la educadora pide a los niños que formen equipos de 4 personas para jugar a “completar las figuras”, en cada equipo la educadora proporcionará fichas con las figuras geométricas y diferentes colores. La serie que marcó la educadora en el piso, tendrán que repetirla otra vez en su mesa de trabajo. Siempre brincando con un pie, cantando, aplaudiendo y comenzando de izquierda a derecha el patrón de las figuras geométricas.

La educadora pedirá a los niños que de manera individual tracen el patrón de las figuras geométricas en su hoja blanca, comenzando de izquierda a derecha.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: tarjetas con figuras geométricas de triángulos amarillos, cuadrados rojos, círculos azules y rectángulos verdes; hojas blancas y colores amarillos, azules, rojos y verdes.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Controla su cuerpo en movimientos y desplazamientos, combinando habilidades de fuerza, resistencia, flexibilidad, equilibrio y coordinación (brincar, aplaudir y cantar).	
Combina acciones que implica niveles más complejos de coordinación (trazos de figuras geométricas).	
Crea secuencias con tarjetas e identifica la direccionalidad (de izquierda a derecha).	

SESIÓN 8. “Historia de un papalote”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el área de la biblioteca, la educadora invita a los niños a tomar asiento para que escuchen la narración del cuento “historia de un papalote” (elaborado previamente por la educadora). La historia comienza con: *Había una vez un papalote* (la educadora muestra la tarjeta de un dibujo del papalote con la palabra abajo de éste) *que con un viento muy fuerte llevó al papalote a girar, girar y girar muy arriba* (se muestra la tarjeta del papalote como gira hacia arriba, realizando los trazos de giros); *corrí y traté de agarrarlo pero un viento suave lo levantó apenas del suelo y lo hacía girar así...*(se muestra a los niños la tarjeta de trazos de pequeños óvalos separados entre sí que van de izquierda a derecha y en el término del trazo se encuentra el papalote); *luego una ráfaga lo hizo subir y bajar* (se muestra la tarjeta de un trazo de izquierda a derecha de una línea en diagonal de abajo hacia arriba y luego baja esa diagonal, en la punta de ésta se encuentra el papalote) *para caer en un charquito y comenzó a girar en el agua* (se muestra la tarjeta de un trazo en espiral y donde termina se encuentra el papalote); *colorín, colorado este cuento ha terminado.*

Al término del cuento las tarjetas son colocadas en el pizarrón de izquierda a derecha para que los niños observen la secuencia del cuento.

En sus mesas de trabajo, la educadora proporcionará hojas impresas de las tarjetas del cuento para que ellos sigan los trazos con algún color o lápiz. Posteriormente, recortarán las tarjetas para formar el cuento comenzando de izquierda a derecha conforme lo vuelva a narrar la educadora.

Al término los niños presentarán su cuento en el cuadro de comunicación.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: cuento “historia de un papalote” (elaborado previamente en tarjetas por la educadora), hojas impresas de las tarjetas del cuento y colores o lápices.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Escucha la narración del cuento.	
Elabora trazos, líneas rectas y curvas de acuerdo con las indicaciones del cuento.	
Identifica que se escribe de izquierda a derecha a partir de la secuencia de tarjetas del cuento.	

SESIÓN 9. “El chef”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el área de la biblioteca, la educadora invita a los niños a leer un libro de cocina, y puedan jugar “al chef”, por lo que es importante presentarles en qué consiste una receta de cocina y para qué nos sirve.

Posteriormente, la educadora presenta unas tarjetas con el dibujo de la preparación del alimento y abajo de ésta llevará escrito la indicación de la preparación. La tarjeta No. 1 tendrá el dibujo del lavado de manos e ingredientes. La tarjeta No. 2 tendrá el dibujo de colocar mayonesa al pan con una palita. La tarjeta No. 3 tendrá el dibujo de colocar una rebanada de jamón y una rebanada de queso amarillo. La tarjeta No. 4 tendrá el dibujo del sándwich terminado y colocando un molde de galleta de una figura de pez, de estrella y de círculo. Y por último la tarjeta No. 5 tendrá el dibujo de un niño comiéndose las figuras de sándwiches. En ese orden son presentados los pasos de la preparación de sándwiches de figuritas y siguiendo las indicaciones con el dedo índice, haciendo hincapié de que se lee de izquierda a derecha.

Las tarjetas son revueltas en una mesa para que todo el grupo junto con la educadora traten de colocarlas de acuerdo a los pasos de preparación. Después de haber leído la receta, los chef que son los niños, prepararán sus sándwiches de figuritas en su mesa de trabajo siguiendo los pasos de la receta y con ayuda de la educadora. Al término, el grupo podrá comer sus alimentos realizando una pequeña convivencia y escuchando música.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: libros de cocina, tarjetas de los pasos de la receta, mandiles, pan para sándwich, jamón, queso amarillo, mayonesa, palitas, moldes de galletas, grabadora y música infantil.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Explora recetas y conversa sobre el tipo de información que contiene a partir de lo que ve y supone.	
Crea secuencias con tarjetas a partir de la preparación.	
Identifica que se escribe de izquierda a derecha.	

SESIÓN 10. “Dibujar cuentitos”.

Duración: 60 min.

Actividades Pedagógicas:

Saludo. Se realizará mediante una canción.

En el cuadro de comunicación, la educadora invita a los niños a jugar a “dibujar cuentitos, pero antes de comenzar invita a mover sus manitas con la canción de manitas bailarinas: *saco mis manitas y las pongo a bailar; las abro, las cierro y las vuelvo a guardar*. La educadora indaga con los niños si saben cuál es la estructura de un cuento y después de los comentarios de los alumnos, la educadora los invita a leer unos cuentos en el área de la biblioteca.

Al término de la revisión de cuentos, los niños junto con la educadora llegan a la conclusión de las partes de un cuento, siendo éstas: el inicio marcado por *había una vez...y un final colorín, colorado este cuento se ha acabado*, hay personajes y una historia que se cuenta.

La educadora dibuja un cuentito donde coloca el dibujo y abajo su palabra: *había una vez, un niño llamado Juanito* (se dibuja un niño y debajo de este se coloca la palabra “Juanito”), *que con su familia* (se dibuja una familia y debajo de esta se coloca la palabra “familia”) *iban en el carro* (se dibuja un carro y debajo de este se coloca la palabra “carro”) *a conocer la montaña* (se dibuja una montaña y debajo de

esta se coloca la palabra “montaña”)... posteriormente, se construye una historia de acuerdo a los intereses de los niños, para terminar con *colorín colorado este cuento se ha acabado*; así que la educadora dibujará comenzando por la izquierda hacia la derecha del pizarrón a un niño (Juanito), una familia (la familia de Juanito), un carro y, por último, una montaña, para que quede dibujado el cuento.

Posteriormente, la educadora pedirá a los niños que formen equipos de tres personas para que juntos dibujen con colores un cuentito; la educadora puede dar temas a los niños para apoyarlos al realizar el cuento. Al término, los equipos pasarán al cuadro de comunicación para que presenten su cuento dibujado y realicen su narración.

Despedida. Se realizará mediante una canción.

Materiales: cuentos, pizarrón, plumones, colores y hojas.

Evaluación: se anota en la rúbrica si el indicador fue **logrado**, si se encuentra en **proceso** o **no fue logrado**.

INDICADOR.	EVALUACIÓN.
Acepta y participa en el juego conforme a las reglas establecidas.	
Explora cuentos y conversa sobre el tipo de información que contiene a partir de lo que ve y supone.	
Crea cuentos con dibujos secuenciados.	
Identifica que se escribe y lee de izquierda a derecha.	

3.5. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

Los recursos humanos que se requerirán durante la aplicación de la propuesta, son: el orientador quien diseñó y planeó la propuesta pedagógica y quien guía su aplicación; la educadora quien lleva a cabo la aplicación de la propuesta pedagógica y los niños a quienes se trata de apoyar en el desarrollo de sus competencias.

En cuanto a los recursos materiales que se utilizarán son los siguientes:

- Instalaciones: salón de clases y el patio escolar donde se realizarán las actividades.
- Materiales de educación física: pelotas, aros, cuerdas, listones y globos.
- Papelería: hojas blancas, hojas de colores, papel bond, papel crepe de colores, marcadores, crayolas, colores, gises, sacapuntas, pinturas de varios colores, plastilina de varios colores, tijeras, pegamento, cinta adhesiva, algodón y plumas, calcetines, cajas medianas.
- Instrumentos musicales: panderos, campanas, silbatos, discos de música instrumental, música relajante, música de sonidos de la naturaleza y música infantil.
- Portadores de texto: cuentos, revistas y recetarios.
- Fotocopiadora, grabadora y espejo grande.

3.6. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL REGISTRO DE OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA.

La evaluación del proyecto en general, permite verificar su eficacia, pertinencia y de igual forma el logro de los propósitos establecidos previamente, además de revisar si las actividades propuestas tuvieron una secuencia adecuada e idónea de acuerdo a las características de los infantes y sus procesos de aprendizaje, dejando beneficios entre los participantes.

Para la evaluación de esta propuesta pedagógica del desarrollo potencial de la lateralidad en preescolar II "A" en el Centro Educativo Infantil (CEI) "La Semillita", la evaluación es realizada por la educadora que aplicó la propuesta de intervención con los niños del preescolar, ya que es ella la que se percata de su evolución en el dominio de las competencias, de las dificultades que enfrentan y de sus posibilidades de aprendizaje.

El registro en el diario pedagógico, la evaluación de la evolución de los aprendizajes, la recolección de evidencias y notas sobre el desarrollo de las actividades al final de las sesiones constituyen la fuente de información de las docentes para valorar la propuesta de intervención.

Esta evaluación se realiza mediante un cuestionario dirigido a las docentes el cual consta de siete preguntas cerradas y tres abiertas, en estas últimas la educadora podrá redactar sus experiencias durante la aplicación de las actividades; al final se realizará un análisis del cuestionario para observar los aciertos y las limitaciones para, posteriormente, si es necesario mejorar algunos aspectos de la propuesta de intervención (ANEXO 2).

CONCLUSIONES.

La psicomotricidad juega un papel indispensable en la maduración del niño, es aquí, en la edad preescolar donde se les brindan los elementos para obtener una buena coordinación motriz, tomando en cuenta su capacidad sensorial, mental y emocional, la seguridad en él mismo y a elevar su autoestima. Es así que la psicomotricidad como área educativa en el Preescolar, adquiere gran relevancia en la formación integral del niño.

Las capacidades motrices se desarrollan rápidamente cuando los niños toman conciencia de su propio cuerpo y empiezan a darse cuenta de lo que pueden hacer; disfrutan desplazándose, y corriendo en cualquier sitio, se atreven a enfrentar nuevos desafíos en los que ponen a prueba sus capacidades y ello les permite ampliar su competencia física, al tiempo que experimentan sentimientos de logro y actitudes de perseverancia. En estos procesos, no solo ponen en juego las capacidades motrices, sino las cognitivas y psicoafectivas.

Si las experiencias de juego y convivencia de estos pequeños son limitadas en su ambiente familiar y pasan una buena parte del tiempo en la Estancia Infantil “La Semillita”, la escuela debe ser el espacio idóneo y seguro para brindar oportunidades de juego, movimiento y actividad compartida.

De acuerdo con las prácticas de observación y participación directa, así como el resultado del diagnóstico y de toda la información recabada, se obtuvo que los niños requieren potenciar sus habilidades de coordinación, control, manipulación en desplazamientos como al caminar, al correr, saltar, lanzar y capturar, en actividades de juego y de ejercicio físico; ya que se deja de lado en la planeación didáctica de las educadoras.

Debido, a esta falta de actividad corporal las niñas y los niños presentaban problemas para reconocer y ubicar los segmentos de su cuerpo y del compañero; de igual manera los pequeños no identifican su lateralidad y por tanto, la ubicación espacial de los objetos a partir de su cuerpo.

Es importante resaltar que la mayoría de los ítems del instrumento aplicado “Sistema Instrumental para la medición de la motricidad de los niños de 1 a 6 años (SIMEM- C. G.), la mayoría de las niñas y de los niños presentó problemas para ubicar su lado derecho y su lado izquierdo, el ubicarse con respecto a otros objetos, lo que los llevaba a tratar de imitar los movimientos de los compañeros.

Ya en la cuestión del trazo de letras, números y la reproducción de figuras, la mayoría de las niñas y los niños presentaban inversiones en la ubicación de los trazos.

De igual forma, se observaron las carencias que las educadoras muestran para manejar el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04) y, por consiguiente, el diseño de actividades que permitan realizar una planeación didáctica que contemple actividades motrices para la realización de ejercicios que potencien la lateralidad de los niños y las niñas.

Por tal motivo, es importante realizar una intervención desde temprana edad, para lograr en los niños un mayor éxito en su desarrollo, ya que los primeros años de vida constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo. En este caso es importante desarrollar en el preescolar, un proceso orientador-preventivo, el de anticiparse a enfrentar situaciones de riesgo en su proceso de aprendizaje de los códigos escritos, siendo la lateralidad una habilidad previa a este proceso.

Así, la función de la Orientación Educativa en preescolar permite fortalecer la elaboración y el desarrollo de programas dirigidos al desarrollo de las potencialidades de los niños y la prevención para que al llegar a otras etapas de su vida tengan los menos problemas posibles y sus aprendizajes sean con éxito; dando respuesta a las necesidades educativas de los alumnos y de las educadoras del centro educativo.

La intervención que se propone en el grupo segundo “A” del Centro Educativo Infantil “La Semillita”, es una guía cuya finalidad es orientar a las educadoras para desarrollar situaciones didácticas, ya que sugiere actividades de ejercicios motrices que puedan incluirse en la intervención educativa de la docente, donde los niños conozcan mejor su cuerpo, mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico.

La guía sugiere a la educadora actividades de ejercicios motores, para propiciar que los niños y las niñas amplíen sus capacidades de control y conciencia corporal, que experimenten estilos diversos de movimientos y expresión corporal. De manera conjunta, el proponer actividades de juego que demanden centrar la atención por tiempos cada vez más prolongados, planear situaciones y tomar decisiones en equipos para realizar determinadas tareas, asumir roles y responsabilidades y actuar bajo reglas acordadas; son situaciones que los niños disfrutan, porque representan retos que pueden resolver en colaboración.

En las sesiones que se plantean se pretende ver que se pueden trabajar situaciones en las que pongan en juego el movimiento y el intelecto; la metodología que propongo lo permite porque ofrece las posibilidades de realizar actividades que propicien el desarrollo de la competencia “Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso en juegos y actividades de ejercicio físico”, y de manera transversal el desarrollo de otras competencias de los demás campos formativos que conforman el PEP 2004.

Aunque considero que esta labor orientadora aquí no termina, pues la información se tiene que ir enriqueciendo cada día, con la finalidad de que brinde orientación a los padres de familia y docentes que muchas veces no saben como su hijo o alumno podrán llegar a un desarrollo integral.

Así, en la realización de este documento dejo plasmadas mis experiencias que obtuve durante mi formación como pedagoga con la esperanza de despertar la inquietud de experimentar nuevas alternativas de trabajo en la práctica docente donde los pequeños puedan proponer acciones, estimular su curiosidad, su iniciativa, su espíritu explorador y conocedor; sin limitar jamás su espontaneidad y sobre todo la posibilidad del movimiento mediante el juego y la actividad física.

Concluyo mencionando que en esta profesión siempre habrá conductas o actitudes que cambiar o modificar, conforme pasa el tiempo; ya que la sociedad va exigiendo estar a la par con las nuevas formas de pensar y las nuevas tecnologías, hay que tener una mentalidad abierta al cambio y estar en constante actualización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Álvarez, V. (1994). *Orientación Educativa y acción orientadora*. 1ra. Edición. Madrid. Editorial EOS.
- Álvarez, V. (1996). *Diagnóstico Pedagógico*. Granada. ALFAJAR.
- Bertely, M. (2005). *La educación Preescolar y la diversidad sociocultural en México*. En *Cero en conducta. Educación preescolar: Reforma pedagógica*. Número 51, año 20, abril de 2005. México.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid. NARCEA.
- Bisquerra, R. (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Praxis Universidad.
- Codés, M. y Téllez, J. (2002). *La Orientación Escolar. Fundamento y desarrollo*. Dykinson.
- Comellas, M. (1984). *La psicomotricidad en preescolar*. España. CEAC.
- Conde, J. y Viciano, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la Psicomotricidad en edades tempranas*. Málaga. Ediciones Aljibe.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México. Ediciones UNESCO.
- Díaz, M. y Miaja, M. (2007). *Naranja dulce, limón partido. Antología de la lírica infantil mexicana*. México. El Colegio de México.
- Fuenlabrada, I. (2005). *El Programa de Educación Preescolar 2004: una nueva visión sobre las matemáticas en el Jardín de niños*. En *Cero en Conducta. Educación preescolar: reforma pedagógica*. Número 5. Año 20, Abril de 2005. México.
- Fujimoto, G y Peralta, M. (1998). *Necesidades de una política de educación inicial en América Latina*. Santiago de Chile, Organización de Estados Americanos.
- García, J. y Berrueto P. (2000). *Psicomotricidad y Educación Infantil*. 6a edición. Madrid. CEPE.

- García, J. y Vidal, F. (1999). *Juego y Psicomotricidad. Ciencia de la Educación preescolar y especial*. 3era. Edición. Madrid. CEPE.
- Granados, F. (2000). *Cómo favorecer el proceso de la lecto- escritura en preescolar*. Propuesta de innovación de acción docente. Lic. en Educación. Universidad Pedagógica Nacional (México). Unidad 08ª.
- Iglesias, M. (2006). *Diagnóstico escolar: teoría, ámbitos y técnicas*. Madrid. Pearson Educación.
- Maya, A. (1996). *El taller educativo. ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo*. Bogotá. Aula abierta.
- Palacios, C. (1992). *Comprensión de la lateralidad en el nivel preescolar: propuesta pedagógica*. Toluca. Universidad Pedagógica Nacional (México). Sistema de Educación a Distancia. Unidad 151.
- Perrenoud, P. (2003). *Construir competencias desde la escuela*. J.C. Sáenz. Editor.
- Ratinoff, L. (2003). *Necesidades de educación básica y prioridad política de la reforma de educación primaria*. En: La necesidad de una política de Educación Inicial en América Latina y el Caribe. Fernando, R. et a al. México. UNESCO.
- Rodríguez, M. (1994). *Orientación e intervención psicopedagógico*. Barcelona. CEAC.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04)*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa Nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio*. México. SEP.
- Tobón, S. (2005). *La formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá. Ecoe ediciones.
- Vélaz, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. Málaga. Aljibe.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS.

- *Decreto referente a la aprobación de la reforma educativa.* 13 de septiembre del 2007. Poder ejecutivo. Secretaría de Gobernación. Documento en línea. <http://reformaescolar.sep.gob.mx>. Fecha de consulta: 28 de enero de 2009.
- *Documento guía para elaborar guías didácticas docentes.* Documento en línea. <http://www.recursosees.uji.es/guia/g20061010.pdf>. Fecha de consulta: 15 de enero de 2011.
- González, C. (2003). *Sistema instrumental para la medición de la motricidad de los niños de 1 a 6 años (SIMEN-C.G).* Revista Digital - Buenos Aires – Año 9 - N° 62. Documento en línea. <http://www.efdeportes.com/efd62/infantil.htm>. Fecha de consulta: 11 de febrero de 2009.
- *La Psicomotricidad.* <http://www.cosasdelainfancia.com/biblioteca-psico15.htm>. Fecha de consulta: 10 de enero de 2009
- Thierry. *La formación basada en competencias.* Documento en línea. <http://medicina.iztacala.unam.mx/medicina/ART%20%20competencias.doc>. Fecha de consulta: 02 de julio de 2007.
- UNESCO. Documento en línea. <http://portal.unesco.org/education>. Fecha de consulta: 04 de octubre de 2008.

ANEXO 1.

Sistema instrumental para la medición de la motricidad de los niños de 1 a 6 años (SIMEM - C.G.).

Hoja de respuesta.

Nombre del alumno: _____. Sexo: (F) (M)

Edad del alumno: _____. Fecha de la aplicación _____.

CAMINAR.

- 14. ___ Camina con movimientos coordinados de brazos y piernas.
- 15. ___ Camina pero no coordina los movimientos de brazos y piernas.
- 18. ___ Camina por una línea dibujada en el piso.
- 19a. ___ Camina por una viga estrecha con pasos laterales hacia la derecha.
- 19b. ___ Camina por una viga estrecha con pasos laterales hacia la izquierda.
- 20. ___ Camina por la viga llevando objetos en el cuerpo.
- 21. ___ Camina hacia atrás.

CORRER.

- 1a. ___ Lanza la pelota con la mano derecha hacia abajo.
- 1b. ___ Lanza la pelota con la mano izquierda hacia abajo.
- 2. ___ Lanza la pelota con las dos manos hacia abajo.
- 3a. ___ Lanza la pelota con la mano derecha de abajo hacia arriba.
- 3b. ___ Lanza la pelota con la mano izquierda de abajo hacia arriba.
- 5. ___ Lanza la pelota al frente menos de un metro, sin dirección.
- 6. ___ Hace rodar la pelota pequeña con una mano sin dirección.

7. ___ Hace rodar la pelota pequeña con una mano con bastante dirección.
8. ___ Hace rodar la pelota pequeña con dos manos con bastante dirección.
12. ___ Lanza con ambas manos desde el pecho sin dirección.
13. ___ Lanza con ambas manos desde el pecho con dirección.
14. ___ Lanza con ambas manos por encima de la cabeza sin dirección y a menos de un metro.
15. ___ Lanza con ambas manos por encima de la cabeza con bastante dirección y a más de un metro.
17. ___ Captura con ambas manos la pelota que le lanzan de rebote.
- 20a. ___ Rueda el aro con la mano derecha por el piso.
- 20b. ___ Rueda el aro con la mano izquierda por el piso.
24. ___ Lanza la pelota con las dos manos hacia arriba y la captura.
25. ___ Golpea la pelota con una mano contra el piso.

TREPAR.

1. ___ Sube y desciende una silla de pequeña altura con el apoyo de brazos y piernas.
2. ___ Sube y desciende una silla de pequeña altura con el apoyo de todo el cuerpo.

REPTAR.

1. ___ Se desplaza arrastrando su cuerpo por el piso, lleva un brazo al frente y la pierna correspondiente, lleva el otro brazo y pierna descoordinadamente.
2. ___ Se desplaza arrastrando su cuerpo por el piso, pero lleva los dos brazos al frente y empuja su cuerpo hacia delante descoordinadamente.
3. ___ Se desplaza arrastrando su cuerpo por el piso coordinadamente.
4. ___ Se desplaza separando el cuerpo un poco del piso.
6. ___ Se desplaza separando completamente el cuerpo del piso (gatea).

ESCALAR.

3. ___ En las escaleras sube un pie y la mano, sube el otro pie y la otra mano sin continuidad en el movimiento.

4. ___ En las escaleras sube un pie y la mano, sube el otro pie y la otra mano en movimiento continuo.

5. ___ Sube con movimientos coordinados de brazos y piernas.

CUADRUPEDIA

1. ___ Se desplaza por el piso gateando hasta un objeto con movimientos coordinados de brazos y piernas.

2. ___ Se desplaza por el piso gateando hasta un objeto sin movimientos coordinados.

3. ___ Se desplaza por el piso en cuatro puntos de apoyo (pies y manos) con movimientos coordinados.

4. ___ Se desplaza por el piso en cuatro puntos de apoyo (pies y manos) sin movimientos coordinados.

5. ___ Se desplaza gateando por arriba de una mesa (25 a 30 cm. de ancho), con movimientos coordinados.

6. ___ Se desplaza gateando por arriba de una mesa (25 a 30 cm. de ancho), sin movimientos coordinados.

SALTAR.

3a. ___ Saltillos laterales hacia el lado derecho.

3b. ___ Saltillos laterales hacia el lado izquierdo.

4. ___ Saltillos laterales hacia un lado y otro.

5. ___ Realiza saltos desde 20 cm. de altura, piernas extendidas en la caída.

6. ___ Realiza saltos desde 20 cm. de altura piernas semiflexionadas en la caída.

7. ___ Salta una cuerda de 25 cm. de altura, pasando una pierna primero y la otra después.

8.____ Realiza un salto hacia delante con las dos piernas a la vez y caída con las dos piernas flexionadas.

9a.____ Realiza tres saltos con el pie derecho, manteniendo la misma altura aproximadamente en cada salto.

9b.____ Realiza tres saltos con el pie izquierdo, manteniendo la misma altura aproximadamente en cada salto.

10.____ Salta abriendo y cerrando las piernas.

11.____ Saltos laterales en una viga de 20 cm de altura con apoyo de ambas manos.

12.____ Saltillos con giros.

13.____ Saltillos hacia atrás.

14.____ Saltan a la tapa del cajón a nivel del piso.

Observaciones: _____

ANEXO 2.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN PARA LAS DOCENTES.

1. ¿Qué tan relevante considera usted el tema que se presentó en la Guía para educadoras. Sugerencias de actividades motrices: “juego, muevo mi cuerpo y aprendo”. Educación preescolar segundo grado?

MUCHO

POCO

NADA

2. ¿Considera qué los propósitos fueron cubiertos en su mayoría?

MUCHO

POCO

NADA

3. ¿Considera qué las actividades propuestas le ayudaron en su intervención educativa?

MUCHO

POCO

NADA

4. ¿Consideras qué las actividades propuestas tuvieron una secuencia didáctica adecuada e idónea de acuerdo a las características de los niños y sus procesos de aprendizaje?

MUCHO

POCO

NADA

5. ¿Considera qué actividades fueron atractivas para los niños?

MUCHO

POCO

NADA

6. ¿Considera qué el tiempo de las sesiones es el adecuado?

SI

NO

7. Con qué frecuencia tuvo problemas al obtener y trabajar con los materiales propuestos.

MUCHO

POCO

NADA

8. Escriba con qué obstáculos se encontró durante la realización de las actividades de los bloques temáticos.

9. Escriba tres beneficios que se obtuvieron entre los niños al realizar la intervención.

10. Explique brevemente, qué adecuaciones le realizaría a los bloques temáticos.
